

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



TRABAJO FINAL DE MÁSTER

Máster Oficial Interuniversitario en Gestión Cultural

**El Patrimonio Industrial como contenedor cultural:
la influencia de los movimientos ciudadanos.**

El caso de la Nave 3 del Parque Central

Dirigido por: JOAN IGNASI ALIAGA MORELL

Presentado por: NURIA VÁZQUEZ ANTÓN

CURSO 2018-2019

JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO	4
METODOLOGÍA	6
PATRIMONIO INDUSTRIAL	8
I. DEFINICIÓN	8
Tipología.....	13
Patrimonio industrial inmaterial.....	16
II. PROTECCIÓN SOBRE EL PATRIMONIO INDUSTRIAL	18
Riesgos.....	21
Desarrollo local y sostenibilidad.....	25
III. REGENERACIÓN DE USOS	27
Riesgos de una intervención injustificada.....	28
Diversidad de usos.....	29
Ejemplo de nuevos usos: Fábricas de Creación.....	35
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	38
I. MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y CIDADANO	42
ASOCIACIONES DE PROFESIONALES.....	43
El ejemplo de APIVA.....	44
LUCHA VECINAL.....	45
El éxito de la lucha vecinal.....	47
El caso particular de los espacios autogestionados.....	50
II. HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN	53
Gestión cultural y patrimonial.....	54
La participación como estrategia.....	55
Procesos participativos.....	58
Encuentros.....	60

ESTUDIO DE CASO	62
I. SITUACIÓN ACTUAL	66
Nave 3.....	68
II. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA REGENERACIÓN DE USOS DE LAS NAVES DE RIBES	69
Propuestas y acciones del movimiento <i>Volem les Naus</i>	71
Propuesta de gestión para la Nave 3.....	74
III. CUADRO COMPARATIVO	78
Particularidades de la Nave 3.....	93
Similitudes con el resto de propuestas.....	94
Riesgos a partir de la propuesta de <i>Volem les Naus</i>	95
Soluciones planteadas y propuestas para la Nave 3.....	95
CONCLUSIONES	99
BIBLIOGRAFÍA	101
ANEXOS	

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Alto Horno nº 2 Puerto de Sagunto (Valencia).....	12
Imagen 2. Interior Real Fábrica de Metales, Riópar (Albacete).....	12
Imagen 3. Paisaje minero de Riotinto (Huelva).....	13
Imagen 4. Exterior de la Estación del Norte (Valencia).....	13
Imagen 5. Interior de la Estación del Norte (Valencia).....	13
Imagen 6. Exterior Tabakalera (San Sebastián).....	27
Imagen 7. Exterior Centro de Salud Serrería I (Valencia).....	28
Imagen 8. Exterior Centro de Salud Serrería II (Valencia).....	28
Imagen 9. Interior sede Rectorado Universidad de Sevilla.....	28
Imagen 10. Exterior Centro Comercial Príncipe Pío (Madrid).....	29
Imagen 11. Centro de Empresas La Curtidora (Avilés).....	29
Imagen 12. Vistas exteriores vivienda Vapor Llull (Barcelona).....	30
Imagen 13. Vistas exteriores vivienda Vapor Llull (Barcelona).....	30
Imagen 14. Exterior Complejo Deportivo – Cultural La Petxina (Valencia).....	30
Imagen 15. Plano de localización de los espacios que conforman la red Fábricas de Creación en Barcelona.....	34
Imagen 16. Fotograma del documental <i>(Re)Evolución Industrial</i>	40
Imagen 17. Fotograma del documental <i>(Re)Evolución Industrial</i>	40
Imagen 18. Acceso al Bloc Onze del espacio Can Batlló (Barcelona).....	46
Imagen 19. Plano de los diferentes espacios gestionados por la plataforma en el complejo de Can Batlló.....	47
Imagen 20. Cartel jornadas La Tabacalera. Un año dándole vida.....	60

Imagen 21. Jardines del Parque Central, Naves 3 y 4 al fondo (Valencia).....	60
Imagen 22. Fase 1 del proyecto Parque Central.....	63
Imagen 23. Señalización en el acceso 1 al Parque Central (Valencia).....	65
Imagen 24. Acceso a la Nave 2 del Parque Central, abril de 2019.....	66
Imagen 25. Acceso a la Nave 3 del Parque Central, abril de 2019.....	66
Imagen 26. Cafetería en Las Cigarreras (Alicante).....	78
Imagen 27. Estructura de las comisiones de trabajo en Can Batlló.....	80
Imagen 28. Dos hornos de fundición de cubilote memoria del antiguo uso en el recinto de Bombas Gens Centre d'Art (Valencia).....	83
Imagen 29. Elemento original de la antigua fábrica de tabacos en Las Cigarreras (Alicante).....	83
Imagen 30. Antiguo servicio médico en Las Cigarreras (Alicante).....	83
Imagen 31. Interior del espacio Cultura Contemporánea de Las Cigarreras (Alicante).....	84
Imagen 32. Plano planta principal La Tabacalera (Madrid).....	85
Imagen 33. Plano planta baja La Tabacalera (Madrid).....	85
Imagen 34. Espacio de artes escénicas en Can Batlló (Barcelona).....	85
Imagen 35. Biblioteca Popular Josep Pons en Can Batlló (Barcelona).....	85
Imagen 36. Señalética espacios en Can Batlló (Barcelona).....	86
Imagen 37. Espacios todavía sin habilitar en Can Batlló (Barcelona).....	86
Imagen 38. Localización de Fabra i Coats – Fàbrica de Creació en el recinto completo de Fabra i Coats (Barcelona).....	86
Imagen 39. Plano espacios Las Cigarreras (Alicante).....	87
Imagen 40. Exterior Las Cigarreras (Alicante).....	87

Imagen 41. Interior espacio Cultura Contemporánea en Las Cigarreras (Alicante).....	87
Imagen 42. Señalética espacio Cultura Contemporánea en Las Cigarreras (Alicante).....	88
Imagen 43. Jardín vertical en Las Cigarreras (Alicante).....	88
Imagen 44. Nave 2 del conjunto de las Naves de Ribes, Parque Central (Valencia).....	89
Imagen 45. Vista frontal de la Nave 1 del Parque Central (Valencia).....	89
Imagen 46. Vista lateral de parte de la Nave 1 del Parque Central (Valencia)...	89
Imagen 47. Exterior de los muelles del conjunto de Ribes, Parque Central (Valencia).....	89
Imagen 48. Interior de los muelles del conjunto de Ribes, Parque Central (Valencia).....	89

JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

El concepto de patrimonio en sí mismo es una construcción que responde al contexto en el que se utiliza, al momento histórico y social. En el caso concreto del Patrimonio Industrial nos referimos a unos procesos de definición del mismo recientes, ya que deriva de épocas históricas no demasiado alejadas en el tiempo. Día a día se revisan los métodos y técnicas del tratamiento y puesta en valor del Patrimonio Industrial. Asimismo, el propio concepto de Patrimonio Industrial per se es cambiante y en los últimos años se han incorporado perspectivas que no se tenían en cuenta como el patrimonio inmaterial en forma de memoria obrera o cultura del trabajo.

Una de las herramientas que ha permitido la rehabilitación y revalorización de antiguas infraestructuras industriales es la reutilización de espacios. Encontramos numerosos ejemplos de los múltiples usos que se le puede otorgar a un espacio industrial en desuso y los aspectos positivos que conlleva.

El Patrimonio Industrial ha vertebrado lugares y comunidades, por lo que son muchas las personas y los colectivos ciudadanos que se implican en su puesta en valor, ante la desatención de las administraciones públicas. Los logros obtenidos por las agrupaciones en defensa del Patrimonio Industrial merecen un foco de atención en el desarrollo de este trabajo por su fundamental aportación a la salvaguarda de muchos elementos y complejos industriales.

Desde la ciudadanía se han gestado nuevas fórmulas de gestión y ocupación de los espacios industriales para convertirlos en lugares de uso público y común, y es un momento crucial para definir y establecer métodos que permitan la coexistencia de asociaciones civiles y la administración pública en la participación y en la gestión de espacios patrimoniales.

La actualidad también atraviesa el ejemplo que se ha escogido como caso de estudio, que es la Nave 3 del proyecto Parque Central de Valencia, todavía sin inaugurar, cobrando así protagonismo en las políticas culturales de la ciudad a corto plazo, y por tanto entre los ciudadanos y ciudadanas.

Ante esta situación de continua aparición de diversas perspectivas en el concepto de Patrimonio Industrial, desarrollo de nuevas fórmulas que permitan la puesta en valor de espacios en desuso y la implicación de la sociedad civil en estos procesos, durante este trabajo pretendemos:

- Definir el patrimonio industrial, los elementos que lo conforman y los riesgos y oportunidades a los que se enfrenta.
- Conocer la influencia de los movimientos sociales y la participación ciudadana en la puesta en valor del patrimonio industrial.
- Estudiar ejemplos de reconversión de espacios industriales en contenedores culturales.
- Analizar el caso de la Nave 3 del Parque Central y su situación actual.

El caso concreto que proponemos como objeto de análisis se encuentra en proceso de habilitación, el desarrollo de este trabajo evoluciona a la par que las noticias y actualizaciones que aparecen en los medios y comunicados oficiales de las instituciones responsables del proyecto Parque Central.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este trabajo se ha realizado inicialmente una revisión de bibliografía relativa al concepto de Patrimonio Industrial, utilizando para ello textos académicos, pero sobretodo textos de referencia para las entidades públicas, como el Plan Nacional de Patrimonio Industrial o la Carta de Nizhny Tagil de ámbito internacional. Estos textos definen las características que a nivel institucional se le otorgan al concepto y por tanto los niveles de protección que se asumen respecto a los bienes que lo conforman.

La revisión y análisis de artículos de revistas de carácter físico y también digital permite un acercamiento a los nuevos usos que se proponen para el patrimonio industrial en desuso a través de cuantiosos ejemplos y análisis de caso. Del mismo modo se ha producido la aproximación al caso concreto de la participación ciudadana en el marco de la defensa del Patrimonio Industrial, gracias a diversos artículos de revista o boletines como el de la Associació de Patrimoni Industrial Valencià (APIVA).

Debido al carácter actual del tema escogido y a que algunas de las fórmulas de gestión planteadas en el trabajo no se han desarrollado quizá de manera académica, la búsqueda y revisión de artículos y noticias de prensa ha sido fundamental, tanto de carácter regional como nacional, en medios generalistas o culturales.

Se han utilizado recursos de carácter audiovisual tanto para conocer la opinión de expertos y expertas en el ámbito del Patrimonio Cultural, como para conocer la historia de diferentes complejos industriales a través de documentales sobre los mismos como *Com un Gegant Invisible. Can Batlló i les Ciutats Imaginàries* (2013) o *Port de Sagunt. Patrimoni industrial, patrimoni de futur* (2017).

La selección de ejemplos para el análisis se ha hecho en relación al caso de estudio principal, siendo así un antiguo espacio fabril en desuso reconvertido en un contenedor cultural polivalente.

Asimismo, la asistencia a jornadas y sesiones de trabajo ha permitido conocer de primera mano aspectos vinculados con el trabajo (V aniversario de APIVA) o ser parte en programas de participación ciudadana vinculados a aspectos culturales y sociales para vivenciar y conocer el proceso.

Por último, han sido fundamentales las aportaciones de tres personas implicadas de forma directa en el proceso que rodea a la Nave 3 de Demetrio Ribes a través de reuniones telefónicas o visitas presenciales. Estas tres personas son una integrante del colectivo *Volem les Naus*, la Jefa del Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico del Ayuntamiento de Valencia y la Directora Técnica de Relaciones Públicas de Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003 S.A., encuentros que se resumen en forma de anexo en este trabajo.

PATRIMONIO INDUSTRIAL

I. DEFINICIÓN

El patrimonio es nuestra relación con el pasado y por lo tanto es un concepto que cambia atendiendo al contexto y sociedad en el que se enmarca. Nos dicen Santacana y Hernández (2006:13) que “el patrimonio se nos presenta como un fragmento del pasado que forma parte de nuestro presente. El patrimonio es la parte visible de la historia”. Y aunque estos mismos autores (2006:16) aseguran que actualmente es considerado patrimonio “cualquier cosa del pasado que sea capaz de interesarnos y que sea significativa para nuestras ópticas”, esta concepción respecto al Patrimonio Industrial, objeto de este trabajo que nace de la revolución industrial de hace poco más de dos siglos, no está tan extendida como se esperaría de otros elementos patrimoniales que pertenecen a épocas más alejadas en el tiempo.

Aunque no es objeto principal de este trabajo realizar un análisis exhaustivo del desarrollo histórico del concepto de Patrimonio Industrial, situemos el punto de partida del estudio de este concepto antes de ubicarnos en el tiempo y contexto actual. Como bien explica la autora Inmaculada Aguilar (2004), especialista en Patrimonio Industrial y en Arqueología Industrial, deberíamos localizar el origen del concepto Patrimonio Industrial en el que sería el primer museo técnico del mundo, el *Conservatoire des Arts et Métiers*, que nació el 1794 en París con el objetivo de conservar y estudiar todo tipo de herramientas, maquinaria y utensilios de producción, y que abrió sus puertas al público el 1802. Tras este precedente, a lo largo de todo el siglo XIX se crearon numerosos museos industriales alrededor de Europa y esto permitió una mayor sensibilización entre la población. Durante el siglo XX, la protección se extiende a las construcciones propiamente dichas, más allá de los objetos industriales. En palabras de la propia autora (2004) “será el interés social o la sensibilización hacia el Patrimonio Industrial lo que ha sido determinante para el nacimiento de esta disciplina, su estudio, su intención de preservar y su utilización con fines educativos y culturales”.

El hecho de incorporar la dimensión humana de la industrialización al vasto concepto de Patrimonio Industrial, frente a los museos de la técnica, limitados como el ejemplo parisino iniciático a preservar herramientas y maquinaria, permite la toma de concienciación por parte de la sociedad del interés y el valor patrimonial de los vestigios de la industrialización. Benito del Pozo (2002) ejemplifica esta toma de concienciación por parte de la sociedad civil en un hito que recogen muchos autores y autoras, y es la destrucción de la Euston Station en Londres en 1962. Este lugar, que fue eliminado por obsoleto y anticuado como ocurrió (y sigue ocurriendo) con numerosos bienes industriales, era importante para los ciudadanos y ciudadanas, y por tanto el vínculo emocional y personal que unía a la población a este espacio, que recogía su historia reciente y pasada, hizo que se despertara esa intención de la ciudadanía por defender algo que le había pertenecido.

En 1978 se creó The International Committee for the Conservation of Industrial Heritage (TICCIH), en el marco de la 3ª Conferencia Internacional sobre la Conservación de Monumentos Industriales, celebrada en Suecia. TICCIH es la mayor organización dedicada al estudio, defensa y preservación del patrimonio industrial. Su nivel de profesionalización e influencia derivó en que en la década de los 80 se convirtiese en organismo consultor de INCOMOS (International Council on Monuments and Sites), única organización a nivel global en defensa del Patrimonio Cultural asociada con la UNESCO como asesor técnico.

Para situarnos en el momento actual respecto a la concepción del Patrimonio Industrial, tomaremos las palabras de Diana Sánchez (2011:1), experta en patrimonio industrial arquitectónico y firme defensora de su estudio, conservación y valoración:

El concepto de patrimonio se ha ido ampliando desde el pasado siglo XX, reconociendo como tal cada vez más elementos como son ciertos tipos de folklore, documentos, patrimonio arbóreo, etc. Entre estos elementos se encuentra, aunque no con el respaldo de toda la sociedad del que es merecedor, el Patrimonio Industrial, que englobaría las creaciones tanto materiales como inmateriales relacionadas con el proceso de

industrialización que comienza a partir de la Revolución Industrial (según la localidad, e incluso el país donde se trate, las fechas pueden diferir, pues la revolución no llegó por igual a todo el mundo).

Será el Plan Nacional de Patrimonio Industrial (a partir de ahora PNPI) quien nos dé una definición más o menos normativa en lo que al marco estatal se refiere y que es aquella aceptada por estudiosos y especialistas en diferentes campos:

Se entiende por patrimonio industrial el conjunto de los bienes muebles, inmuebles y sistemas de sociabilidad relacionados con la cultura del trabajo que han sido generados por las actividades de extracción, de transformación, de transporte, de distribución y gestión generadas por el sistema económico surgido de la "revolución industrial".

En el texto del PNPI se justifica esta delimitación cronológica explicando que el Patrimonio Industrial "es el resultado de una determinada relación social, la capitalista, y con un concreto sistema tecnológico, la mecanización". Es por ello, que temporalmente estas manifestaciones quedan comprendidas entre mediados del s. XVIII y el último tercio del s. XX.

La autora Inmaculada Aguilar coincide con este criterio para enmarcar el Patrimonio Industrial, refiriéndose en concreto al campo de la arquitectura, ya que asegura que la premisa para delimitar cronológicamente la arquitectura industrial es "definirla como arquitectura de la era mecánica, y por tanto, producto de los cambios provocados por la revolución industrial" (2004:164).

Sin embargo, en la Carta de Nizhny Tagil, un documento aprobado por la Asamblea Nacional del TICCIH en 2003, esta delimitación cronológica no se ciñe a los elementos y procesos surgidos a raíz de la mecanización y el sistema industrial y capitalista. En esta carta, que es a día de hoy un documento de referencia internacional en lo que a Patrimonio Industrial se refiere, se afirma que la etapa más interesante comienza con los inicios de la revolución industrial, pero también incluye todas las actividades artesanales precedentes (pre-industriales y proto-industriales).

También la UNESCO utiliza una definición más amplia del Patrimonio Industrial que la que plantean los expertos/as. "Distingue, por el contrario, cuatro tipos de sitios: los lugares de producción, las minas, los medios de comunicación y sitios de ingeniería arqueológica" (Benito, 2002:220).

Tipología

En nuestro contexto, del mismo modo que ocurría con la definición, la tipología establecida en el PNPI es la que se asume por parte de los y las especialistas. El texto del plan nos dice que aunque se definan unas categorías, no debemos entender los elementos del Patrimonio Industrial de forma aislada, sino que conforman un todo compuesto por "el paisaje en el que se insertan, las relaciones industriales en que se estructuran, las arquitecturas que los caracteriza, las técnicas utilizadas en sus procedimientos, los archivos generados durante su actividad y sus prácticas de carácter simbólico".

Entre los elementos de Patrimonio Industrial podemos distinguir bienes inmuebles, muebles e inmateriales. Dentro de cada una de estas categorías, el PNPI diferencia otras subcategorías. Pasamos a desglosar aquellas que pertenecen a la categoría bienes inmuebles y las ejemplificaremos con alguno de los 100 elementos representativos del Patrimonio Industrial en España escogidos por TICCIH en 2015:

- Elementos industriales. El resto de sus componentes han desaparecido, pero son testimonio suficiente de una actividad industrial a la que ejemplifican. El Alto Horno nº 2 de Puerto de Sagunto (Valencia).



Img. 1. Alto Horno nº 2 Puerto de Sagunto (Valencia), 2012. Mariela Apollonio. En: Fundació Comunitat Valenciana Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt [en línea].

- Conjuntos industriales. Se conservan los componentes y su articulación, constituyen una muestra coherente y representativa de una determinada actividad industrial, es el caso de las factorías. Existen numerosos ejemplos, pero escogeremos la Real Fábrica de latón de San Juan de Alcaraz, que hoy conserva edificios e infraestructuras hidráulicas de la época de su fundación, aunque algunos espacios dentro del conjunto se están viendo afectados por el descuido y las asociaciones en defensa del patrimonio luchan por defender esta herencia y denunciar la situación.



Img. 2. Interior Real Fábrica de Metales, Riópar (Albacete). En: Turismo Castilla La Mancha [en línea].

- Paisajes industriales. Son de carácter evolutivo y conservan en el territorio los componentes esenciales de los procesos de producción de actividades industriales. Por ejemplo, el paisaje minero de Riotinto, cuyo enclave se puede visitar en la actualidad y es un reclamo turístico.



Img. 3. Paisaje minero de Riotinto (Huelva). En: 100 elementos del Patrimonio Industrial en España – TICCIH [en línea].

- Sistemas y redes industriales para el transporte del agua, energía, mercancías, viajeros, comunicaciones, etc., que sean un testimonio material de la ordenación territorial, de la movilidad de personas, ideas o mercancías, o del arte de construir la obra pública del periodo contemporáneo. Un ejemplo claro de representatividad de esta categoría, siendo además considerado como Bien de Interés Cultural, es la Estación del Norte de Valencia, del arquitecto Demetrio Ribes.



Img. 4 y 5. Exterior e interior de la Estación del Norte (Valencia), 2019. Elaboración propia.

De las categorías que restan, no encontramos ejemplos entre los 100 elementos representativos escogidos por el TICCIH, aunque se entiende que todos estos elementos forman parte de los conjuntos que se protegen. Entre los bienes muebles diferenciamos cuatro tipos:

- Artefactos. Mecanismos destinados a la obtención, transformación y conducción de sustancias, a la producción de energía o al transporte y a la comunicación.
- Utillajes. Herramientas necesarias para el desempeño de los procedimientos técnicos asociados a las actividades económicas.
- Mobiliario y accesorios del entorno social del trabajo. Se incluyen también los bienes de equipamiento mueble de los espacios de residencia, gestión, asistencial o de ocio relacionados con los establecimientos industriales, vestimentas...
- Archivos. Documentos escritos o iconográficos generados por las actividades económicas y las relaciones industriales. Se incluyen en este apartado los fondos bibliográficos relacionados con la cultura del trabajo. El registro de las fuentes orales y visuales se considera prioritario debido a su fragilidad y peligro de desaparición.

Por último, el PNPI incluye entre los bienes de carácter inmaterial los testimonios, instituciones o colecciones unitarias que por su relevancia suponen parte integral de la memoria histórica asociada a un sistema de trabajo, disciplina científica o actividad investigadora relacionada con la Cultura del Trabajo.

Patrimonio industrial inmaterial

Por sus características y por no tratarse de una catalogación puramente sistemática y objetiva como se podría dar con elementos arquitectónicos o bienes de producción, desarrollaremos algo más en profundidad el concepto de Patrimonio Industrial inmaterial. En el PNPI se reconoce que gracias al trabajo y esfuerzo que durante años han realizado las asociaciones defensoras del

Patrimonio Industrial, finalmente las administraciones e instituciones han aceptado en su marco de difusión y estudio la cultura del trabajo como parte del Patrimonio Cultural. Los testimonios y vivencias de las personas que de algún modo u otro estuvieron vinculadas a esta etapa y a los entornos industriales “son una prueba viviente de nuestra memoria del trabajo y como tales deberían ser valoradas. Cualquier ejemplo de antigua edificación industrial tiene una historia que contar vinculada a la localidad donde se encuentra” (Sánchez, 2011:4).

Cuando nos enfrentamos al concepto de cultura o memoria del trabajo en este sentido lo hacemos del mismo modo que al resto de elementos que conforman el Patrimonio Industrial, y es desde la perspectiva del nacimiento del sistema capitalista y del paso a los procesos mecánicos y sistemáticos fruto de la revolución industrial. En el Manifiesto de las III Jornadas sobre Patrimonio Industrial organizadas por Associació de Patrimoni Industrial Valencià (APIVA) en Puerto de Sagunto en octubre del año 2018, nos invitan a reflexionar sobre la forma en la que hasta ahora hemos reflejado esa memoria obrera en espacios de educación y difusión como son los museos. El conflicto y la lucha de clases quedaba fuera, el obrero se situaba como simple productor y se ofrecía una imagen idealizada de la factoría, paternalista. APIVA defiende la necesidad de aproximarnos de forma crítica y desde el debate a estas realidades de la clase trabajadora y del movimiento obrero.

La memoria del trabajo, las relaciones laborales, las formas de producción e incluso los espacios vinculados a los entornos industriales que no están relacionados directamente con la producción sino con la vida diaria de la clase trabajadora (viviendas, lugares de ocio, centros sanitarios...) conforman todo el entramado que nos permite estudiar y entender la realidad de la etapa industrial. Leemos en el PNPI que los testimonios del pasado industrial constituyen un escenario privilegiado y fascinante en el que podemos descubrir el ambiente social y productivo en el que se desarrollaron las relaciones laborales de producción, los modelos de sociabilidad y el contexto económico en el que se desarrollaron las actividades productivas.

Hay otro punto fundamental y es el hecho de que la memoria colectiva genera identidad. El pasado industrial y post-industrial es un pasado reciente, del que todavía podemos encontrar consecuencias muy cercanas, también en las personas que formaron parte de estos enclaves industriales. En la Carta de Nizhny Tagil (2003) por la puesta en valor del Patrimonio Industrial, se defiende el valor social que posee este tipo de patrimonio como parte del registro de vidas de hombres y mujeres corrientes, proporcionando un importante sentimiento de identidad.

En un documental emitido en La 2 de TVE en marzo de este presente año se trataban aspectos que vinculaban el Patrimonio Industrial con experiencias personales, tanto a través de la visión de expertos y expertas como a través de vivencias de personas trabajadoras en esos entornos. M^a Fernanda Fernández, historiadora del arte y guía turística en el asturiano Poblado Minero de Bustiello (Mieres), explica la cuestión del poder del patrimonio y la memoria industrial para conformar la identidad de Mieres, y por extensión del resto del principado, de la siguiente forma:

El Patrimonio Industrial es básico para entendernos como sociedad. Si perdemos el legado etnológico industrial, Asturias será como cualquier otro sitio y yo creo que lo que atrae de este territorio a la gente es su autenticidad y su arraigo. Tenemos que sentirnos orgullosos y encontrar ahí algunas claves a lo mejor para nuestro futuro que en este momento, en esta cuenca minera, es, sin duda, complicado, así que no nos lo podemos permitir, no lo podemos perder.

II. PROTECCIÓN SOBRE EL PATRIMONIO INDUSTRIAL

En lo que respecta a la legislación sobre Patrimonio Industrial en el marco estatal, no encontramos ninguna referencia específica en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Aunque, como asegura la arquitecta Diana Sánchez (2011), tras analizar qué bienes integran el patrimonio histórico

se puede entender que el Patrimonio Industrial se encuentra dentro de los bienes de interés etnográfico, científico o técnico.

En nuestro contexto regional tampoco existe una mención específica sobre el Patrimonio Industrial en la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, ni en las modificaciones que se han puesto en marcha posteriormente. Si bien es cierto que se mencionan algunas tipologías específicas de inmuebles de patrimonio preindustrial e industrial, no encontramos un epígrafe concreto. APIVA no considera suficiente la valoración que se hace del Patrimonio Industrial en el marco legislativo de la Comunitat Valenciana y en mayo de 2017 presenta un documento que recoge las razones que sostienen la necesidad de incorporar el concepto de Patrimonio Industrial (con todas las vertientes y matices que hemos explicado antes) como parte del patrimonio valenciano. En el momento actual, todavía no contamos con un borrador para una futura nueva Ley de Patrimonio Valenciano.

Ante la ausencia de una legislación concreta sobre Patrimonio Industrial, y en gran parte motivado por su rápida obsolescencia y degradación, en 2001 se crea el Plan Nacional de Patrimonio Industrial, cuya última revisión se publica en 2015. Esto no implica que no esté en un examen constante ya que el Patrimonio Industrial, por su propia idiosincrasia, por la rápida obsolescencia de nuestros tiempos, es cambiante y debe estar en permanente revisión. De hecho, en la publicación del año 2015, se reconoce que ya durante esta primera década de actuación del plan el concepto de Patrimonio Industrial ha variado y se ha ampliado, y que debe adaptarse a los cambios y la nueva realidad.

Este plan está gestionado por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales a través del Instituto del Patrimonio Histórico Español, es de ámbito estatal y cuenta con la coordinación de los gobiernos regionales. Como el resto de planes nacionales, el PNPI debía convertirse en un instrumento de gestión con tres objetivos claros: establecer una metodología de actuación sobre el conjunto de bienes industriales, programar las inversiones de acuerdo con las necesidades de conservación, y coordinar la participación de las distintas instituciones implicadas en esta conservación.

Para la consecución de todos estos objetivos, se formó en el año 2001 una comisión, que dependería del propio Consejo de Patrimonio, que elaboró una serie de criterios y metodología para la catalogación y conservación del Patrimonio Industrial; además de un listado de protección inmediata con los elementos susceptibles de convertirse en BIC. Todas las propuestas de este inventario de mínimos correspondían a las categorías de Monumento, Conjunto Histórico y Sitio Histórico, que quedan definidas en el artículo 15 de la Ley 16/1985, de 25 de Junio. Sin embargo, como se menciona en la última revisión publicada por el PNPI, existen serias dificultades para que las administraciones declaren BIC a bienes industriales. Las instituciones que ostentan la titularidad son muy reticentes a la declaración, por las dificultades que implica asumir la responsabilidad de su conservación y por las posibles limitaciones de su uso. Se estableció un plan de intervención urgente o no para estos elementos mínimos teniendo en cuenta su degradación y, en la medida de lo posible, se continúan realizando las acciones previstas.

Además de estas actuaciones selectivas, la Comisión de redacción del plan se encargó por un lado de definir los criterios genéricos para la conservación de los elementos patrimoniales industriales y por otro de proponer una metodología de trabajo para las actuaciones e intervenciones. Para definir los criterios que delimiten los bienes industriales que son susceptibles de intervención y protección, se cuenta con dos premisas fundamentales que son, por un lado, que deben figurar equitativamente elementos de los territorios de todas las Comunidades Autónomas, y por otro, que se deben representar la mayor parte de sectores industriales y las etapas del proceso de intervención. No profundizaremos en estos criterios ya que no son motivo de discusión de este trabajo. Estos se dividen en valores intrínsecos del bien (valor testimonial, singularidad, autenticidad e integridad), se evalúa el elemento respecto a otros de su misma tipología; valores patrimoniales (valor histórico, social, artístico, arquitectónico, tecnológico y territorial), es un análisis descriptivo del bien industrial; y criterios de viabilidad, teniendo en cuenta las posibilidades que existen de intervención, rehabilitación, posible gestión y rentabilidad social.

Respecto a los criterios de intervención, leemos en el plan que como directrices específicas de mantenimiento y conservación se adoptan los criterios aprobados en la Asamblea Nacional del TICCIH que tuvo lugar en Moscú el 17 de julio de 2003, en la que se dio forma a la carta de Nizhny Tagil, que como hemos mencionado previamente cuenta con la aceptación y el consenso internacional de todo tipo de profesionales, un documento de referencia "en el que la arqueología industrial se convierte en la disciplina encargada de estudiar, catalogar y preservar los restos físicos de la industrialización, para poder así profundizar en el conocimiento de los aspectos materiales e inmateriales de la cultura industrial" (Puig, 2016:147). Estos criterios tienen en cuenta valores como el verdadero uso inicial del bien industrial, lo positivo de la reutilización de espacios industrial, aunque con el propósito de mantener representado el uso anterior, o la importancia de la conservación de registros documentales.

Por último, la metodología de trabajo que propone el PNPI se divide en varias fases. En primer lugar la confección de un inventario, a continuación la realización de estudios para conocer la situación jurídica del bien y su entorno, la redacción de planes directores, y por último, la redacción de proyectos de intervención concretos. Sobre todo en la fase de documentación se tendrán en cuenta las vivencias y la memoria de los colectivos locales.

Riesgos

Todas estas propuestas de actuación y conservación tienen su razón de ser en una larga lista de riesgos a los que está expuesto el Patrimonio Industrial, que continúa aumentando tras cada revisión que se hace del mismo. Estos son algunos de los factores de riesgo del Patrimonio Industrial más relevantes que quedan plasmados en el PNPI y que tratan de combatirse:

- En muchas ocasiones, se protegen solo elementos aislados que no tienen sentido si son extraídos de su entorno. No se conseguirán los objetivos de difusión y puesta en valor del patrimonio si las acciones se orientan a preservar únicamente un elemento "ya sea para dar <<ambiente>> o <<identidad>> a

una actuación, o porque permite acallar posibles críticas sobre la falta de sensibilidad” (Lalana y Cantero, 2018:6). Estos autores se refieren en el caso concreto que analizan a la preservación de un depósito de aguas para locomotoras, que es lo único que conservamos hoy en día en la ciudad de Valencia como testimonio de los talleres del ferrocarril Central de Aragón. Es un elemento que, salvo interés específico sobre el mismo, es muy difícil comprender totalmente descontextualizado. Alrededor de todo el territorio existen numerosos casos como este con elementos como antiguas chimeneas industriales.

- Por las propias características del patrimonio, está sometido a un rápido deterioro. Esto no afecta solo al aspecto inmueble del patrimonio, sino que también podemos hablar de una obsolescencia funcional. En el Plan de identificación, protección y puesta en valor del Patrimonio Histórico Cultural Ferroviario (2016) elaborado por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles nos explican esta obsolescencia con un ejemplo muy claro en el campo del ferrocarril: las comunicaciones entre los maquinistas y los centros de control requerían hace dos décadas de unas pértigas para conectar sus teléfonos con la línea de comunicaciones, unos años más tarde predominaban los conductores enterrados y ya se trabajaba en el desarrollo del sistema de comunicación Trentierra y la fibra óptica, y hoy en día las líneas emplean el sistema GSMR. Todo esto en solo dos décadas. Aunque la industria del ferrocarril ha ido adaptándose al paso de los tiempos, tanto en este campo como en cualquier otro campo industrial, nos encontramos con elementos que carecen de rentabilidad económica y que “por su obsolescencia y desfase tecnológico, los suelos industriales, improductivos, se asociaban con efectos negativos de degradación medioambiental y económica de un territorio” (Puig, 2016:161).

- Existe un gran número de elementos a conservar, cuya protección requiere esfuerzo económico y profesional. En la Carta de Sevilla de Patrimonio Industrial 2018, un documento que se publica en febrero de este mismo año como resultado del VII Seminario de Paisajes Industriales de Andalucía, organizado por el Centro de Estudios Andaluces y TICCIH-España, uno de los

documentos más recientes en el campo de la protección y conservación del Patrimonio Industrial a nivel estatal, se refleja también esta problemática y plantean la necesidad de repensar la manera de conservar y musealizar todo este vasto espectro de elementos patrimoniales industriales:

La imparable acumulación de los restos materiales y de los testimonios inmateriales de la cultura industrial derivada de la aceleración histórica producida desde la primera Revolución Industrial y de la vertiginosa obsolescencia inherente al actual sistema económico, necesitan de una renovación de los sistemas de conservación, museología y museografía.

- Débil percepción social e institucional acerca de los valores y significados del Patrimonio Industrial. En una entrevista realizada a la experta en patrimonio industrial arquitectónico Diana Sánchez en octubre de 2015 en *Radio Malva*, tras unas jornadas sobre participación, memoria y patrimonio industrial, Sánchez explica que “es un problema educacional, es un patrimonio relativamente nuevo, reciente 100-200 años, es por eso que mucha gente no lo considera patrimonio y entonces no se le tiene en cuenta a la hora de recuperarlo y restaurarlo”. En general asociamos el patrimonio a valores estéticos e históricos a los que no se ajusta el patrimonio industrial que contemplamos. En relación al patrimonio arquitectónico, “el valor funcional, racional y sincero de estos edificios o infraestructuras, que se materializan con volúmenes geométricos, severidad en las formas, con articulaciones regulares y ordenadas, con economía de medios, han provocado un rechazo de su valor artístico” (Aguilar, 2004:167).

- Esta débil percepción por parte de las instituciones también desemboca en deficiencias en la protección y conservación, ante la ausencia de figuras normativas y legales. Es complicado encontrar referencias al Patrimonio Industrial en normativas de carácter regional, salvo ejemplos muy concretos como la protección del patrimonio minero en Asturias. Como hemos mencionado, esta falta de protección y salvaguarda es uno de los principales motivos por los que se crea el PNPI y aunque uno de los objetivos fundamentales es la coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en las

conclusiones extraídas en la revisión del plan del año 2015 se hace patente por un lado que la inversión por parte del Estado es proporcionalmente mayor a la de las comunidades, y por otro que no se han conseguido integrar los listados de bienes patrimoniales industriales generados desde el Consejo de Patrimonio en los inventarios locales y regionales.

- Transformaciones territoriales. Las factorías y espacios industriales que en el momento de su creación se encontraban en un contexto periférico, han pasado a formar parte de las ciudades. Dina Sánchez (2011:1) nos explica que:

Multitud de industrias de finales del siglo XIX y principios del siglo XX acabaron obsoletas tanto por el crecimiento de la sociedad y sus necesidades como por los rápidos avances tecnológicos. Lo único que permanece de esas industrias en nuestras ciudades son sus edificios atrapados en su trama.

- Otro enorme riesgo al que enfrentarse es la desaparición de los protagonistas de la industrialización. Es por ello fundamental poner en valor el patrimonio inmaterial industrial y la memoria obrera para no perder testimonios imprescindibles que nos permiten conocer y comprender la parte más reciente de nuestra historia. La necesidad de valorar el patrimonio inmaterial industrial se hace también patente en el énfasis sobre lo inmueble y lo arquitectónico en relación al Patrimonio Industrial por encima de cualquier otro tipo de memoria como los documentos, las imágenes, los testimonios...

- Otro factor de riesgo, sobre todo en lo referido al patrimonio inmueble, son los procesos de especulación. En ocasiones, las grandes factorías ocupan enormes superficies de propiedad única, cuya compra del solar adquiere un valor económico mucho mayor que cualquier consideración del valor patrimonial del edificio. En la entrevista realizada a Diana Sánchez que hemos mencionado recientemente, asegura que debido a la especulación a la que se ha sometido a los suelos con presencia de bienes industriales, hemos perdido muchísimo patrimonio industrial en toda España.

Desarrollo local y sostenibilidad

Tal y como leemos en el PNPI el valor del patrimonio industrial trasciende de valoraciones económicas o técnicas, vincula espacio e historia y da sentido social al territorio. Uno de los motivos por el que es importante protegerlo es por su valor como factor de desarrollo local. El interés de las Comunidades Autónomas por participar de la creación del PNPI junto al Instituto del Patrimonio Histórico Español hace patente “la voluntad de las Administraciones central y autonómicas de acometer a la protección, conservación y proyección social de dicho patrimonio [...] en la convicción de que se trata de un patrimonio que puede convertirse en factor de desarrollo local” (Linarejos et al., 2002:44). En la introducción al segundo tomo de la colección *Los ojos de la Memoria*, publicado por la Asociación de Arqueología Industrial (INCUNA) en 2002, su coordinador Miguel Ángel Areces expresaba lo siguiente sobre el Patrimonio Industrial:

La proyección social de su reutilización, los programas donde se tiene en cuenta lo que se denomina con frecuencia “puesta en valor” ya son parte de las esperanzas, deseos y realidades de muchas personas y motivo de preocupación de las distintas Administraciones Públicas.

Los elementos industriales pueden continuar significando un motor de actividad local si comprendemos la manera apropiada de ponerlo en valor atendiendo al entorno, reinventando los espacios de los que disponemos y dándoles un contenido y significado que tenga en cuenta de forma equilibrada tanto lo que necesita el elemento patrimonial (según su grado de conservación, antiguo uso...) como a las necesidades del entorno local en el que se enmarca.

Pardo Abad (2010) explica diferentes hechos que van asociados a la puesta en valor del Patrimonio Industrial en un entorno particular y que justifican por qué supone un factor dinamizador de la economía local y generador de nuevos ingresos:

- Reutilización de edificaciones.
- Mejora del territorio circundante.

- Uso turístico con respeto al medio ambiente
- Creación de proyectos y empresas de base local.

El autor nos asegura que estas acciones se enmarcan claramente en los planteamientos de la economía sostenible. Es importante matizar que, por ejemplo, hay que prestar especial atención a la conciliación del uso turístico con el desarrollo sostenible que debiera prevalecer en las estrategias de desarrollo territorial, de hecho, este es uno de los riesgos a trabajar que se plantean en el PNPI. Así mismo, los nuevos usos que se le otorgan a los espacios industriales deben ajustarse a las características del mismo. Desarrollaremos el asunto de la reutilización de espacios con mayor profundidad en el próximo apartado del trabajo. El hecho de la sostenibilidad es inherente a la reutilización de espacios, ya que se hace innecesario el derribo y construcción de nuevos edificios, o la ocupación de espacios no edificados, contribuyendo así a un modelo sostenible de ciudad. "Se han recuperado arquitecturas abandonadas y se ha dado empleo a una parte de la población local, pero las ventajas alcanzan también lo ecológico por los efectos positivos sobre el paisaje y el reciclaje de edificios" (Pardo Abad, 2010:260).

Respecto a la mejora del territorio circundante, es un aspecto fundamental a tener en cuenta ya que los espacios industriales obsoletos y en desuso se perciben como "un factor desestructurante que devalorizaba la imagen y reducía el atractivo de las zonas afectadas" (Benito, 2002:216). Esta percepción errónea de lo industrial como algo "sucio" es algo que Diana Sánchez repite en numerosas ocasiones, haciendo referencia a que son elementos que recuerdan al trabajo de fábrica y sus construcciones son poco estéticas. Revalorizar y reutilizar los elementos industriales permitirá deshacerse de esta concepción negativa y convertirlos en elementos atractivos de dinamización. Tras dejar atrás esta etapa de abandono, encontramos numerosos ejemplos de buenas prácticas en los que los bienes patrimoniales industriales "se han convertido en ejes de operaciones de renovación urbana que los incorporan, con los más diversos usos, a proyectos que mejoran la imagen, calidad y competitividad de la ciudad" (Benito, 2002:222).

III. REGENERACIÓN DE USOS

Leemos en la carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial de 2003 que la reutilización puede ser la forma adecuada y económica de asegurar la supervivencia de los edificios industriales y debe estimularse a través de herramientas como becas o incentivos fiscales adecuados. Tanto por motivos de desarrollo local y sostenibilidad, como por mantener viva la memoria obrera y del trabajo, la reutilización de espacios industriales es una tendencia que comenzó hace unas décadas y que a día de hoy sigue más vigente que nunca.

“La reconversión de espacios industriales en culturales se remonta en España a los años ochenta cuando las fábricas en desuso, ubicadas en barriadas urbanas empezaron a ser reclamadas por movimientos ciudadanos a fin de instalar sus nuevos equipamientos” (Tielve, 2002:151). M^a Pilar Biel (2013) nos explica este punto de partida en la tendencia de la reconversión en el marco de algunos barrios fundamentalmente obreros, gobernados por grupos de tendencia socialdemócrata, que habían sido olvidados de las políticas sociales de los ayuntamientos franquistas. Ante la situación de obsolescencia y desuso, los vecinos y vecinas reclaman la ocupación de estas grandes infraestructuras industriales para instalar en ellas los nuevos equipamientos sociales y culturales. Además, la falta de dotaciones culturales heredada del franquismo es otro de los motivos por los que la reutilización de espacios adquiere tanta relevancia (González, 1999). Esta tendencia se integra en las políticas culturales y “se convierte en algo habitual ubicar proyectos museológicos en fábricas situadas estratégicamente en la ciudad” (M^a Pilar Biel, 2013:57). Ya casi finalizada la década de los noventa, Lorente (1999) recoge el término de “antimuseos” y explica que se utiliza con el objetivo de recalcar lo novedoso de reciclar el patrimonio industrial en peligro y convertirlo en museos o centros de arte.

También durante la década de los ochenta se crea una red inter-europea, la Trans Europe Halles, que promueve la relación entre espacios culturales ubicados en antiguas instalaciones industriales reconvertidas, localizados en

lugares como Glasgow, Viena, Ámsterdam, Dublín, Poitiers, Marsella, Bruselas o Budapest (Tielve, 2002).

Riesgos de una intervención injustificada

Es importante recordar que cuando se decide reconvertir un espacio industrial en un espacio dedicado a un nuevo uso han de tenerse en cuenta tanto criterios que respeten la memoria como criterios de verdadero aprovechamiento del espacio, y no realizar acciones desmedidas sin prever primero el contenido que se le va a otorgar a ese lugar y la forma en que se va a gestionar. "Se refugia en demasiadas ocasiones en la creación de centros de interpretación o recuperación de estructuras etnológicas carentes de contenido y que con la crisis de 2007 han quedado abandonadas tras una melancolía de lo que podría haber sido" (Laumain y López, 2019:20). Lo que estos autores expresan sigue ocurriendo a día de hoy, siguen existiendo contenedores vacíos de contenido. Los autores Santana y Hernández (2006) nos hablan de un ejemplo concreto:

No es extraño ver en España una notable cantidad de molinos hidráulicos restaurados y rehabilitados mediante aportación de fondos comunitarios, de confederaciones hidrográficas y de organismos públicos estatales, los cuales, una vez invertidos algunos millones de euros, no tienen función ni destino. [...] El dinero recaudado ha sido para financiar la obra; pero no se ha previsto su contenido, ni su función. Simplemente se ha adaptado la petición a la oferta de dinero público. De esta forma, se han rehabilitado una ingente cantidad de edificios que, después de algunos años de la intervención, siguen sin uso y, por lo tanto, vuelven a deteriorarse, son vandalizados al estar abandonados o simplemente duermen el sueño de los justos.

Otro riesgo que puede acarrear la falta de planificación en los posibles nuevos usos de un espacio industrial es el cercenamiento de conjuntos industriales con gran valor. En ocasiones se conserva únicamente la nave central por sus valores simbólicos (espacio de producción) y por sus valores arquitectónicos (suele ser el edificio con un mayor trabajo formal) (Biel, 2013:60).

A todo esto hay que añadir lo fundamental de conservar la memoria industrial del bien en el planteamiento de su reconversión. Aunque no se mantenga su uso primigenio, es importante reservar un espacio para dejar patente y que las personas puedan conocer cuál fue el origen del lugar o el elemento que están utilizando o visitando. Es esencial para conocer y entender el pasado reciente.

Diversidad de usos

Los ejemplos en cuanto a los diferentes usos que se le otorgan a los espacios industriales son cuantiosos y aunque los más habituales son culturales o artísticos, antiguos lugares industriales que pasan a ser museos, salas de arte o centros de interpretación del propio elemento o entorno industrial, existen otros muchos y diversos usos. Diana Sánchez, en una entrevista concedida en 2014 a la publicación online *Lo que somos*, hace un pequeño resumen de la diversidad de usos que se le puede otorgar al Patrimonio Industrial, a los que añadimos ejemplos que actualmente funcionan como tal.

- Usos culturales y expositivos (el más numeroso). Un referente como el Centro Internacional de Cultura Contemporánea Tabakalera en San Sebastián, antigua fábrica de tabacos que reabrió sus puertas en 2015.



Img. 6. Exterior Tabakalera (San Sebastián). En: TABAKALERA Centro Internacional de Cultura Contemporánea [en línea].

- Usos sociales. Centros de Salud Serrería I y II (Valencia), antiguo matadero de estilo modernista construido en 1908.



Img. 7 y 8. Exterior Centros de Salud Serrería I y II (Valencia), 2019. Elaboración propia.

- Usos educativos. Universidad de Sevilla, la Antigua Fábrica de Tabacos alberga la sede del Rectorado de la Universidad y algunas Facultades, construida durante el siglo XVIII.



Img 9. Interior sede Rectorado Universidad de Sevilla. En: Web Oficial de Turismo de Andalucía [en línea].

- Usos comerciales. Centro Comercial Príncipe Pío en Madrid, situado en la antigua Estación de Trenes del Norte construida en el siglo XIX.



Img. 10. Exterior Centro Comercial Príncipe Pío (Madrid). En: Turismo Madrid [en línea].

- Usos administrativos. Centro de Empresas La Curtidora en Avilés, edificio construido en 1820 como una fábrica de curtidos, siendo ampliada y modernizada en 1902 por la familia Maribona.



Img. 11. Centro de Empresas La Curtidora en Avilés. En: Desarrollo La Curtidora S.A. [en línea].

- Uso residencial. Este uso es el que más puede distorsionar el espacio interior de la antigua instalación industrial. Viviendas Vapor Lull (Barcelona), Fábrica Massó i Carol, antigua fábrica de productos químicos convertida en viviendas y estudios.



Img. 12 y 13. Vistas exteriores de viviendas Vapor Lull (Barcelona). Teresa Llordés. En: Espais Recobrats [en línea].

- Uso deportivo. El antiguo Matadero Municipal de la ciudad de Valencia se convirtió en el año 2003 en el Complejo Deportivo – Cultural La Petxina.



Img. 14. Exterior Complejo Deportivo – Cultural Petxina (Valencia). En: Fundación Deportiva Municipal Valencia [en línea].

Tomando como ejemplo una de las localidades más representativas de la época industrial en nuestra comunidad, Alcoy, podemos hablar de reutilización de espacios industriales para usos tan dispares como centros de salud o discotecas (Iborra, 2018). Por supuesto, también encontramos museos alojados en antiguos espacios industriales como el MUBOMA, primer museo de bomberos de la Comunidad Valenciana. Este se encuentra en una antigua fábrica textil, destinada a diferentes fines (manufactura de algodón, fábrica de fieltros y

fábrica hilados), que sufrió un incendio en 1985 y que en la actualidad ha sido sometida a rehabilitación y mantiene su exterior.

Tielve (2002) enmarca estas iniciativas dentro de una tendencia más amplia de reutilización de espacios históricos, generalmente de carácter público, que quedaron en desuso. En ellos también es fundamental el sentido social e identitario que se les confiere, algunos ejemplos son hospitales, cárceles, iglesias, asilos o palacios, y a este grupo se ha incorporado el Patrimonio Industrial en las últimas décadas. "El aprovechamiento de antiguas factorías, almacenes, talleres, y otros espacios de la industria no es sino una evidencia más del paso de una sociedad industrial, la de nuestro pasado, a otra postindustrial" (Tielve, 2002:147). En esta sociedad postindustrial las industrias culturales se erigen como fuente principal de riqueza y motor de ocio y disfrute para los ciudadanos y ciudadanas.

Algo en lo que insiste en repetidas ocasiones la experta Diana Sánchez, que ya hemos mencionado a lo largo del trabajo por ser referencia actual en estudio y defensa del Patrimonio Industrial, es el hecho de tener siempre en cuenta el futuro uso de los espacios culturales que pretendemos reconvertir y el entorno en el que se ubican, y en los que necesitaremos una intervención en forma de rehabilitación y adecuación. En palabras de la arquitecta en el marco del documental de La 2 de TVE *(Re)Evolución Industrial* emitido en marzo de este mismo año: "Primero hay que tener en cuenta el entorno en que se encuentra, o sea, para plantear un uso en un edificio hay que tener en cuenta la gente que vive a su alrededor, el barrio y a partir de ahí, plantear un uso adecuado".

Otro de los ejemplos representativos de la regeneración de usos del Patrimonio Industrial, sobretudo en algunas zonas del territorio español, es la reconversión de poblados mineros en atractivos turísticos etnológicos, ya que habitualmente las infraestructuras mineras articulan, si cabe en mayor medida que en otro tipo de industrias, poblados completos y su influencia alcanza a todos los vecinos y vecinas de la zona. "En la modalidad de espacios industriales abandonados, reconvertidos a usos de ocio y recreo, con un componente de turismo cultural importante, se adscribe la red de parques temáticos mineros españoles que se

ha ido tejiendo en los últimos años” (Benito, 2002:224). Encontramos numerosos ejemplos como por ejemplo el Poblado Minero de Bustiello que ya mencionamos con anterioridad; el Paisaje Minero del Valle de Turón, también en Asturias, que aglutina diversos elementos patrimoniales como minas, pozos o incluso pueblos; el Poblado Minero de Fontao en Pontevedra, que cuenta con un museo y un auditorio; o el Parque Minero de Almadén (Ciudad Real), cuyas instalaciones junto a otros elementos como pozos o edificios conforman el llamado Patrimonio del Mercurio. Almadén e Idrija, Patrimonio de la Humanidad.

Con un alcance superior en lo que a extensión espacial se refiere, encontramos lo que se conoce como ecomuseos, “tiene en el territorio y sus elementos patrimoniales los principales apoyos en tanto que proyecto que recrea las actividades pasadas, rescata la memoria social y productiva local y genera nuevos elementos de valor para dinamizar una zona deprimida” (Benito, 2002:224). En este tipo de proyectos se implica a toda una región y se musealiza, se recrea la vida diaria en una época determinada, sus costumbres y tradiciones, se programan visitas a distintos espacios de producción del poblado y se convierte así en una especie de parque temático del propio lugar. Viaene (2002) nos habla de Manchester como la primera ciudad que impulsó un “Urban Heritage Park”, utilizando como estrategia la rehabilitación de antiguos edificios industriales en un perímetro de varios kilómetros cuadrados. Hablando del concepto ecomuseo en sí mismo encontramos referentes en países nórdicos europeos, o en países como Canadá o Estados Unidos. En España existen ejemplos de éxito y buena gestión como el Ecomuseu Valls d’Aneu (Lleida) o el EcoMuseo de Bicorp (Valencia). En este tipo de proyectos se ponen en valor la identidad y el sentimiento de pertenencia a una comunidad, valores en los que, como ya hemos considerado, el Patrimonio inmaterial Industrial actúa como elemento vertebrador de los mismos.

Tras este somero análisis de diferentes ejemplos de reutilización del Patrimonio Industrial, nos centraremos en aquellos casos que se enmarcan dentro del

objeto de estudio concreto de este trabajo, que son antiguos espacios fabriles dedicados a un uso cultural polivalente.

Ejemplo de nuevos usos: Fábricas de Creación

Pardo Abad (2010) explica que dos de los aspectos más valorados a la hora de escoger viejos entornos fabriles para otorgarles un nuevo uso es que constituyen una realidad próxima a las experiencias personales y familiares, y que ofrecen ventajas en la mejora de extensas áreas urbanas antes degradadas. En concreto en el ámbito que nos ocupa, los espacios fabriles son un espacio muy habitual en el que ubicar espacios culturales polivalentes. Encontramos numerosos ejemplos cuyo modelo de gestión o de financiación son distintos, pero se ubican en espacios fabriles: Tabakalera en San Sebastián, Bombas Gens Centre d'Art en Valencia, Las Cigarreras en Alicante, Medialab-Prado en Madrid, además de espacios internacionales como Radialsystem en Berlín o Artsadmin en Londres. Nos centraremos en el desarrollo de un ejemplo concreto que es de las Fábricas de Creación.

“Desde finales de los noventa y la primera década del siglo XXI, la crisis económica ocasionó el desarrollo de múltiples iniciativas de colectivos artísticos de distintas ciudades españolas industrializadas, bajo el lema de “fábricas de creación” (Luque, 2018:8). Biel (2013) explica que el modelo se exporta de experiencias previas ya consolidadas en países como Alemania o Gran Bretaña, en las que se dota de una nueva función a los edificios industriales con valor patrimonial, en este caso la producción de cultura.

En nuestro territorio, encontramos el origen en Barcelona, al detectar la carencia que la ciudad tenía en equipamientos que favoreciesen tanto la experimentación como el ensayo (Biel, 2013). Tal y como leemos en la página web del Ayuntamiento de la ciudad, en el año 2007 tras la reivindicación de espacios por parte de diversos colectivos de artistas, comienza a tomar forma el proyecto de Fábricas de Creación. En ese momento el Instituto de Cultura comienza a trabajar en la configuración de una red de equipamientos de

titularidad municipal, contando con espacios que existían y con nuevos equipamientos. Al año siguiente nace Fabra i Coats, ubicada en una antigua fábrica de hilos y tejidos del s. XIX en Sant Andreu, como primer espacio que se enmarca dentro del proyecto. “En el Plan Estratégico de cultura de la ciudad de Barcelona se apuesta por este modelo y Fabra i Coats está llamada a convertirse en espacio de referencia para la proyección internacional de la ciudad como capital cultural” (Biel, 2013:66). En la actualidad, once espacios conforman esta red dentro de la ciudad de Barcelona.



Img. 15. Plano de localización de los espacios que conforman la red Fábricas de Creación en Barcelona. En: Institut de Cultura de Barcelona [en línea].

Un estudio realizado por el Observatorio Vasco en el año 2010 sobre las Fábricas de Creación señala algunas de sus características, que completamos con aportaciones de la autora M^a Pilar Biel:

- Los espacios en los que se ubican deben ser polivalentes, facilitar la adaptación del lugar a cualquier tipo de práctica artística o actividad cultural.
- Son espacios multidisciplinares, que dan cabida a todo tipo de artes y actividades culturales. Además será esencial acoger e impulsar artistas y colectivos emergentes.

- Prevalece la creación y la producción artística sobre la programación de contenidos culturales al uso, en los que un público va a visionar un espectáculo o exposición. El proceso creativo se sobrepone al resultado, y debe incluir a todas las personas que así lo deseen y deshacerse del aura del genio-artista, “de manera que se establezca una relación de iguales entre el artista, la obra y su recepción” (Biel, 2013:80).
- Se debe conservar y transmitir la memoria industrial del espacio. Desde el punto de vista de la intervención arquitectónica nos explica Biel (2013) que el criterio general es respetar el carácter unitario de los conjuntos fabriles y respetar sus elementos patrimoniales, sin descartar aportaciones de carácter contemporáneo.
- “Debe promover la difusión de la cultura en el entorno más cercano (el barrio) al mismo tiempo que contribuye a dar respuesta a las necesidades de ese mismo entorno” (Biel, 2013:61).

En relación al modelo de gestión se aplica una fórmula mixta en la que los espacios pertenecen a organismos públicos pero son gestionados por colectivos de artistas. Sin embargo, tal y como leemos en el informe del Observatorio Vasco de la Cultura, la distancia de la administración debe ser lo suficientemente corta como para controlar el uso correcto de los recursos públicos y la prestación de un servicio público, abierto, transparente y de calidad. En el caso de la red de Fábricas de Creación de Barcelona, salvo Fabra i Coats que si es un espacio gestionado directamente por un organismo del Ayuntamiento de la ciudad, el resto de lugares siguen este modelo de gestión.

Respecto a la financiación, “los recursos pueden ser tanto públicos como privados” (Biel, 2013:80). En muchas ocasiones las fuentes de financiación son mixtas, tanto públicas como privadas, y pueden incluso obtenerse de la cesión o alquiler de espacios.

Dentro de nuestro territorio, este modelo de red de antiguos espacios fabriles reconvertidos en espacios culturales polivalentes también existe en la actualidad en el País Vasco.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

González (1999) afirma que la colectividad en cuanto que destinataria principal de la restauración y reutilización de espacios industriales debe participar activamente en el proceso de repensar los nuevos usos.

Ya en un texto del año 2001 (169), la experta en patrimonio arquitectónico industrial, Inmaculada Aguilera, afirmaba la importancia de los colectivos sociales en la defensa de aquellos elementos patrimoniales que se habían catalogado como tal poco más de quince años atrás, en la nueva Ley de Patrimonio de 1985:

Pues desde hace ya unas décadas ciertos colectivos han fomentado, desde lugares muy distintos y situaciones culturales diversas, la valoración tanto del patrimonio etnográfico, como del patrimonio natural o del patrimonio industrial, con la intencionalidad, desde una sensibilización colectiva del tejido social local, de conservar y difundir su herencia histórica. Estos colectivos han ido trabajando en distintos campos con el fin de estudiar, investigar, preservar, conservar y difundir un patrimonio que no tenía un soporte legislativo.

Dada la relevancia que ha tenido la sociedad civil en la defensa del Patrimonio Industrial, los textos de referencia respecto a la conservación de este patrimonio han registrado este hecho y valorado su aportación como fundamental:

- En el PNPI se indica que la instrumentalización del mismo contará en todos sus pasos con los colectivos locales relacionados con los bienes a proteger, con sus conocimientos y experiencia previa. Se explica que estos conocen las necesidades y problemas concretos que se plantean en el entorno directo de los bienes industriales, y que por tanto su participación repercutirá en la integración social y económica de los proyectos en el marco territorial en el que se inscriben.

- En la Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial de julio de 2003 leemos que “el interés y el afecto público por el patrimonio industrial y la apreciación de sus valores son las formas más seguras de conservarlo”. Indica que se debe consultar y pedir su participación a las comunidades locales a la hora de conservar y proteger su patrimonio industrial. Destaca el papel de las asociaciones y los grupos de voluntarios en el trabajo por la conservación, catalogación, investigación y divulgación del Patrimonio Industrial.
- Por último, en la Carta de Sevilla de Patrimonio Industrial 2018, el documento más reciente de los tres que se citan, que cuenta con el respaldo y difusión por parte de TICCIH España, y que recoge las principales conclusiones de un encuentro de más de veinte expertos y expertas de diferentes campos sobre Patrimonio Industrial también pone en valor este asunto. Aboga por repensar nuevas actuaciones en el marco del Patrimonio Industrial donde se preste atención a las nacientes necesidades sociales, para lo que es fundamental contar con la participación de los agentes sociales y los movimientos ciudadanos, y tomar en cuenta sus ideas y alternativas posibles del buen uso y disfrute del Patrimonio Industrial como nuevo bien cultural.

Por lo tanto, implicar directamente a la ciudadanía en todos los procesos vinculados al Patrimonio Industrial y su puesta en valor es un hecho positivo y necesario porque conocen de primera mano el bien industrial concreto, forma parte de su pasado más o menos cercano, también de su realidad actual, y saben qué lo caracteriza y qué fortalezas y debilidades tiene. La primera etapa al desarrollar un plan de actuación es conocer el entorno en el que vamos a trabajar, y las personas que conviven con él serán una de las mejores fuentes de información respecto al mismo. En el PNPI leemos que dentro de las estrategias que deben coordinar las diferentes entidades públicas con las asociaciones ciudadanas y los agentes privados, encuentran en los testimonios históricos de nuestro pasado un recurso activo que genera oportunidades muy valiosas en la definición de nuevos usos en los escenarios industriales.

Para definir y generar estas estrategias desde las administraciones públicas es fundamental no actuar de espaldas a la sociedad civil, que es finalmente en quién repercuten las medidas tomadas por los diferentes órganos de decisión de los distintos niveles de poder. En un diálogo sobre Patrimonio Industrial en el programa *Hoy por Hoy* de la Cadena Ser Bilbao en septiembre de 2015, Inmanol Agote, Director de Patrimonio del Gobierno Vasco, aseguraba que “lo fundamental es que el patrimonio no es una cuestión solamente de técnicos vinculados con el patrimonio cultural, sino que tiene que ser un compromiso más colectivo, que suponga puesta en valor, regeneración urbana, etc...”.

Las autoridades públicas tienen una responsabilidad con los ciudadanos y ciudadanas, en la Carta de Nizhny Tagil (2003) se afirma que deben explicar activamente el significado y el valor de los sitios industriales mediante publicaciones, exposiciones, televisión, Internet y otros medios, proporcionando acceso sostenible a sitios importantes y promoviendo el turismo en áreas industriales. Aunque consideremos este como primer paso para que la concienciación y el conocimiento llegue a toda la sociedad civil, esta perspectiva es algo insuficiente y sitúa a la ciudadanía como pura consumidora. El siguiente paso debería ser implicar a los ciudadanos y ciudadanas en todas las etapas del proceso de protección y puesta en valor del Patrimonio Industrial.

Otras de las motivaciones que justifican lo positivo de la participación ciudadana en el marco del Patrimonio Industrial es el fuerte carácter identitario que posee este tipo de patrimonio. En el documental *Port de Sagunt. Patrimoni industrial, patrimoni de futur* (2017), Carles Xavier López, fundador y miembro de la Asociación Memoria Industrial y Movimiento Obrero (AMIMO), opina que “esa parte simbólica de memoria, de memoria obrera, de memoria industrial... Creo que es una potencialidad importante para sentirnos culturalmente y socialmente mucho mejor”. El sentir que compartimos un pasado vinculado a un entorno concreto genera cohesión y arraigo a un lugar, más si se trata de una identidad compartida entorno a un espacio vertebrado por una gran industria, ya que la factoría, los almacenes, los talleres, las viviendas cercanas, la red de transporte que permite acceder, los recursos de ocio y salud... Fueron y son espacios

comunes para un grupo de personas de un determinado lugar, que tras la etapa de la industrialización adquieren nuevos valores y significados.

Jordi Borja, Teniente Alcalde de la ciudad de Barcelona del año 1983 al 1995, explica en el documental *Com un Gegant Invisible. Can Batlló i les Ciutats Imaginàries* (2013) que en el momento en el que comenzó a valorarse la reutilización de un antiguo espacio fabril en el barrio de Sants (que explicaremos más adelante con mayor profundidad) se hizo la siguiente reflexión “Estos edificios son interesantes. ¿Por qué? Porque representan lo que fue un progreso, la industrialización. Representan el trabajo de mucha gente. Y porque además, representa un perfil específico, una identidad...”.

Un ejemplo clave sobre el arraigo que genera el patrimonio industrial a un territorio dentro del estado español es, nuevamente, el caso de los poblados y paisajes mineros. En el documental *(Re)Evolución Industrial* (2019) conocemos el caso de las cuencas mineras situadas en el Concejo de Mieres de la mano José Luis Soto, un minero prejubilado:

La Asociación Cultural y Minera Santa Bárbara empieza su andadura en el año 2000. La idea es la recuperación de la fiesta de la patrona de la minería que es Santa Bárbara precisamente y en el 2009, un grupo de prejubilados mineros le planteamos a la dirección el crear una sección dentro de la Asociación Santa Bárbara de arqueología industrial para poner en valor y dar a conocer el patrimonio. Este socavón... es el primer elemento de patrimonio industrial minero que recuperamos. Más que un trabajo físico, fue un trabajo de convencer a las administraciones de que nosotros podíamos hacer algo, que la sociedad se podía encargar de recuperar algo.



Img. 16 y 17. Fotogramas del documental *(Re)Evolución Industrial* dentro del programa *Escala Humana*, emitido el 20 de marzo de 2019 en La 2 de TVE [en línea].

Los propios mineros que en su momento trabajaron en ese entorno, que viven en Mieres, que desarrollan su vida allí... han sido los encargados de poner el valor este conjunto industrial, sin apoyos institucionales iniciales como menciona José Luís Soto. Las redes tanto humanas como sociales, también espaciales y del territorio, generan cohesión y permiten el desarrollo de iniciativas tan importantes como esta que trabajan en el día a día por la puesta en valor del Patrimonio Industrial. Son muchos los ejemplos de parques mineros ahora musealizados donde los antiguos trabajadores realizan las visitas guiadas y explican en primera persona sus vivencias.

I. MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y CUIDADANO

Durán y Fouce (2016) explican que una de las consecuencias de la bonanza económica vivida en España en los años previos a 2008, momento en el que se sitúa la "explosión de la burbuja", fue la espectacularización de la cultura. Esto supuso la creación de grandes contenedores de cultura sin definir previamente a qué necesidad respondían o cómo se iban a llenar de programación, macro proyectos millonarios que solo pretendían ser superficiales y que en muchos casos no se terminaron de construir y mucho menos lograron obtener sus objetivos. Como hemos mencionado anteriormente, la falta de planificación en un proyecto de reutilización de un bien industrial nunca es positiva.

En este momento los ciudadanos y ciudadanas comprueban que sus pensamientos y opiniones no son tomados en cuenta a la hora de gestionar la cultura por parte de las instituciones. Los movimientos sociales toman fuerza, y en el caso cultural, la sociedad civil se une para reclamar y defender una cultura que no esté al servicio intereses empresariales, económicos ni políticos, y para luchar frente a la especulación que había dejado tantos contenedores culturales desiertos o a medio construir.

Las agrupaciones de ciudadanos y ciudadanas en forma de asociaciones tienen como característica perseguir un objetivo que es común para todas esas personas, que quedará definido en sus estatutos y puede ser de campos enormemente diversos. Las asociaciones en defensa del patrimonio, y en concreto del industrial, "llevan adelante esta tarea de estudiar y analizar el patrimonio industrial proponiendo protecciones y nuevos usos que aseguren la pervivencia de edificios y la conservación de objetos" (Feliu i Torras, 2011).

Las agrupaciones ciudadanas en forma de agentes sociales y culturales sirven para articular el espacio donde trabajan y se desarrollan. "Representan, para un territorio determinado, un potencial democrático y competitivo importante y, en la medida en que una realidad territorial dispone de una trama variada de estos agentes, tiene una de las principales condiciones de desarrollo social, cultural y económico" (Pérsico, 2005:6).

ASOCIACIONES DE PROFESIONALES

Existen por un lado asociaciones y colectivos de profesionales en diferentes campos (patrimonio, arquitectura, arqueología, artes, historia, urbanismo...) cuyo principal objetivo es el estudio y puesta en valor del Patrimonio Industrial. Encontramos referentes tanto a nivel global como nacional o regional y son las encargadas de definir todo el marco teórico y también las formas de proceder y actuar en torno al patrimonio que nos ocupa y por ello son muy valoradas y respetadas por los organismos públicos de poder. No se limitan por supuesto campo de la teoría sino que su trabajo es diario y constante contra todas las amenazas y riesgos que sufren los bienes industriales. "Numerosas han sido las movilizaciones desde la población o asociaciones locales para la salvaguarda de alguno de sus ejemplos en peligro, como el caso de las asociaciones INCUNA, la internacional TICCIH y, sin ir más lejos, la Asociación de Patrimonio Industrial Valenciano APIVA (Laumain y López Sabater, 2019:19)".

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la mayor autoridad a nivel global en este aspecto es TICCIH, formado por asociaciones presentes alrededor del

mundo en los territorios donde tuvo un impacto, ya sea a mayor o menor nivel, la revolución industrial. En su versión nacional, TICCIH-España, con representantes de todas las Comunidades Autónomas del Estado, es un referente en lo que respecta al Patrimonio Industrial, estudio y puesta en valor del mismo.

El ejemplo de APIVA

La Associació de Patrimoni Industrial Valencià (APIVA) nació en el año 2013 con el objetivo de dar a conocer el patrimonio industrial valenciano. Entre los fines que definen la asociación en sus estatutos encontramos el estudio, la difusión, la protección y la puesta en valor del Patrimonio Industrial.

Desde APIVA se realizan numerosas acciones que permiten trabajar en todos estos propósitos a través de actividades didácticas para escolares, jornadas y conferencias dirigidas tanto a profesionales como a personas interesadas en el tema, cursos o rutas y visitas guiadas por los entornos industriales repartidos alrededor de toda la Comunidad Valenciana. A nivel teórico realizan publicaciones, como un boletín anual que cuenta con dos números (2018 y 2019) o cuadernos didácticos. Además, asesoran a entidades responsables de gestionar Patrimonio Industrial y detectan casos de riesgo.

En el momento actual están trabajando en una publicación que recoja 101 elementos representativos del Patrimonio Industrial Valenciano y que presentaron el pasado 6 de abril en el Museo de Historia de Valencia en el marco de la celebración de su quinto aniversario y la presentación de su nueva imagen gráfica. El propósito de esta publicación es abarcar todo el territorio y que en ella aparezcan representadas elementos de todas las tipologías que definen: de producción, agroalimentarios, de transporte y comunicaciones, portuarios y marítimos, y residenciales.

Alrededor de todo el territorio español existen ejemplos similares al de APIVA en cada una de las Comunidades Autónomas como AVPIOP (Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública), INCUNA (Asociación Asturiana de

Patrimonio Industrial Máximo Fuertes Acevedo), AMCTAIC (Associació del Museu de la Ciència i de la Tècnica i d'Arqueologia Industrial de Catalunya) o FUPIA (Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía). Además de otros tantísimos ejemplos en diferentes regiones y localidades que trabajan por la protección y puesta en valor de diversos elementos industriales.

LUCHA VECINAL

Si los ejemplos que hemos considerado previamente aglutinan a profesionales de campos tan diversos como la arquitectura, el urbanismo, el arte, la arqueología y un largo etcétera, las asociaciones puramente vecinales también son un factor clave en la defensa del Patrimonio Industrial.

La implicación en muchos casos es vivencial y emocional, aunque no tenga por qué ser así. El pasado industrial es un pasado más o menos reciente, que define la morfología de nuestras localidades y las relaciones sociales que se generaban alrededor. Por esta proximidad en el tiempo, muchas personas han vivido o incluso trabajado en los espacios industriales que defienden en el marco de las asociaciones a las que pertenecen. Utilizando las palabras de Diana Sánchez en el documental *(Re)Evolución Industrial* (2019):

¿De qué manera los ciudadanos podemos participar para evitar que se pierda este patrimonio? Mediante movimientos sociales. O sea, el Patrimonio Industrial ha tenido algo muy bueno, que ha juntado a muchas asociaciones, comunidades de vecinos que han peleado por su protección y mantenimiento. Entonces, ese asociacionismo, ese grupo de personas interesadas a lo mejor, ya no tanto por el Patrimonio Industrial en sí, sino por ese edificio en concreto, por lo que significa para ellos, han conseguido que se termine valorando y se termine protegiendo.

Existen diversas asociaciones que ejemplifican el hecho que comenta Diana Sánchez, la existencia de organizaciones centradas en la defensa de un único elemento patrimonial y cuya reivindicación viene dada porque son personas vinculadas a ese bien patrimonial, para quiénes tiene muchos significados.

Asociación Histórica Retiro Obrero (A.H.R.O.) en Sevilla, que pretende la conservación de un barrio modelo de arquitectura social construido entre 1928 y 1930; Fundación Sierra Minera en Murcia, que aglutina el tejido asociativo y trabaja por el desarrollo de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión; Associació d'Amics del Ferrocarril de les Illes Balears (AAFIB), un punto de encuentro para los amigos del ferrocarril en las Islas Baleares; o Asociación del Patrimonio Histórico de Nuevo Baztán en Madrid, cuyo fin es la recuperación y utilización del Patrimonio Histórico-Artístico del municipio de Nuevo Baztán, son solo algunos ejemplos de colectivos que trabajan la defensa del Patrimonio Industrial a través de un elemento o conjunto específico.

La cercanía emocional y vivencial por tanto es definitiva para la implicación de los ciudadanos y ciudadanas en movimientos enfocados a la defensa del Patrimonio Industrial. Hablamos de una "sociedad civil comprometida y agradecida con sus raíces territoriales ancladas en la industria, consciente del deber de transmitir este patrimonio a las generaciones venideras" (Feliu i Torras, 2011).

En cualquier caso, esto no significa que dentro de las asociaciones de carácter vecinal que luchan por la recuperación Patrimonio Industrial no existan profesionales que se impliquen en este propósito o cuya implicación sea a la vez profesional y personal. Del mismo modo, no se pretende apuntar que las asociaciones de profesionales y personas expertas no se impliquen en reivindicaciones que nacen de colectivos locales de vecinos y vecinas. Un ejemplo claro es el que encontramos en el conjunto industrial de Puerto de Sagunto (Valencia), en cuya lucha por reivindicar ese espacio y darle un nuevo uso acorde al entorno en el que se enmarca están implicadas asociaciones de diferente índole como APIVA, AMIMO o la Fundación de la Comunidad Valenciana de Patrimonio Industrial y Memoria Obrera de Puerto de Sagunto.

También es sobresaliente el trabajo que AMCTAIC realiza atendiendo las demandas de los vecinos y vecinas, su vicepresidenta Assumpció Feliu i Torras (2019) lo explica:

Des que es descobreix una fàbrica en perill perquè alguns veïns, o la premsa, ens avisen, fins a fer accions primer de valoració de l'element, comprovar el seu estat, el seu valor històric com a difusor capdavanter en un tipus d'indústria, la seva incidència laboral, la vida al seu entorn, etc. pot ser dilatat en el temps, però no s'ha de descuidar ni baixar el interès, un cop decidit que val la pena actuar.

El trabajo conjunto de diferentes tipos de organizaciones es el que otorga el carácter transversal y multidisciplinar a las propuestas, asimismo permite enfocarlas desde perspectivas diversas, que van desde lo institucional hasta lo colectivo y autogestionado. Comparten actividades y jornadas en muchas ocasiones y es una forma de aprendizaje mutuo y retroalimentación.

El éxito de la lucha vecinal

Frente a infraestructuras industriales en desuso, abandonadas y en estado de desatención, la sociedad civil busca recuperar los espacios y recursos que le pertenecen. En la Carta de Sevilla de Patrimonio Industrial de 2018 se expresa esta demanda por parte de los colectivos ciudadanos para disponer de espacios donde poder expresar sus relaciones de memoria y sociabilidad, la necesidad de rehabilitar los espacios industriales obsoletos para poder desarrollar actividades de investigación, creación y producción de carácter colaborativo.

Can Batlló es un referente en la recuperación de un espacio gracias a la lucha vecinal. Este espacio autogestionado, que se sitúa en el barrio de Sants en Barcelona, ocupa un antiguo complejo industrial cuya transformación se activa en junio de 2011 tras la entrada vecinal al recinto. Ante el hartazgo por la desatención de las administraciones ante esta enorme infraestructura industrial, los vecinos y vecinas procedentes de colectivos diversos, decidieron unirse bajo la Plataforma Can Batlló y plantear un ultimátum al Ayuntamiento: "Si al juny de 2011 les màquines excavadores no estan en el recinte de Can Batlló, entrarem nosaltres i començarem a construir l'espai públic i equipaments que necessitem", tal y como leemos en su página web. La desidia respecto a esta

situación se veía aumentada por la ausencia de equipamientos culturales y sociales, zonas verdes y otro tipo de servicios públicos en los barrios circundantes al complejo de Can Batlló.

Toda esta movilización ciudadana que provenía del barrio de Sants, la Bordeta y de toda la ciudad de Barcelona en general, prospera en el marco del exponencial crecimiento de las movilizaciones del 15M en nuestro país. El alcance mediático y social que adquiere este caso ejerce tal presión sobre el Ayuntamiento, que finalmente cede una nave del conjunto a la plataforma, el Bloc Onze, cuya ocupación simbólica se realiza el día once de junio del año 2011. La rehabilitación colectiva de esta nave dura más de dos años.



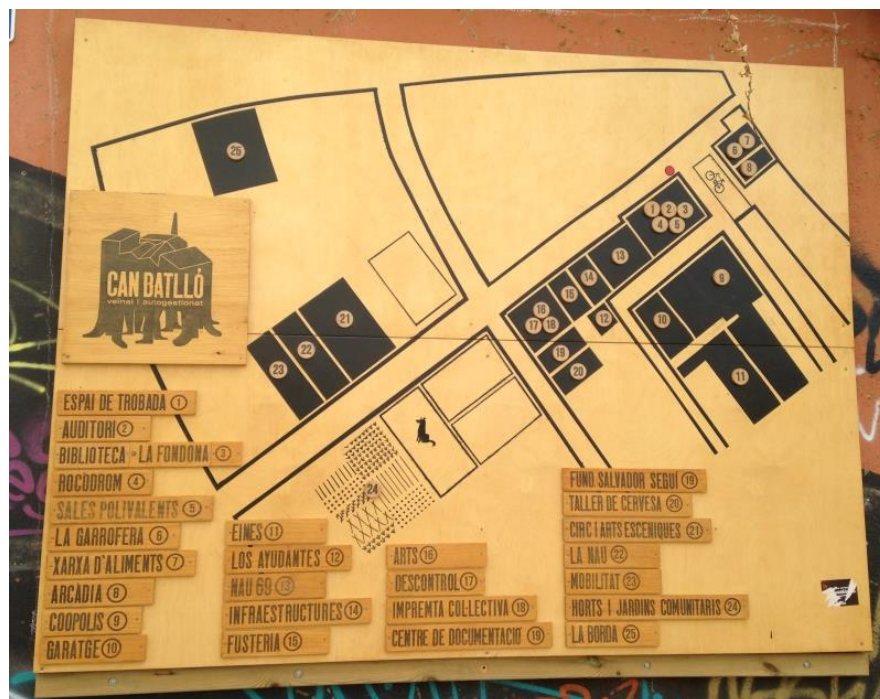
Img. 18. Acceso al Bloc Onze del espacio Can Batlló. Elaboración propia.

En el documental elaborado por LaCol y Panóptica durante el año 2013 *Com un gegant invisible. Can Batlló i les ciutats imaginàries*, que se produjo tras la primera etapa de rehabilitación y autogestión del Bloc Onze, se recogen testimonios de muchas de las personas partícipes en el proceso. Ferrán Aguiló, experto en cooperativismo y miembro de la plataforma, explica el origen de este modelo de gestión en "el hecho de que muchas entidades culturales que

tenemos en Cataluña han sido construidas desde abajo hacia arriba, sin la participación del presupuesto municipal, sin la participación del presupuesto estatal". Considera el proceso de Can Batlló como un hito para recuperar espacios comunes.

Otro de las personas que aparece es Marc Dalmau, vecino y sociólogo urbano, que define el espacio público como un espacio accesible para todo el mundo. En cambio, un espacio estatal es aquel en el que la administración ha "colonizado lo público". En sus propias palabras "no nos educan en la colectividad, no nos educan en compartir, no nos educan a gestionar lo colectivo". Leemos en uno de los documentos fundacionales de la plataforma lo que se define exactamente como Bloc Onze y cómo se va a gestionar. "No és, per tant, un equipament municipal, sinó públic, del i per al veïnat".

La Plataforma Can Batlló da un vuelco a esta realidad y, gracias a la positiva experiencia en la autogestión del Bloc Onze, se consigue la cesión de más espacios dentro del complejo industrial.



Img. 19. Plano de los diferentes espacios gestionados por la plataforma en el complejo de Can Batlló. Elaboración propia.

Junto a este referente podemos encontrar otros ejemplos. Aunque en este momento es una dotación municipal que está en el centro del entramado de las Fábricas de Creación que hemos desarrollado previamente, Biel (2013) nos explica dónde comenzó el planteamiento de reconversión y reutilización del espacio Fabra i Coats:

Es el resultado de una larga lucha vecinal que comienza en el año 1982 cuando las asociaciones de vecinos de los barrios de San Andreu y La Sagrera inician una reivindicación por la conservación de estas instalaciones dado el importante papel que jugaron en la configuración urbana de esta zona de Barcelona y su influencia en la vida del barrio (Can Fabra ofrecía a sus trabajadores cobertura: sanitaria y asistencial, guardería, economato, comedores y todo tipo de actividades sociales y recreativas).

También fueron diversos colectivos locales los que dieron vida de nuevo a La Tabacalera en Madrid, tras propuestas fallidas por parte del Ministerio de Cultura, que decide finalmente ceder el espacio a la asociación cultural SCCPP.

El caso particular de los espacios autogestionados

Can Batlló en Barcelona y La Tabacalera en Madrid son referentes de éxito en la gestión colectiva de espacios culturales. Comparten muchos rasgos, entre ellos ser antiguos complejos industriales que estaban desatendidos por las administraciones públicas y que volvieron a la vida gracias al movimiento vecinal. En la totalidad de los complejos en los que se ubican encontramos también espacios utilizados por los organismos responsables de los mismos, en el caso de Barcelona por su Ayuntamiento y en el caso de Madrid por el Ministerio de Cultura para fines propios. Por tanto, respecto a los espacios que ocupan, la propiedad de las infraestructuras se traduce en cesiones por parte de los organismos a los que pertenecen a las asociaciones que se han conformado tras cada movimiento para que esta transmisión tenga un carácter formal.

En una noticia publicada por *El Periódico* el pasado 31 de marzo leemos que apenas unos días antes la comisión de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona aprobaba de forma definitiva la concesión de más de 13.000 metros cuadrados del viejo recinto fabril de Can Batlló a la asociación vecinal por 30 años con posibilidad de hacer dos prórrogas de 10 años cada una. El destino a largo plazo de La Tabacalera no está tan claro, pero en la actualidad la cesión sigue vigente.

En los textos que recogen las bases, identidad y formas de funcionar de cada uno de los espacios se define qué es el concepto de autogestión. El rasgo más importante es la independencia en la toma de decisiones, la asamblea general es el órgano de decisión, por lo tanto ningún agente externo, público o privado, debe interferir. Aunque exista una asociación a quien se adscribe la cesión, el órgano de poder es la asamblea. El modelo de funcionamiento es cooperativo y en red, la forma de vertebrar el trabajo es por comisiones y proyectos, y las personas que lo integran son voluntarias.

Se trabaja por la cultura del procomún, es decir, la colectividad por encima de la individualidad, la creación conjunta más allá de los méritos individuales.

Estos espacios se erigen como económicamente autosuficientes. Los ingresos se obtienen por vías como la impartición de talleres, el alquiler de espacios o las donaciones de personas individuales o colectivas. Estos ingresos deben revertir en las actividades, el espacio y su mantenimiento, aunque en uno de los textos que define el Bloc Onze de Can Batlló se detallan algunos casos en los que las personas o colectivos pueden recibir una remuneración: propuestas de actividades o talleres temporales, actividades permanentes necesarias para el funcionamiento del bloque y contratación de profesionales puntuales.

Sandra Sancho (2014) en un artículo para *La Revista (Revista de Gestión Cultural)* analiza el modelo de La Tabacalera, extrapolable a Can Batlló, y define algunos de sus aspectos positivos como la promoción y creación de prácticas culturales de bajo coste. El concepto cultura libre se establece como bandera de estos espacios, un modelo cultural que no tendría cabida en otros lugares más institucionalizados o donde se entienda la cultura como algo superior o elitista.

En sus propias palabras “se contrapone a las prácticas clásicas de la gestión cultural y es en un modelo que permite nivelar las diversas escalas de la expresión social y cultural”.

En el aspecto concreto del Patrimonio Industrial, es destacable que el objetivo es la recuperación del mismo y el respeto por su aspecto y distribución original. En la web de Can Batlló leemos la pretensión por conservar el patrimonio e intentar encontrar nuevos usos que tengan relación con el pasado industrial del barrio, como por ejemplo una escuela de artes y oficios o un vivero de empresas y cooperativas con finalidad social. En el dossier donde se reflejan las bases del proyecto La Tabacalera se apuesta por no abolir la memoria del edificio y realizar una intervención mínima (los voluntarios y voluntarias se encargaron de adecuar el espacio).

Por último, uno de los aspectos positivos más destacables de los proyectos autogestionados es su vinculación al barrio en el que se desarrollan. Las actividades tanto de Can Batlló como de La Tabacalera se enfocan a mejorar la situación de las personas que conviven a su alrededor y responder a sus necesidades. La gestión colectiva permite que las personas que integren estos grupos generen un sentido de pertenencia e identidad fuertes, que les hace ganar seguridad y sentir el espacio en el que trabajan como propio.

De entre todas estas características extraemos algunos inconvenientes que pueden surgir a raíz de este modelo de gestión:

- En ocasiones son necesarios conocimientos técnicos para la realización de algunas tareas en el marco de la gestión de un espacio cultural polivalente tan amplio, como es el caso de Can Batlló y La Tabacalera. Si bien es cierto que se mencionan colaboraciones con profesionales o escuelas, es muy importante no dejar descuidados aspectos relacionados con la seguridad o gestión adecuada por falta de conocimientos técnicos.

- Depender del trabajo voluntario supone que la continuidad del proyecto siempre está vinculada a las personas que en ese momento se hagan responsables del mismo y su grado de implicación, que puede ser fluctuante y poco constante.
- Una de las críticas habituales a este tipo de espacios se refiere a la gestión económica. En una entrevista realizada a la Jefa de Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico de la ciudad de Valencia, en la que le explicábamos el caso concreto de La Tabacalera como referente para considerar a la hora de decidir sobre el modelo de gestión de la Nave 3 del proyecto Parque Central (futuro espacio cultural polivalente), uno de los cuestionamientos principales fue “¿quién se queda el dinero?” derivado de ganancias extraídas a través de alquileres y venta de entradas.

II. HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN

Implicar a la sociedad civil en la defensa del Patrimonio Industrial y en la búsqueda de nuevos usos para el mismo es fundamental por los motivos que hemos desarrollado previamente. El patrimonio es un bien común de todos los ciudadanos y ciudadanas y por tanto las decisiones sobre el mismo deben comprender tanto visiones expertas como ciudadanas. Leemos en la Carta de Sevilla de Patrimonio Industrial 2018 que participando se incluye, el patrimonio no tiene dueño, es de todos. Señala que si queremos caminar a un nuevo estándar de sociedad más participativo, estamos en la obligación de diseñar modelos facilitadores de esta participación que, en el caso del Patrimonio Industrial, favorezcan los procesos de apropiación social por parte de las comunidades y entidades del entorno de estos bienes.

Por lo tanto, el gran reto al que nos enfrentamos es encontrar fórmulas y herramientas que permitan esta gestión conjunta entre entidades y sociedad civil. En el dossier que recoge las bases organizativas y el ideario de La Tabacalera, encontramos la reivindicación de una “nueva institucionalidad” que

ha de reconocer la capacidad ciudadana para gestar y gestionar sus propios recursos, y actualizar las relaciones entre la institución pública y lo social desde su mutua retroalimentación.

Los motivos que hacen necesarias estas fórmulas participativas es la propia desatención que siente la ciudadanía por parte de sus representantes. Las autoras Moliner y Amat (2015) aseguran que la aparición de movimientos vecinales y sociales viene dada por la ausencia de canales de participación en los organismos de poder. Ellas analizaban aquí el movimiento concreto del 15-M en España, en el que la sociedad civil clamaba que no se veía representada en las instituciones ni en los organismos públicos, sentimiento que era expansivo a cualquier ámbito, incluida la participación en las políticas y espacios culturales. La sociedad civil busca instrumentos de “control de la gestión gubernamental” (Pérsico, 2005:2). Dani Jiménez, abogado de la Asociación de Vecinos del Casco Antiguo de la ciudad de Barcelona plantea en *Com un Gegant Invisible. Can Batlló i les Ciutats Imaginàries* (2013) la siguiente reflexión: “Vamos por partes: el equipamiento que colocáis en el barrio, ¿lo ha reclamado el barrio? ¿Lo necesita el barrio? ¿Cómo está? ¿Cómo está construido? ¿Han podido participar los ciudadanos que se benefician directamente de este equipamiento?”.

Gestión cultural y patrimonial

En el ámbito de la gestión cultural se plantea un problema en tanto que existen profesionales que se dedican a ello, pero a la vez es fundamental que la cultura, su creación, gestión y disfrute, sea una cosa de todos y todas. Es un reto plantear fórmulas que permitan aunar la profesionalización de la gestión cultural con la participación ciudadana en estos procesos de gestión, no solo siendo parte sino protagonista. Por lo tanto, ya no debemos buscar modelos binarios de gestión, sino que hablamos de una tercera vía en la gestión cultural, que no sustituye a las ya existentes, “pero que viene a cubrir una parte de la demanda, no satisfecha desde los centros culturales convencionales sean públicos o privados” (Luque, 2018:8). La reconversión de espacios industriales

en espacios culturales da lugar a esta gestión híbrida, perfiles profesionales y ciudadanos tienen cabida al mismo nivel.

“La misma ciudadanía muchas veces solicita esa recuperación de ese patrimonio para algún uso. Cuando ya se solicita, ver qué usos son adecuados, mediante procesos participativos, reuniones con propietarios privados y públicos...”. Estas son palabras de Diana Sánchez en el documental *Port de Sagunt. Patrimoni industrial, patrimoni de futur* (2017). A continuación insiste en que es necesario analizar qué usos de los propuestos son los adecuados, ya que no cualquier propuesta es apropiada para cualquier edificio, “la gestión nunca se puede dejar para el final”. Las posibilidades de trabajo conjunto son infinitas ante la unión de estas dos realidades, que son por un lado conocer las necesidades del entorno y llevarlas a los proyectos de regeneración de los espacios industriales, sin dejar atrás a todas estas personas que han participado en el proceso; y por otro, ajustar las propuestas a las realidades arquitectónicas, urbanísticas, técnicas al fin y al cabo, del espacio o bien industrial con el que tratemos.

En el documental que hemos mencionado sobre el proceso de recuperación y puesta en valor del patrimonio industrial de Puerto de Sagunto, el sociólogo Julio Bodí expresa sus deseos así: “Si pudiera soñar e imaginar, me gustaría que la gerencia fuera un proyecto de todos y para todos, porque creo que esa ha sido su vocación desde mediados de los 90 como reivindicación. Me gustaría también que fuera posible articular las voluntades de la administración, de los políticos, de los profesionales y los técnicos que trabajan temas sobre el Patrimonio Industrial, y también sobre todo de la ciudadanía que ha estado todos estos años pues en primera línea defendiendo este patrimonio”.

La participación como estrategia

Itziar Gómez, arquitecta y urbanista, afirma que “la participación, para que sea fértil y útil, se tiene que ir trabajando, se tiene que crear una cultura de participación” (*Com un Gegant Invisible. Can Batlló i les Ciutats Imaginàries*,

2013). No podemos pretender un cambio radical e instaurar una serie de herramientas que la ciudadanía no conoce, y con las que no está acostumbrada a trabajar. La colectividad ya ha empezado a asumir que el planteamiento de acciones y propuestas respecto a su entorno más cercano "les pertenece a los miembros de la comunidad que han detectado el o los problemas que quieren solucionar" (Pérsico, 2005:3).

Sin embargo, es complicado mantener y motivar esta actitud, si en muchas ocasiones las ideas y fórmulas que se han desarrollado a través de procesos participativos no se llevan a la realidad y esto causa desidia entre la población que se implica y participa activamente en estos procesos. Ferrán Aguiló, experto en cooperativismo y miembro de la plataforma Can Batlló, expresa lo siguiente en el documental que explica el proceso en la "ocupación" del espacio Batlló: "Existe una necesidad ante una situación de indignación, de desconcierto sobre la gravedad de la situación que lleva a que la gente tome en sus propias manos la posibilidad de cambiar las cosas. Si la estructura humana participa en de la construcción de los procesos al margen de los canales convencionales, el canal convencional tendrá que variar y ponerse al servicio constructivo de las personas". Las instituciones públicas, si tienen verdadero interés en acoger las ideas ciudadanas y poder canalizar estos procesos al margen que explica Aguiló, deberá apostar por las herramientas adecuadas para contar con la sociedad civil y llevar a cabo aquello que ha asegurado que hará.

Tielve (2002) apunta la necesidad de contar con mecanismos que institucionalicen la participación ciudadana en la toma de decisiones, en el diseño y ejecución de proyectos. La autora apuesta por la búsqueda de estrategias que den lugar a espacios donde puedan actuar y trabajar los diferentes agentes sociales involucrados, en lugar de potenciar discusiones abstractas y generales.

Los propios movimientos sociales y los ejemplos de lucha vecinal que hemos desarrollado son en sí mismos una forma de participación ciudadana muy poderosa. En el estudio sobre Fábricas de Creación elaborado por el

Observatorio Vasco de la Cultura (2010) explican los procesos ascendentes o bottom-up, que son iniciativas que nacen de colectivos sociales y consiguen reconocimiento y apoyo público. Ruiz (2017) nos propone el concepto de reactivación participativa del espacio público, que básicamente consiste en la creación y gestión de actividades sociales y culturales en el espacio público, acciones que pueden ejecutarse a través de estos colectivos sociales.

No obstante, la idea es encontrar herramientas concretas que pongan en relación a la sociedad civil con las entidades públicas que gestionan y son responsables del patrimonio. Existen posibilidades que permiten que la ciudadanía y las instituciones trabajen mano a mano, o al menos procesos que permitan conocer las necesidades reales de los ciudadanos y ciudadanas y las propuestas que pueden aportar para mejorar su situación. Considerarse parte de un proceso puede hacer que las personas se impliquen en mayor medida y que sientan como suyos ciertos recursos y espacios públicos que, al final y al cabo, pertenecen a todas esas personas.

Es importante buscar herramientas que sitúen a la institución y a la colectividad al mismo nivel, y la administración no se posicione como un agente encargado únicamente de instruir a los ciudadanos y ciudadanas, ya que debe recordar que sin la aportación y participación de estos, será realmente complicado definir estrategias coherentes con su entorno. El diálogo debe ser mutuo. Por ejemplo, González (1999) nos explica el carácter didáctico de un bien patrimonial en restauración, por encima de uno ya restaurado. Visitar y conocer ese elemento permitirá a la sociedad sentirse más cercana y conocer las complejidades de los procesos de restauración. Sin embargo, esto no debiera limitarse a esta única fase en la que la administración pública actúa como emisora, pero no trabaja por conocer las percepciones de la ciudadanía. “Conocer las aspiraciones que los usuarios tienen respecto del monumento y, sobre todo, la significación —los valores emblemáticos— que para ellos posee, es un medio imprescindible para enfocar con eficacia la acción” (González, 1999:99).

La forma en la que podemos establecer este diálogo puede desarrollarse de diferentes maneras. Pérsico (2005) nos habla de una recuperación del “ágora”,

es decir, el lugar tradicional de reunión. La propuesta es convocar a los vecinos y vecinas en las plazas, lugares de encuentro social, para así situar a todos los agentes al mismo nivel. Aunque esta sería una forma demasiado genérica de planteamiento, hablaremos a continuación de los procesos participativos mediados por colectivos o empresas encargadas de poner en práctica estas herramientas y que llevan a una concreción práctica esta idea de reunión y encuentro a través del que obtener propuestas a desarrollar.

Procesos participativos

Los procesos participativos tienen el objetivo de reunir a diferentes agentes (sociales, culturales, institucionales...) vinculados a un hecho, a una situación o problemática, para tratar el tema desde diferentes perspectivas y alcanzar soluciones comunes, consensuadas por todas las personas o colectivos participantes. La forma de plantear los temas suele ser o bien a través de intervenciones guiadas por las personas responsables de desarrollar este proceso o bien a través de distintas dinámicas de análisis de la realidad, dinámicas de comunicación, dinámicas de comparativa... Cualquier tipo de dinámica que resulte útil respecto al tema concreto que se quiere tratar. El propósito es que el proceso pueda durar diferentes sesiones en las que primero analizar el hecho a tratar y su entorno, plantear problemáticas y por último definir soluciones y herramientas que sirvan para modificar situaciones indeseadas.

Para ejemplificar brevemente un proceso de estas características, hablaremos del proyecto INCLOU-MET, desarrollado por el equipo de trabajo monoDestudio en el marco del programa Cultura Inclusiva, impulsado por el Ayuntamiento de Valencia a través de uno de sus equipamientos culturales, Las Naves. Se convocaba a tres tipos de agentes implicados en la gestión y producción cultural en la ciudad de Valencia: productores de cultura, entidades que consumen cultura y equipamientos que difunden cultura. El objetivo era generar herramientas que permitan el acceso a la cultura a colectivos que no son consumidores habituales de la misma. Durante la primera fase se desarrolló

una sesión con cada uno de los agentes para tratar la situación de la cultura en general en la ciudad de Valencia y sus problemáticas, posteriormente se reunió a representantes de los tres agentes para trabajar sobre las cuestiones planteadas y contemplar nuevas aportaciones, y en los próximos meses se desarrollará la siguiente fase en la que se plantean herramientas posibles para solventar la problemática. Las sesiones eran guiadas por el equipo de monoDestudio (profesionales de la sociología) a través de una batería de preguntas que llevaban preparadas con antelación e incorporando los nuevos temas que surgen a raíz del diálogo. La función del equipo que anota todo lo que ocurre es fundamental, porque posteriormente lo analizará y extraerá conclusiones.

Lo que ocurrirá con este proceso es que se generará una propuesta cultural ideada especialmente para solventar los problemas que se planteen, pero es casi improbable pensar que esta propuesta se pueda ejecutar ya que el presupuesto con el que se cuenta se limita al proceso participativo pero no al desarrollo de la idea. Este hecho es el que hemos mencionado que no debe ocurrir, pues las personas que han participado en el mismo, que han invertido su tiempo y esfuerzo en el proceso, dejarán de confiar en las herramientas de participación ofrecidas por el Ayuntamiento de la ciudad. Cabe destacar, que en una de las sesiones (11 de abril de 2019) se plantearon problemáticas que en este trabajo se reflejan también como la necesidad de dar cabida a producciones culturales ciudadanas en espacios controlados por la administración o el propósito por recuperar el espacio público para la creación cultural.

Para citar otro ejemplo, haremos referencia a uno de los proyectos que ya conocemos, ya que la forma de concretar el contenido y el uso de Fabra i Coats se llevó a cabo a través de procesos participativos. En la actualidad, siguen atendiendo las propuestas ciudadanas a través de la plataforma Decidim Barcelona, impulsada por el Ayuntamiento de Barcelona. Esta práctica es común entre los ayuntamientos de diferentes localidades, no únicamente asuntos relacionados con la gestión cultural y patrimonial, sino con todo lo que

afecta a los ciudadanos y ciudadanas. Estas convocatorias para decidir sobre aspectos comunes se realizan bien de forma online o bien convocando reuniones multitudinarias.

Encuentros

Otra manera a través de la que recoger experiencias y generar conclusiones que deriven en propuestas y realidades, es convocando jornadas o mesas redondas que permitan compartir y debatir. Es importante de nuevo que las instituciones y los colectivos sociales se sitúen al mismo nivel, cualquier experiencia es válida y enriquecedora. Tomamos como ejemplo la jornada de valoración desarrollada en La Tabacalera un año después del comienzo de su actividad. Durán y Fouce (2016) explican que el fin era dilucidar si los nuevos responsables de la acción cultural, con un largo bagaje en espacios autogestionados e inteligencias comunes, son capaces de adaptar esas mismas experiencias a la política cultural, y si por el contrario, estos temas se tratan con jerga y vocabulario accesible a todo el mundo o si suponen un hándicap.

Esta jornada contó con la presencia de artistas, personas que provenían del ámbito académico, representantes del Ayuntamiento de Madrid, profesionales del mundo del museo y por supuesto agentes vinculados a experiencias similares a La Tabacalera, además de representantes del propio espacio.



Img. 20. Cartel jornadas La Tabacalera. Un año dándole vida. En: CSA La Tabacalera de Lavapiés [en línea].

Este tipo de propuestas que integran todas las perspectivas participantes en el mundo cultural son las que permiten el desarrollo de proyectos de reutilización de espacios industriales que se adaptan y entienden a su entorno. Observamos “una gran cantidad de proyectos y centros co-gestionados, independientes, con diversas situaciones jurídicas, concepciones socioculturales y objetivos estratégicos, donde la participación o colaboración entre artistas, gestores, creadores o vecinos se ha caracterizado como una herramienta de fortalecimiento de lo común” (Luque, 2018:8).

ESTUDIO DE CASO

En este apartado del trabajo analizaremos el caso de la Nave 3 del proyecto Parque Central en la ciudad de Valencia a través de los conceptos teóricos que hemos desarrollado y poniéndolo en relación con otros ejemplos de espacios industriales en desuso a los que se les ha otorgado una nueva finalidad.



Img. 21. Jardines del Parque Central, Naves 3 y 4 al fondo (Valencia), 2019. Elaboración propia.

La Nave 3 pertenece a un conjunto arquitectónico ferroviario (cinco naves y dos muelles) conocido como Naves de Ribes, que cumplían diferentes funciones al servicio de la Estación del Norte de Valencia, era el punto de control y reparación de todas las maquinarias. Servían como muelle de viajeros y de mercancías, y las naves como talleres y almacenes. Se construyeron bajo las órdenes de Ribes entre 1911 y 1915, y funcionaron hasta el año 1944.

El arquitecto Demetrio Ribes, de quien toma su nombre el conjunto, fue el arquitecto responsable de la Estación del Norte de Valencia en 1906. Es uno de los mayores representantes del estilo modernista. "Ribes, descendiente directo

del racionalismo constructivo y académico del XIX, representó la postura realista, cuya arquitectura es el planteamiento razonado de un sistema constructivo que tiene por finalidad el cubrir unas necesidades variables con el tiempo” (Simó, 1973:165). Se vale de elementos de la tradición valenciana en su trabajo, utiliza las artes aplicadas incorporadas a la arquitectura y, tal y como asegura la autora Simó, trabaja otorgando practicidad a los espacios que diseña.

Leemos en el portal web de Cultura del Ayuntamiento de Valencia las características formales de los edificios. Las naves 1, 2, 3 y 4 son de muros macizos de ladrillo cara vista que incluyen adornos moldurados y amplios ventanales de estilo modernista. Las cubiertas descansan sobre cerchas metálicas. La Nave 4 posee una cubierta en forma de diente de sierra poco habitual en el paisaje industrial valenciano. Las naves 5, 6 y 7 son de muros y pilares de ladrillo macizo con cerchas metálicas. Con fachadas laterales cerradas en los muelles cortos y abiertas en el largo. Todo el conjunto recibe la catalogación de Bien de Relevancia Local, y esto supone que los edificios deben ser restaurados, eliminados los elementos añadidos, repuestos los originales, reformados y redistribuidos interiormente.

La rehabilitación y adecuación de las Naves de Ribes con el fin de otorgarles un nuevo uso pertenece a un macro proyecto conocido como Parque Central, cuyo objetivo principal consiste en el soterramiento de las vías ferroviarias que permiten la llegada a la ciudad de Valencia y sobre esa nueva superficie de más de 230.000 metros cuadrados construir un gran parque con diferentes equipamientos. En el año 2003, comenzando las negociaciones bastante tiempo atrás, se conforma la Sociedad Valenciana Parque Central Alta Velocidad 2003 SA. En el 2009 se formaliza un Acuerdo Marco entre el Ayuntamiento de Valencia y la sociedad, a través del que la asociación pasa a gestionar el Programa de Actuación Integrada (PAI) de la Unidad de Ejecución A 4.1 Parque Central con un presupuesto total de 804,52 millones de euros, financiado por el Ministerio de Fomento, ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) y RENFE (Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles), parte por la Generalitat

Valenciana (incluye la cofinanciación de fondos europeos FEDER) y el Ayuntamiento de Valencia, además de a través de entradas de capital que se obtendrán con la venta de futuros terrenos urbanizados. Todos los documentos tales como acuerdos o contratos, presupuestos, desarrollo específico de las fases por proyectos, etc. están a disposición de todo aquel que desee consultarlos en la página web Valencia Parque Central.

Los objetivos del proyecto se concretan en dos ámbitos, ferroviario y urbanístico. Por un lado, como ya hemos mencionado encontramos la remodelación de la red arterial ferroviaria de Valencia, que además del soterramiento de las vías incluye convertir a la Estación del Norte en una estación multimodal (trenes de larga distancia, cercanías, trenes de alta velocidad, autobuses, metro, tranvía y taxis), mejorando los servicios de mercancías y viajeros. Debe mantenerse la estación actual e integrarse dentro del proyecto, ya que nos encontramos ante un Bien de Interés Cultural. Por otro lado, en el ámbito urbanístico la acción principal consistiría en la creación del parque en sí mismo, así como en la urbanización de los espacios que antes ocupaban las vías. Una de las consecuencias de la desaparición del entramado ferroviario y la creación de estas zonas abiertas será poder integrar los barrios de la ciudad históricamente separados por las vías. El proyecto del parque urbano ha sido desarrollado por la arquitecta Kathryn Gustafson y su estudio, referente internacional del paisajismo dentro del ámbito de la arquitectura.

En el momento actual, se ha completado la primera fase del proyecto Parque Central, que abarca 110.000 metros, y comprende el desarrollo detallado de la zona del Parque recayente en Russafa. Esta fase ha supuesto un gasto de casi veintiocho millones de euros, de los que cuatro aproximadamente se han dirigido al trabajo con las edificaciones protegidas.



Img. 22. Fase 1 del proyecto Parque Central. En: Gustafson Porter + Bowman [en línea].

En el momento en el que se firmó definitivamente el proyecto que desarrollaba esta primera fase, junio de 2014, leemos lo siguiente respecto a la intervención en las naves catalogadas como Bien de Relevancia Local (1, 2, 3 y 4): “En el presente proyecto se desarrolla su rehabilitación estructural como futuro contenedor de posibles actividades, preferiblemente culturales, no definidas a día de hoy”. Respecto a la nave número 5, también BRL, durante la fase 1 se ha procedido a su desmontaje y acopio con el fin de montarla durante la fase 3.

Durante una entrevista telefónica realizada a M^a José García Parreño, Directora Técnica de Relaciones Públicas de Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003 S.A., nos explica de primera mano que los trabajos realizados por la sociedad tanto en las Naves de Ribes como en los muelles se centran en procesos de recuperación y rehabilitación: consolidación estructural, fortalecimiento de cimientos, adecuación de las cristalerías, recuperación de espacios, instalación de servicios de luz y agua... Como resumen, tomando palabras literales de M^a José García “que el edificio no se caiga”. Según nos aseguró la Directora Técnica de Relaciones Públicas todos estos trabajos se realizaron respetando los criterios estéticos e históricos que definen las Naves de Ribes.

Respecto a los muelles, también considerados como Bien de Relevancia Local, se explica que se desmontaron con el objetivo de reubicarlos, y dos de ellos tienen su emplazamiento en el espacio desarrollado durante la fase 1 del proyecto, por lo tanto se han reconstruido durante la misma. Más allá de la reconstrucción, los trabajos se limitan a habilitar parcialmente el muelle 4 para albergar las instalaciones que servirán al servicio de mantenimiento de parques y jardines de la ciudad.

I. SITUACIÓN ACTUAL

Las Naves de Ribes tienen asignados sus nuevos usos y estos están vinculados a diferentes organismos del Ayuntamiento de Valencia, que es la institución responsable de la habilitación concreta para el uso de cada espacio, tras el trabajo de rehabilitación de la Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003 S.A., tal y como nos explicó M^a José García.

Utilizando como referencia los números que identifican los espacios en el plano inferior (Img. 23.), la definición de usos futuros para las Naves de Ribes es el siguiente:

- Nave 1 (nº10): Ribes Espai Esportiu (REE). Depende del área de Deportes del Ayuntamiento de Valencia, acogerá un polideportivo y una piscina cubierta.
- Nave 2 (nº11): Ribes Espai Universitat (REU). Esta nave se convertirá en sede de la Universitat Popular de Russafa.
- Nave 3 (nº12): Ribes Espai Cultural (REC). Depende el Área de Cultura del Ayuntamiento de Valencia. Analizamos su futuro uso y contenido más adelante.
- Nave 4 (nº13): Ribes Espai Social (RES). Se convertirá en un Centro Municipal de Servicios Sociales de día (fomento de empleo juvenil), centro municipal de servicios sociales, cuya gestión dependerá del Área de Bienestar Social.

PARC CENTRAL VALÈNCIA

i Directori
Directorio
Directory

Accés 1
Acceso 1
Access 1



Img. 23. Señalización en el acceso 1 al Parque Central (Valencia), 2018. En: Valencia Parque Central [en línea].

Ninguno de los espacios tiene una fecha definida para su apertura, un tiempo atrás la previsión se realizó para que en la primera de 2019 se inauguraran algunas de las Naves de Ribes, pero no ha ocurrido.



Img. 24 y 25. Accesos a las Naves 2 y 3 respectivamente en abril de 2019 (Valencia).
Elaboración propia.

Nave 3

En la actualidad, el nuevo uso que se le concederá a la Nave 3 del conjunto no tiene una definición completa pero la idea es que se convierta en un espacio cultural polivalente. No se ha expresado todavía desde el organismo responsable del espacio nada específico vinculado con la programación de la nave. En una reunión con Marta García Pastor, Jefa del Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico, servicio de quien depende directamente la gestión de la Nave 3, quiso aclarar que en ningún momento la intención es contraprogramar a otros espacios culturales existentes en la ciudad de Valencia. Esta idea también fue manifestada por Gloria Tello, concejala delegada del área de Cultura, en unas declaraciones recogidas por *Valencia Plaza* en abril de 2018 “No pretendo contraprogramar. De hecho me gustaría contar con algunas salas que ya hay en esa zona para que no se sientan amenazadas”.

Marta García expresó en nuestra reunión que es demasiado pronto para definir aspectos sobre la programación concretos, que se están terminando los trabajos de habilitación, y que en el momento en el que alcancen su última fase se pensará en el contenido que darle al espacio, por su puesto antes de inaugurarlo. Como hemos referenciado en varias ocasiones a lo largo de este

trabajo, Diana Sánchez, arquitecta experta en Patrimonio Industrial, siempre insiste en que se deben decidir perfectamente los modos de gestión y los usos concretos que se le dará a un espacio industrial reconvertido antes de comenzar la intervención. Por el momento, los trabajos en la Nave 3 van dirigidos a crear un espacio con usos escénicos. Para ello, el Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico del Ayuntamiento presentó cuatro proyectos que pretendían ser financiados a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), entre los que se encontraba la dotación para la Nave 3 de un sistema de gradas plegables que dará la opción de organizar espectáculos de música y teatro. El proyecto fue aprobado y está en proceso de instalación. La financiación FEDER consiste en 336.814,94€, a la que hay que sumar la licitación conjunta que el Ayuntamiento preparó para la rehabilitación de las Naves 2 y 3, con un presupuesto para ambas de 400.000€. Es complicado asumir una inversión de esas características sin que haya una definición previa del modelo de gestión y un esbozo de programación.

Cabe apuntar que incluso antes de plantarse la regeneración de usos de las naves a través del proyecto Parque Central, existió un proyecto de museo del transporte, que se ubicaría en la Nave 2, con una propuesta museográfica planteada desde la Cátedra Demetrio Ribes. Este proyecto no llegó a desarrollarse por completo pero sí comenzaron a realizarse obras de acondicionamiento que definieron en parte la disposición interior del inmueble. Esta propuesta museística estaba vinculada con la identidad y la historia del lugar, pero a su vez obviaba una necesidad acuciante del entorno en el que se iba a ubicar y era la falta de equipamientos públicos y espacios de los que hacer uso por parte de los vecinos y vecinas.

II. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA REGENERACIÓN DE USOS DE LAS NAVES DE RIBES

Tras aprobarse en el año 2014 el PAI Parque Central y así comenzar a hacerse públicas las líneas de actuación en la recuperación y rehabilitación de las Naves de Ribes, recobró fuerza en el barrio de Ruzafa de la ciudad, en el marco del

colectivo ciudadano Plataforma per Russafa, un movimiento llamado *Volem les Naus*, formado por ciudadanos y ciudadanas de diferentes colectivos y procedencias. Históricamente en el barrio existía una demanda vecinal que consistía en reclamar más equipamientos públicos de uso colectivo como jardines, centros sociales, deportivos o culturales, y que por el propio entramado urbano era complicado construir. Los vecinos y vecinas vieron en el proyecto Parque Central la oportunidad de disponer de esos equipamientos que requerían, sin necesidad de realizar nuevas construcciones y en un espacio como el Parque Central, con el que colinda el barrio de Ruzafa entre otros. Las naves siempre habían sufrido la desatención más absoluta por parte de las administraciones y los vecinos y vecinas de Ruzafa eran conscientes de ello y habían denunciado la situación en otras ocasiones. Se abría una puerta para solventar una necesidad ciudadana a la vez que se conservaba un conjunto industrial con mucho valor, dándole un nuevo uso común.

El movimiento *Volem les Naus* no es una asociación como tal, sino una agrupación de personas de Ruzafa que lucha por poner en valor las Naves de Ribes y darles un uso que responda a las necesidades ciudadanas. La forma de organización y toma de decisión es través de asambleas y equipos de trabajo. *Volem les Naus* realizó su primera propuesta firme al Ayuntamiento de Valencia en abril de 2015 y a partir de ese momento se sucedieron toda una serie de acciones y reuniones diversas, tanto de forma interna en el colectivo, como entre el colectivo y el consistorio, como acciones de cara a toda la ciudadanía en general.

Ruzafa es un barrio con una larga tradición vinculada al asociacionismo y a la acción colectiva. "Su trayectoria de lucha vecinal hace que tuviera, antes del 15M, una base social activa con una agenda marcada por las propias necesidades e intereses de los ciudadanos" (Moliner y Amat, 2015:68). La propia Plataforma per Russafa lideró durante más de una década la lucha por la construcción del colegio nº 100 de la ciudad en la calle Puerto Rico del barrio, y en la actualidad luchan por la rehabilitación del parque Manuel Granero junto con la Asociación de Vecinos de Ruzafa-Gran Vía.

Propuestas y acciones del movimiento *Volem les Naus*

La reivindicación de la puesta en valor y reutilización de las Naves de Ribes por parte de la Plataforma per Russafa se sucedía desde el año 2005, pero a partir de septiembre del año 2014 la acción vecinal y de *Volem les Naus* se intensifica y se desarrollan diferentes acciones que permiten visibilizar su reivindicación, poner en valor el conjunto de las Naves de Ribes y dar a conocer la propuesta que se planteaba desde el colectivo. El primer proyecto firme planteado por *Volem les Naus* al Ayuntamiento de Valencia tiene lugar en abril de 2015 a través de un dossier que de forma resumida recoge los siguientes puntos:

CARACTERÍSTICAS DEL BARRIO
<ul style="list-style-type: none">• Ruzafa es un lugar con alto índice de envejecimiento y las necesidades de la población envejecida de vida saludable, atención socio-sanitaria y actividades culturales no están cubiertas.• La cultura y el deporte constituyen herramientas que fomentan la cohesión social y vecinal.• En el entorno inmediato de las Naves de Ribes hay un número muy alto de asociaciones y esto constituye un gran recurso.
CARACTERÍSTICAS DE LAS NAVES
<ul style="list-style-type: none">• Deben estar destinadas a Servicio Público por su carácter como BRL.• Las naves habían permanecido en desuso hasta entonces y en su interior permanecían elementos ferroviarios. Salvo la Nave 2, restaurada en 2008 y 2009, pero cerrada y sin uso desde entonces.
FUTUROS USOS DE LAS NAVES
<ul style="list-style-type: none">• En este momento, el Ayuntamiento carece de un plan de usos definidos para las Naves de Ribes.

REIVINDICACIÓN VECINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Desde 2005 se reivindica el uso social deportivo y cultural para las Naves de Ribes. En ese año consiguen la firma de 5.000 vecinos/as y en 2009 otras 3.000 para reivindicar la puesta en valor del conjunto. • <i>Volem les Naus</i> se propone como interlocutor con la Administración. • Con la colaboración de La Dula (estudio de sociología que desarrolla procesos de participación ciudadana) se desarrollan mesas de encuentro y grupos de trabajo con múltiples colectivos y vecinos/as del barrio para analizar necesidades y proponer usos para las naves.
PROPUESTAS DE USO Y GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Nave 1: complejo de piscinas. Gestión pública con participación vecinal directa. • Nave 2: espacio cultural polivalente al servicio de los vecinos/as. Sistema de autogestión vecinal. • Nave 3: espacio cultural polivalente al servicio de los vecinos/as. Sistema de autogestión vecinal. • Nave 4: espacio polideportivo multifuncional. Gestión pública con participación vecinal directa. • Muelle 3: centro de mayores. Gestión pública con participación vecinal directa.

El análisis de las necesidades del barrio realizado conjuntamente con el estudio La Dula respalda esta propuesta que genera *Volem les Naus*. Ante la ausencia de un planteamiento de usos definido por parte del Ayuntamiento, los movimientos ciudadanos ofrecen una alternativa. Leemos dentro del dossier que: "Si no se potencia la participación y el tejido asociativo, se corre el riesgo de aplicar políticas públicas poco apegadas a la realidad o de dejar a la dinámica el mercado el acceso a prestaciones sociales, la cultura y el deporte, las actividades formativas y el ocio, acentuando la marginación de colectivos y personas con más o menos recursos y por tanto la desigualdad social".

De forma paralela se suceden una serie de acciones que permiten al colectivo hacer llegar a todo el mundo su propuesta. Por un lado, se realiza difusión en medios y se genera una estrategia en redes sociales. Por otro lado, es fundamental el contacto directo con todas las personas que viven en el barrio tanto para informar como para conocer sus necesidades reales, por lo que se establecen puntos informativos y se realizan jornadas en el barrio.

La tercera vía de difusión del proyecto pero quizá la más importante a nivel de negociaciones es la relación con las instituciones que trabajan en el proyecto Parque Central. En febrero de 2015 *Volem les Naus* se reúne con el director general de la Sociedad Valencia Parque Central, Salvador Martínez Císcar. A partir de junio de ese mismo año acontecen una serie de encuentros con una Comisión Mixta con al Ayuntamiento de Valencia y *Volem les Naus*.

Tras la presentación del proyecto en la Comisión Mixta tras su primera reunión en noviembre del año 2015, esta presenta la incorporación de una serie de usos a la propuesta de *Volem les Naus*, que el colectivo valora positivamente ya que se ajustan al carácter de las ideas previamente valoradas: actividades deportivas al aire libre, apertura de un centro de jóvenes, traslado de las instalaciones de la Universitat Popular de Russafa y apertura de dependencias de servicios sociales municipales. La nueva propuesta ciudadana queda definida de la siguiente manera:

- Nave 1: piscina y sala polideportiva.
- Nave 2: espacio sociocultural autogestionado.
- Nave 3: tatami para judo y sala polivalente.
- Nave 4: centro de día para mayores.

En este nuevo documento también se responde a los inconvenientes que el Ayuntamiento esgrime ante el proyecto presentado por *Volem les Naus*. Por ejemplo, desde el consistorio se considera que la construcción de una piscina en el marco de un Bien de Relevancia Local puede suponer daños para el elemento. El colectivo contactó con APIVA y la conclusión es que existen cuantiosos ejemplos de arquitectura industrial reconvertida a usos deportivos acuáticos, sin que suponga daños al bien.

Propuesta de gestión para la Nave 3

Ya en el proyecto inicial, en el que *Volem les Naus* planteaba dedicar dos de las cuatro naves del conjunto a usos culturales, se proyectaba como modo de gestión la autogestión vecinal. En los procesos participativos que tuvieron lugar durante todo el proceso de conformación de las propuestas, La Dula recogió que era un asunto que provocaba debate interno.

En cualquier caso, en la segunda propuesta planteada tras la contrapropuesta de la Comisión Mixta, la fórmula planteada vuelve a ser la autogestión. La formación para el colectivo era fundamental, por lo que se sucedieron una serie de jornadas con representantes de los proyectos de Can Batlló en Barcelona, La Tabacalera en Madrid y la Casa Invisible en Málaga con el fin de conocer todas las características de estos espacios referentes en un el buen funcionamiento de un espacio cultural autogestionado, ubicado también en un emplazamiento fabril en el caso de Can Batlló y La Tabacalera. Se realizan también numerosos encuentros y procesos guiados por La Dula para ajustar las propuestas lo máximo posible a una gran representación del barrio. También es fundamental la presencia del movimiento explicando su propuesta en las jornadas sobre participación, memoria y patrimonio industrial valenciano organizadas por APIVA en octubre de 2015. Se reconoce por tanto desde el ámbito profesional y académico que es una propuesta factible y realizable. Además, se valora enormemente el trabajo desarrollado por *Volem les Naus*. En una entrevista a Diana Sánchez en Radio Malva en octubre de 2015 tras la realización de las jornadas y en clave de valoración de las mismas la arquitecta destaca "la gran pelea que ha realizado Ruzafa". Explica que la experiencia es muy positiva porque está uniendo al barrio, a personas de diferentes generaciones, que aprenden unos de otros y tratan de alcanzar consensos. Plantea una problemática en relación a la actuación de la administración. "Ahora veremos el Ayuntamiento qué está planteando, o sea ahora falta ver que aparte de la participación ciudadana, haya una conexión con la administración, que eso todavía lo tenemos que ver todos a ver cómo se hace".

Algunas fechas clave en las que *Volem les Naus* ha participado en procesos o jornadas útiles para conformar su propuesta de autogestión:

2014	SEPT	Presentación del proyecto en la mesa "Espacios prohibidos: sedes de lo imprevisible", junto con representantes de Can Batlló y La Casa Invisible de Málaga en el festival <i>Russafa Escènica</i>
	OCT	Presentación del proyecto en las jornadas "Arte y participación ciudadana" en la Facultad de Bellas Artes de la UPV
	DIC	Primer taller con La Dula "Pensando el Vecindario"
2015	ENE	Segundo taller con La Dula "Agentes sociales y autogestión"
	ENE	Tercer taller con La Dula "Diagnóstico de las necesidades del barrio a nivel deportivo y cultural"
	FEB	"Tres jornadas para aprender" <ul style="list-style-type: none"> • Proyección documental Can Batlló • Encuentro con representantes de los proyectos La Tabacalera y Mesas Ciudadanas de Madrid • Conferencia y encuentro con el antropólogo Manuel Delgado
	FEB	Cuarto taller con La Dula "Gestión y Autogestión"
	ABR	Presentación del proyecto en "Networking ciudadana" organizada por la Asociación Fent Ciutat
	JUN	Presentación del proyecto y participación en "La ciudad de los comunes" de La Dula
	OCT	Presentación del proyecto en "Participación, memoria y patrimonio industrial valenciano" organizado por APIVA
	OCT	Presentación del proyecto en "Comunes urbanos. Ciudad, gestión colectiva y prácticas cooperativas" organizado por La Dula

El modelo que se plantea desde *Volem les Naus* se ajusta a las fórmulas que hemos conocido en este trabajo de la mano de Can Batlló y La Tabacalera y en las que la plataforma se inspiró para diseñar su propuesta.

ESPACIO DE ENCUENTRO	CULTURA UNIVERSAL	ESPACIO POLIVALENTE	PROCESO SOBRE RESULTADO
MIRADA CRÍTICA	TRABAJO VOLUNTARIO	MEMORIA DEL ENTORNO	CIUDADANÍA CREADORA
CESIÓN DE USO	DECISIONES INDEPENDIENTES	ASAMBLEA Y COMISIONES	AUTOSUFICIENCIA ECONÓMICA

- Se entiende la cultura como una herramienta de cohesión del vecindario y como potenciador de las relaciones sociales, por lo tanto la Nave 3 se debe convertir en un espacio de encuentro, abierto a los ciudadanos y ciudadanas.
- La cultura es también universal, no debe existir nada que restrinja el acceso a la misma, sea cual sea la barrera a la que nos refiramos (barreras económicas, barreras espaciales, barreras de conocimiento...).
- Tras el análisis realizado, se extrajo que Ruzafa es un barrio con cuantiosos espacios culturales privados. Es necesario un centro público polivalente que responda ante todo tipo de necesidades.
- Se valora el proceso sobre el resultado. La experiencia creativa y todas las consecuencias positivas que se desprenden de ella es lo que se busca. No se ajusta a una idea muy marcada de programación.
- El pensamiento crítico es muy importante, tanto para cuestionar el marco cultural que incluye las llamadas industrias culturales, que sitúan a las personas en una posición pasiva respecto a la cultura, solo como usuarias; como para revisar continuamente el funcionamiento interno de la plataforma y replantear los objetivos cuando se requiera.
- Las personas implicadas en la gestión realizarán un trabajo voluntario, por lo que hay que respetar los ritmos de las mismas.
- Fomento de las prácticas que reactiven la memoria de las Naves de Ribes y como consecuencia del entorno en que se enmarcan.

- Todas las personas deberían poder experimentar el proceso de creación. Es necesario abrir el espacio a todo el mundo y ofrecer la oportunidad de participar independientemente de cual sea su condición.
- La fórmula concreta de gestión se puede alcanzar a través del modelo de la cesión de uso, la administración cede la gestión del espacio cultural a algún colectivo. Se plantea la posibilidad de conformar una asociación para que sirva como figura a través de la que materializar la cesión.
- Las decisiones sobre la Nave 3 y la gestión de la misma deben ser independientes a cualquier organismo externo.
- La forma de organización y toma de decisiones se articula en la asamblea como órgano de decisión, y la forma de ejecución de las decisiones será a través de comisiones de trabajo.
- Se plantea que la Nave 3 debe ser económicamente autosuficiente. Sin embargo, la propuesta realizada por *Volem les Naus* es que el Ayuntamiento se haga cargo de los gastos corrientes ya que es un equipamiento público (luz, agua, mantenimiento, limpieza, acceso a internet...), y que el proyecto se haga cargo de los gastos asociados al funcionamiento ordinario del espacio. Las posibilidades de generar ingresos serán a través de donaciones o patrocinios de individuales, colectivos o entidades, a través de las propias actividades que se realicen o concurriendo a concursos o subvenciones públicas.

Durante la reunión con Marta García, Jefa de Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico de la ciudad de Valencia, se mencionó el asunto de la propuesta de autogestión. Aseguraba que es muy complicado conceder cesiones de uso, ya que está prácticamente fuera de la ley, deben ser casos excepcionales. Sin embargo, hemos conocido referentes de éxito durante este trabajo e incluso un ejemplo en la ciudad de Valencia en el año 2013, momento en el que la Conselleria de Infraestructuras cedió sus antiguas instalaciones a los vecinos de Tres Forques. Aunque entendemos que no se puede comparar por no tener carácter de BRL.

Luque (2018) nos explica también el referente más antiguo de España y se trata del centro cultural vecinal El Ateneu Popular de Nou Barris, cuya titularidad pertenece al Ayuntamiento de Barcelona y su gestión desde 1999 a la asociación vecinal Bidó de Nou Barris, gracias a un convenio de gestión comunitaria asamblearia.

III. CUADRO COMPARATIVO

Realizaremos a continuación un cuadro comparativo de la propuesta que *Volem les Naus* redactó para la Nave 3 del Parque Central con algunos proyectos:

- La Tabacalera. Entendiendo únicamente el espacio autogestionado que ocupan los vecinos y vecinas, poniéndolo también en relación con el resto de actividades que tienen lugar en el conjunto industrial completo.
- Can Batlló. Limitándonos inicialmente al Bloc Onze, ya que es el enfocado fundamentalmente a acciones culturales, poniéndolo también en relación con el resto de inmuebles que existen dentro del complejo industrial completo, bien proporcionados por el Ayuntamiento o bien que sigan el mismo modelo de gestión vecinal.
- Fabra i Coats (Barcelona). De gestión municipal, sigue las líneas de identidad de un espacio autogestionado.
- Las Cigarreras (Alicante). Se escoge este ejemplo porque es cercano y la legislación aplicada sería la misma que en el caso de las naves, por ser un complejo industrial reconvertido en espacio cultural polivalente y por tratarse de un tipo de gestión diferente al autogestionado.
- Bombas Gens Centre d'Art (Valencia). Escogemos este ejemplo también por cercanía, porque se ha convertido en un ejemplo de éxito en la reconversión de antiguos espacios industriales en espacios culturales contemporáneos y sobretodo porque el modelo de gestión es distinto al resto de casos, ya que nos encontramos frente a un espacio financiado a través de una fundación privada.

ESPACIO	LA TABACALERA	CAN BATLLÓ	FABRA I COATS	LAS CIGARRERAS	BOMBAS GENS	PROPUESTA NAVE 3
Titularidad	Ministerio de Cultura, DGBA (pública)	Ayuntamiento de Barcelona (pública)	Ayuntamiento de Barcelona (pública)	Ayuntamiento de Alicante (pública)	Fundació Per Amor a l'Art (privada)	Ayuntamiento de Valencia (pública)
Financiación	Autosuficiencia económica	Autosuficiencia económica	Ayuntamiento de Barcelona	Estatal y local, también fondos FEDER	Fundació Per Amor a l'Art	Autosuficiencia económica y ayudas públicas
Decisiones y gestión	Decisiones autónomas, autogestión vecinal	Decisiones autónomas, autogestión vecinal	Consejo de la FiC y Ayuntamiento de Barcelona	Área Cultura Ayuntamiento de Alicante	Fundació Per Amor a l'Art	Decisiones autónomas, autogestión vecinal
Relación con el entorno	El vecindario participa y conforma el espacio	El vecindario participa y conforma el espacio	Plataforma <i>Decidim Barcelona</i>	Procesos participativos en la EDUSI	Procesos participativos	El vecindario participa y conforma el espacio
Rehabilitación y memoria	BIC Mantener memoria del edificio	Mantenimiento del edificio y su memoria	Mantener espacios industriales, interior contemporáneo	Mantener espacios industriales, interior contemporáneo	Mantener espacios industriales, interior contemporáneo	BRL Mantener memoria del edificio
Disposición del espacio	9.200 m ² cedidos y otros espacios del Ayuntamiento	13.000m ² cedidos y otros espacios del Ayuntamiento	20.000m ² diversos equipamientos públicos	6.719 m ² de naves culturales y espacios exteriores	Nave principal, refugio, bodega y jardín	Nave de 430 m ² integrada en un conjunto mayor
Programación	Uso polivalente <i>Proceso sobre resultado</i>	Uso polivalente <i>Proceso sobre resultado</i>	Uso polivalente <i>Proceso sobre resultado</i>	Uso polivalente	Centro de arte y actividades periféricas	Uso polivalente <i>Proceso sobre resultado</i>

TITULARIDAD					
LA TABACALERA	CAN BATLLÓ	FABRA I COATS	LAS CIGARRERAS	BOMBAS GENS	PROPUESTA NAVE 3
Ministerio de Cultura, DGBA (pública)	Ayuntamiento de Barcelona (pública)	Ayuntamiento de Barcelona (pública)	Ayuntamiento de Alicante (pública)	Fundació Per Amor a l'Art (privada)	Ayuntamiento de Valencia (pública)

Todos los ejemplos analizados son de titularidad pública salvo Bombas Gens Centre d'Art, cuya titularidad pertenece a la fundación que financió la rehabilitación del espacio. En la propuesta de *Volem les Naus* no se apuesta por un cambio de titularidad. De entre las fórmulas de titularidad pública, encontramos diferentes tipos de gestión y financiación por lo que concluimos que la titularidad puede o no afectar a otros condicionantes.

FINANCIACIÓN					
LA TABACALERA	CAN BATLLÓ	FABRA I COATS	LAS CIGARRERAS	BOMBAS GENS	PROPUESTA NAVE 3
Autosuficiencia económica	Autosuficiencia económica	Ayuntamiento de Barcelona	Estatal y local, también fondos FEDER	Fundació Per Amor a l'Art	Autosuficiencia económica y ayudas

En el caso de la financiación se plantean tres posibilidades. Por un lado, financiación de carácter privado como en el caso de Bombas Gens. Por otro lado, el caso de la financiación por parte del Ayuntamiento de la localidad de la que estemos hablando, que en muchas ocasiones se acompaña con inyecciones económicas complementarias, como el caso de los fondos FEDER para Las Cigarreras. Así mismo incluyen licitaciones en sus espacios para la gestión de equipamientos hosteleros o de otros servicios.



Img. 26. Cafetería en Las Cigarreras (Alicante), 2019. Elaboración propia.

Por último, la opción que se plantea desde *Volem les Naus* siguiendo el modelo de La Tabacalera y Can Batlló es la autosuficiencia económica. Los ingresos vienen dados de diferentes modos: a través de las actividades y talleres que se realizan en los espacios, a través de donaciones o aportaciones individuales o colectivas, y el caso de la Nave 3 se incluye la posibilidad de concurrir a concursos públicos para conseguir subvenciones, no así en los otros dos ejemplos. En cualquiera de los tres casos se plantea que la administración que sostenga la titularidad del inmueble se encargará de los gastos corrientes (luz, agua, mantenimiento).

Las personas que trabajan en este tipo de proyectos son voluntarias y no reciben remuneración por ello. Se plantean algunas excepciones como la contratación de expertos/as en el desarrollo de una tarea concreta o la retribución a las personas voluntarias si el trabajo que realizan es continuado.

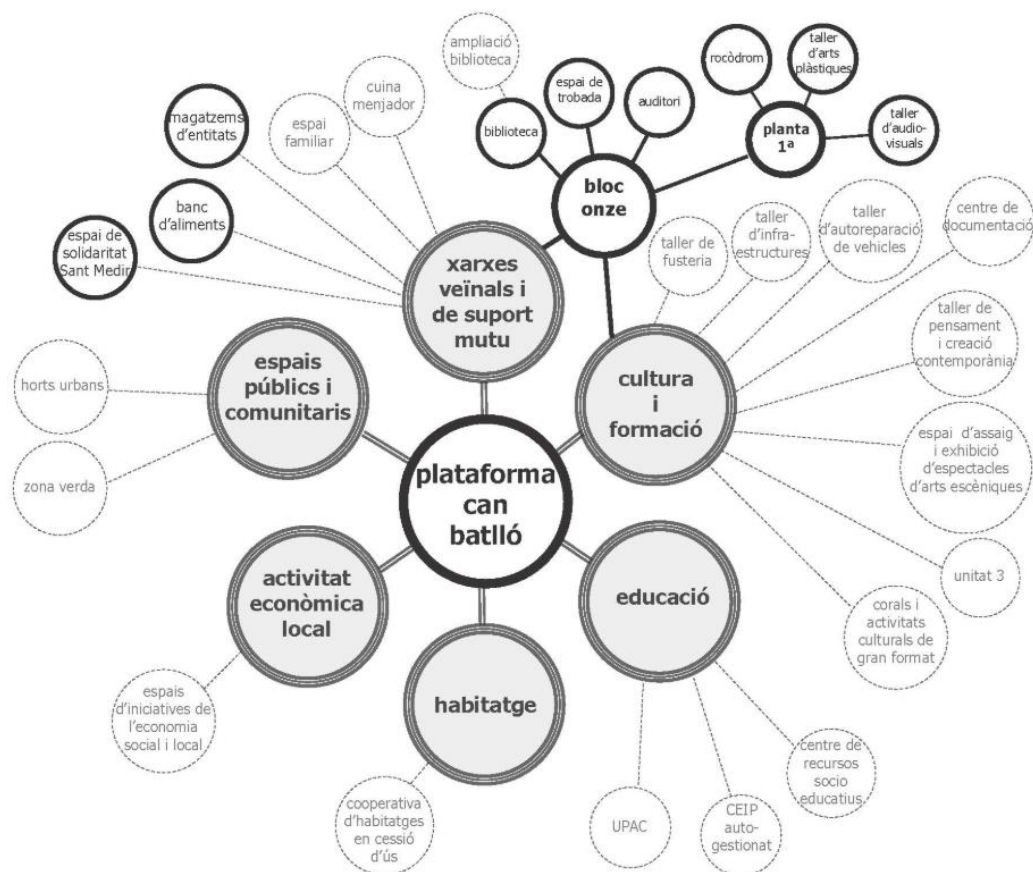
DECISIONES Y GESTIÓN					
LA TABACALERA	CAN BATLLÓ	FABRA I COATS	LAS CIGARRERAS	BOMBAS GENS	PROPUESTA NAVE 3
Decisiones autónomas, autogestión vecinal	Decisiones autónomas, autogestión vecinal	Consejo de la FiC y Ayuntamiento de Barcelona	Área Cultura Ayuntamiento de Alicante	Fundació Per Amor a l'Art	Decisiones autónomas, autogestión vecinal

El caso de La Tabacalera y Can Batlló es el mismo, los espacios de los que disponen están en régimen de cesión de uso, se conformaron en el pasado sendas asociaciones para que se pudiese dar respaldo a esta fórmula, Asociación Cultural CSA La Tabacalera de Lavapiés y Associació Espai comunitari i veïnal autogestionat de Can Batlló. En el caso de La Tabacalera se inició como una autorización de uso que pasó a convertirse en cesión.

En los estatutos de ambas asociaciones se plasma por escrito que sus decisiones no se inmiscuirán en las decisiones tomadas por la asamblea de vecinos y vecinas que conformen los espacios, ni así las decisiones de la administración propietaria de cada uno de los espacios. El órgano absoluto de decisión es la asamblea de Bloc Onze y La Tabacalera. El método de trabajo es la organización por comisiones, que aunque tienen tareas asignadas y

definidas, se interrelacionan y las actuaciones de unas comisiones no deben contravenir las de otra. En el caso del Bloc Onze en Can Batlló, cuenta con las comisiones de Biblioteca, Espai de trobada, Auditori y Planta 1ª. Esta comisión a su vez depende de Xarxes veïnals i de suport mutu y Cultura i Formació, que son dos de los seis grandes bloques en los que se divide la gestión completa de la Plataforma Can Batlló. En el caso de La Tabacalera las comisiones de trabajo son Programación, Economía, Mantenimiento y Bienestar, Turnos, Convivencia y Comunicación. La creación de protocolos de uso de los espacios y documentos donde se definen los rasgos de cada comisión permiten apoyar este tipo de gestión.

La propuesta para la Nave 3 sigue por completo todo este modelo propuesto, desde la fórmula de cesión de uso hasta la organización del trabajo por comisiones.



Img. 27. Estructura de las comisiones de trabajo en Can Batlló. En: Can Batlló Espai veïnal i autogestionat [en línea].

En el resto de espacios, las fórmulas son distintas. En Fabra i Coats encontramos un órgano denominado Consejo de la Fábrica de Creación Fabra i Coats. Es un espacio consultivo que integra a todos los agentes que tienen relación con el espacio (residentes, asociados, entidades y personas cercanas en el territorio) y que pretende diseñar colectivamente las maneras de funcionar dentro de la fábrica. También existen comisiones de trabajo y métodos asamblearios. Podríamos considerarlo una fórmula mixta ya que se trata de “una gestión externalizada apoyada en las asociaciones de artistas presentes en el territorio aunque la administración no pierde el control sobre el desarrollo del proyecto” (Biel, 20013:62).

El caso de Las Cigarreras es equiparable a cualquier otro espacio de arte o cultura que dependa del Ayuntamiento de su localidad. Depende del Servicio de Cultura de Alicante, se publican concursos públicos para acoger propuestas en el espacio y cuenta con un equipo de gestión interno.

Por último, la gestión y toma de decisiones en Bombas Gens toma forma en la propia Fundación Per Amor a l’Art. El equipo gestor de Bombas Gens Centre d’Art está conformado por la Directora General de Fundació Per Amor a l’Art, la Directora del centro de arte, el asesor de arte, la Directora adjunta de marketing social, relaciones externas y comunicación, la responsable de comunicación y redes sociales, y dos coordinadoras, una de actividades culturales y educativas y otra de exposiciones y de la colección.

RELACIÓN CON EL ENTORNO					
LA TABACALERA	CAN BATLLÓ	FABRA I COATS	LAS CIGARRERAS	BOMBAS GENS	PROPUESTA NAVE 3
El vecindario participa y conforma el espacio	El vecindario participa y conforma el espacio	Plataforma <i>Decidim Barcelona</i>	Procesos participativos en la EDUSI	Procesos participativos	El vecindario participa y conforma el espacio

De nuevo, la propuesta de *Volem les Naus* coincide con la fórmula de La Tabacalera y Can Batlló, en la que no basta con consultar a la ciudadanía qué quiere para el espacio cultural, sino que es la propia colectividad la encargada

de la gestión del espacio y por tanto se fomentará el implicar a todos los agentes del entorno próximo.

Tanto en Fabra i Coats como en Las Cigarreras se han establecido fórmulas que permiten consultar al entorno del espacio industrial. Con esto se pretende definir una identidad, unos objetivos y una programación a través de la participación de las personas y colectivos que potencialmente van a estar implicadas con el espacio cultural. En el caso de Fabra i Coats el método es la plataforma online Decidim Barcelona, a través de la que la ciudadanía puede hacer sugerencias y en la que se anuncian encuentros y asambleas de participación. Respecto a Las Cigarreras, en el marco de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI), se definen unos procesos participativos que pretenden implicar a la ciudadanía y las entidades existentes en el entorno en el diseño, desarrollo y ejecución de las estrategias que se propongan. El resultado de este proceso toma forma en el programa "Panorama Las Cigarreras".

REHABILITACIÓN Y MEMORIA					
LA TABACALERA	CAN BATLLÓ	FABRA I COATS	LAS CIGARRERAS	BOMBAS GENS	PROPUESTA NAVE 3
BIC Mantener memoria del edificio	Mantenimiento del edificio y su memoria	Mantener espacios industriales, interior contemporáneo	Mantener espacios industriales, interior contemporáneo	Mantener espacios industriales, interior contemporáneo	BRL Mantener memoria del edificio

En relación a este aspecto, cualquiera de los espacios entiende que es fundamental conservar la memoria del edificio o complejo industrial en el que se enmarca. El caso de La Tabacalera y el de la Nave 3 exigen también una serie de condiciones respecto a su rehabilitación ya que son considerados BIC y BRL respectivamente.

En todos los ejemplos, la industria a la que se adscribía el uso en cualquiera de los espacios era fundamental para vertebrar el entorno en el que se enmarcaba. En Can Batlló y en Bombas Gens encontramos elementos físicos que permiten conocer y evocar el pasado histórico de los espacios.



Img. 28. Dos hornos de fundición de cubilote memoria del antiguo uso en el recinto de Bombas Gens Centre d'Art (Valencia), 2017. En: Bombas Gens [en línea].

En Las Cigarreras también vemos estos referentes, como la explicación de la historia de las propias "cigarreras" (mujeres que trabajaban en la fábrica de tabacos) en paneles informativos, elementos que permanecen de la maquinaria de la antigua fábrica, nombres de los espacios en los que se divide que evocan a lugares propios de la fábrica o la presencia del antiguo equipamiento de salud que servía a las personas que trabajaban la fábrica de tabacos dentro de lo que hoy es todo el complejo que ocupan Las Cigarreras.



Img. 29 y 30. Elemento original de la antigua fábrica de tabacos y antiguo servicio médico en Las Cigarreras (Alicante), 2019. Elaboración propia.

El caso de La Tabacalera también es significativo ya que una parte importante de la adecuación se forjó a manos de los vecinos y vecinas. Se hizo mucho

hincapié en la importancia de la formación en aspectos de rehabilitación y patrimoniales, y además uno de los objetivos principales del espacio autogestionado en sus bases es mantener la memoria obrera e industrial.

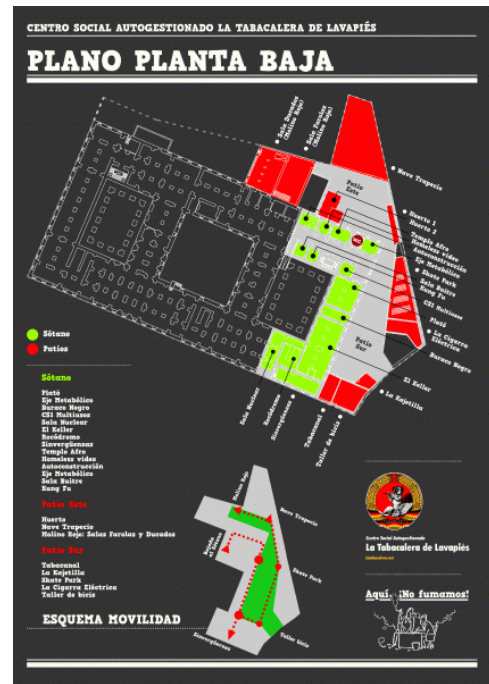
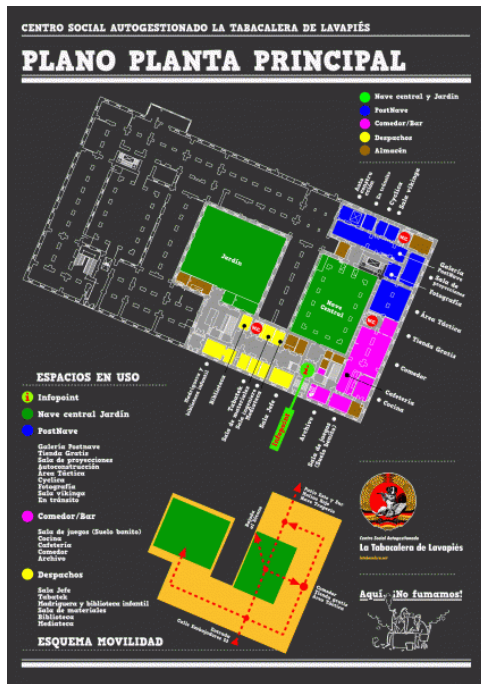
Los elementos referentes a la memoria del espacio no impiden que el interior se adecúe a su uso siguiendo directrices contemporáneas combinadas con estructuras y cerchas originales, como podemos ver en los espacios de Fabra i Coats, Bombas Gens o Las Cigarreras.



Img. 31. Interior del espacio Cultura Contemporánea de Las Cigarreras (Alicante), 2019. Elaboración propia.

DISPOSICIÓN DEL ESPACIO					
LA TABACALERA	CAN BATLLÓ	FABRA I COATS	LAS CIGARRERAS	BOMBAS GENS	PROPUESTA NAVE 3
9.200 m ² cedidos y otros espacios del Ayuntamiento	13.000m ² cedidos y otros del Ayuntamiento	20.000m ² diversos equipamientos públicos	6.719 m ² culturales y espacios exteriores	Nave principal y otros espacios	Nave de 430 m ² integrada en un conjunto

La Tabacalera y Can Batlló comparten sus espacios con otros dentro del mismo complejo que son utilizados por las instituciones públicas con diferentes fines, en el primer caso dentro de un mismo inmueble, en el caso de Can Batlló en naves y espacios diferentes. En La Tabacalera encontramos en la planta principal espacios como la nave central, la postnave (con espacios de proyecciones y fotografía por ejemplo), un comedor/bar y unos despachos; y en la planta baja, el sótano (plató, rocódromo...) y los jardines.



Img. 32 y 33. Plano del lugar que ocupa el espacio social autogestionado de La Tabacalera con respecto al edificio completo y sus divisiones (Madrid). En: CSA La Tabacalera de Lavapiés [en línea].

En este mismo inmueble encontramos las dependencias de Tabacalera Promoción del Arte, gestionada por la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte, que programa exposiciones temporales, y actividades vinculadas a la fotografía, el arte contemporáneo y las artes visuales.

Can Batlló diferencia sus espacios por naves, el espacio del que disponen es monumental, y algunas de las actividades que segmentan los espacios son el auditorio, la biblioteca, el centro de documentación, la carpintería, los huertos o el taller de movilidad.





Img. 34, 35, 36 y 37. Distintos espacios del recinto Can Batlló y en la última fotografía gran parte del espacio que queda por rehabilitar (Barcelona), 2019. Elaboración propia.

La Fábrica de Creación Fabra i Coats comparte espacio dentro del complejo total de Fabra i Coats con otros agentes diversos, algunos son dependencias del Ayuntamiento, otros sedes de asociaciones, entre otras iniciativas.

Espais del recinte Fabra i Coats

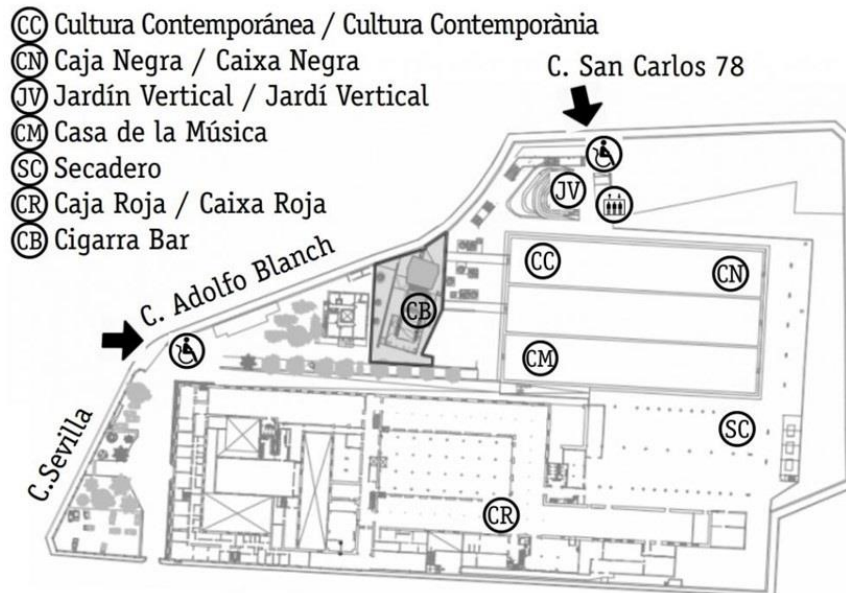
American Space Barcelona - Biblioteca Ignasi Iglésias - Can Fabra	Escola de Can Fabra
Amics de la Fabra i Coats	Espai Josep Bota
ASEM (Associació Catalana de persones amb malalties neuromusculars)	Fabra i Coats-Fàbrica de Creació
Associació Centre Pont del Dragó	Federació Catalana d'Escacs
Ateneu l'Harmonia	Fundació Àmbit Ecologia Emocional
Auditori / Sala d'exposicions Can Fabra	Germandat de Trabucaires, Geganters i Grallers de Sant Andreu (GTGGSA)
Biblioteca Ignasi Iglésias - Can Fabra	Institut Martí Pous
Can Fontanet - Centre d'Interpretació dels Tres Tombs de Sant Andreu	OAC - Oficina d'Atenció Ciutadana
Centre de Normalització Lingüística de Barcelona, Delegació de Sant Andreu	Sala de Calderes. Museu d'Història de Barcelona (MUHBA)
Centre d'Art Contemporani de Barcelona Fabra i Coats	Servei d'Orientació Pla Jove
Colla Castellera Jove de Barcelona	Serveis Educatius del Districte de Sant Andreu
Escola Bressol La Filadora	Taller de Música



Img. 38. Localización de Fabra i Coats – Fàbrica de Creació en el recinto completo de Fabra i Coats (Barcelona). En: Recinto Fabra i Coats [en línea].

En el espacio en sí mismo de la Fábrica de Creación, con 6.500m² disponibles, encontramos numerosas salas de ensayo, salones de estudio dedicados a la investigación, talleres multimedia, un vivero de proyectos y espacios polivalentes. Los espacios de los que dispone Fabra i Coats se alquilan.

En el caso de Las Cigarreras, nos encontramos con un conjunto de naves rehabilitadas dirigidas a diferentes usos, como el caso de las Naves de Ribes, aunque todas ellas enfocadas al ámbito de la cultura.



Img. 39. Plano espacios Las Cigarreras (Alicante). En: Ayuntamiento de Alicante [en línea].

En el espacio Cultura Contemporánea encontramos un espacio expositivo, además de lugares para la realización de talleres en un altillo y un sótano. La Caja Negra es un espacio dedicado a las artes escénicas, al tiempo que la Casa de la Música se dedica a talleres y eventos musicales.





Img. 40, 41, 42 y 43. Exterior de Las Cigarreras (Alicante), interior y señalética del espacio Cultura Contemporánea en Las Cigarreras, jardín vertical. 2019. Elaboración propia.

Bombas Gens cuenta con un espacio nuclear, la nave principal, donde encontramos el espacio expositivo, alrededor del cual descubrimos otros como el jardín, un refugio antiaéreo de gran importancia y una bodega de la que se conservan algunos vestigios.

El caso de la ubicación de la Nave 3 es específica y no comparte al completo sus características con ninguno de los ejemplos propuestos, ya que se enmarca dentro de un proyecto mayor no de recuperación de un espacio fabril completo (como Can Batlló y Can Fabra), si no en un espacio de zona verde y al aire libre, el macro proyecto del Parque Central, donde las naves en sí mismas dejan espacio a muchos más elementos exteriores como variados jardines, riachuelos o espacio de juego para niñas y niños. Podríamos compararlo con el espacio de Las Cigarreras, pero el espacio total ocupado sería mucho mayor en el caso del Parque Central y también en las dimensiones y espacio de los elementos industriales rehabilitados. Otra de las características de la Nave 3 en su entorno son los contenidos diversos del resto de las naves y muelles del conjunto. En la

propuesta de *Volem les Naus* se hace patente que es fundamental colaborar y realizar actividades transversales (culturales, deportivas y sociales) entre todos los espacios del conjunto.



Img. 44. Naves 2 y 3 del conjunto de las Naves de Ribes, Parque Central (Valencia), 2019. Elaboración propia.



Img. 45 y 46. Vista frontal y lateral de parte de la Nave 1 del Parque Central (Valencia), 2019. Elaboración propia.



Img. 47 y 48. Exterior e interior de los muelles del conjunto de Ribes, Parque Central (Valencia). Elaboración propia.

PROGRAMACIÓN					
LA TABACALERA	CAN BATLLÓ	FABRA I COATS	LAS CIGARRERAS	BOMBAS GENS	PROPUESTA NAVE 3
Uso polivalente <i>Proceso sobre resultado</i>	Uso polivalente <i>Proceso sobre resultado</i>	Uso polivalente <i>Proceso sobre resultado</i>	Uso polivalente	Centro de arte y actividades periféricas	Uso polivalente <i>Proceso sobre resultado</i>

Tanto La Tabacalera, Can Batlló, Fabra i Coats y la propuesta de *Volem les Naus* coinciden en un espacio cultural que se aleja de una programación al uso en la que se proponen actividades y espectáculos dirigidas por artistas y expertos en las que la ciudadanía participa como público o como receptor. Es importante en estos espacios el proceso creativo, se ponen a disposición de la colectividad para crear y producir, si bien es cierto que en el caso de Fabra i Coats el espacio está más dirigido a la creación por parte de colectivos de artistas. En la propuesta para la Nave 3, que toma como ejemplo los otros dos casos de espacios autogestionados, se considera también imprescindible el hecho de trabajar dentro del espacio la capacidad crítica y desarrollar la acción social. Es fundamental el concepto de cultura libre, la cultura al acceso de todas las personas que deseen disfrutar de la misma.

El caso de Las Cigarreras, aunque siendo también un espacio polivalente, y de Bombas Gens como espacio de arte, siguen estructuras más comunes, desarrollando una programación basada en exposiciones, talleres, espectáculos, mesas redondas, jornadas... Aunque implicando a la ciudadanía y poniendo el espacio a su disposición, pero sin hacerla del todo partícipe en las decisiones no solo sobre la programación, sino sobre los pasos a seguir en la definición de cada espacio. Según leemos en *Valencia Plaza* (14-04-2018) unas declaraciones de la Concejala de Cultura Gloria Tello, pareciera que el futuro espacio de la Nave 3 desde la propuesta del Ayuntamiento se quiere acercar más a estos dos últimos ejemplos mencionados: "Estará a disposición de todas estas entidades que dan vida cultural a esta zona, pero también estará a disposición del Ayuntamiento si en algún momento queremos hacer un proyecto museográfico -temporal- o queremos hacer una exposición, un concierto, una obra de teatro o una ponencia. Será un espacio bastante polivalente".

Tras conocer la situación actual de la Nave 3, la propuesta de *Volem les Naus* respecto al modelo de gestión de la misma y su comparación con otros ejemplos, plasmamos algunas particularidades del caso de estudio y similitudes con el resto de propuestas, analizamos algunos riesgos del modelo de gestión propuesto y planteamos algunas propuestas.

Particularidades de la Nave 3

- La rehabilitación y adecuación al uso del espacio ya ha venido dada por el Ayuntamiento de Valencia y por otras entidades públicas (regionales, estatales y europeos). La inversión y esfuerzo inicial que se ha de realizar para dar un nuevo uso a un espacio industrial en estado abandonado es muy importante y por lo tanto es un punto positivo del que partir.
- La configuración del espacio total del Parque Central es distinta al resto de espacios donde el ambiente fabril es mucho más palpable. De los elementos industriales que se conservan del conjunto de Ribes, las cuatro naves antiguos talleres o almacenes están más o menos próximas en el espacio, pero no así los muelles, que aparecen algo más aislados en otros puntos del parque (fueron desmontados y reconstruidos en el lugar donde se consideraba óptimo para la estructura del parque). El proyecto Parque Central en sí mismo abarca una enorme extensión y las naves aparecen en uno de los accesos del mismo sin llegar a conformar un entramado fabril real y evocador.
- El resto de espacios que conforman el conjunto tienen destinados nuevos usos que se alejan del contenido cultural en cualquiera de sus facetas, ya que se convertirán en equipamientos públicos de índole social o deportivo. La gestión y dinamización de un espacio cultural polivalente aislado facilita por un lado su control y el hecho de focalizar esfuerzos, pero por otro lado es complicado generar sinergias con otros espacios del conjunto como sí ocurre en otros ejemplos analizados.

Similitudes con el resto de propuestas

La propuesta de *Volem les Naus* se inspira directamente de los modelos de La Tabacalera y Can Batlló, por lo que las similitudes son prácticamente totales, y por tanto debemos observar si el entorno y el marco son coincidentes:

- En concepto de titularidad de la infraestructura, todas pertenecen a un órgano público sea local o nacional.
- Los conjuntos se enmarcan en barrios con arraigada tradición colectiva, donde el movimiento asociativo de diverso carácter ha desarrollado grandes logros para sus vecinos y vecinas y para el barrio y su mejora. No solo la tradición, si no las propuestas generadas por los colectivos que desean asumir la gestión de los espacios viene respaldada a través de proyectos, y jornadas de formación de diseño y mejora de los mismos, además de por el apoyo de asociaciones de profesionales, como el caso de APIVA en nuestro ejemplo.
- Las propuestas se derivan de una falta de equipamientos públicos diversos a los que se puede dar solución sin tener que recurrir a nuevas construcciones siendo así una medida sostenible.
- El hecho de que la gestión sea vecinal, no implica que únicamente los vecinos y vecinas disfruten del espacio, las programaciones son abiertas a toda aquella persona que desee participar de las mismas.
- Son espacios que se convierten en comunes para las personas que los utilizan o participan de su organización interna, esto a su vez hace los lugares culturales cercanos y accesibles a todo el mundo, abriendo las puertas de la creación y el arte a cada vez más colectivos. Revierten el elitismo del arte transformando el espacio cultural en un lugar cotidiano y cercano.
- Son espacios transversales que pretenden que toda actividad cultural también vaya enmarcada en el fomento del trabajo crítico y social, dando a los ciudadanos y ciudadanas la oportunidad de poner en cuestión los estándares culturales y del entorno en el que se encuentran.

Riesgos a partir de la propuesta de *Volem les Naus*

En uno de los procesos participativos que se realizó de la mano del estudio La Dula y junto con otros colectivos del barrio de Ruzafa, se desprendía que uno de los puntos más problemáticos es el hecho de la falta de implicación de más personas en las iniciativas voluntarias y autogestionadas. Esto puede desembocar en que la continuidad del proyecto no sea la adecuada para un espacio que está definido para conceder un servicio público.

La falta de profesionalidad o experiencia en temas vinculados con la gestión de espacios culturales o el patrimonio también puede conllevar que existan algunas dificultades para dinamizar el espacio.

A estos riesgos que se desprenden de la propuesta de *Volem les Naus*, añadimos que la Nave 3 dentro del proyecto Parque Central es un punto muy pequeño en medio de un macro proyecto con una grandísima inversión en aspectos urbanísticos y ferroviarios. Las propuestas participativas y de co-gestión colectiva con organismos públicos no están absolutamente normalizadas y estandarizadas, por lo tanto para desarrollar fórmulas de este tipo desde las instituciones públicas debe haber algo de intención y esfuerzo por su parte. Es un trabajo que la administración pública puede hacer para ponerse al servicio de la ciudadanía que demanda el espacio y que no debería ser un hándicap si no un punto de dinamización el comenzar a desarrollar estrategias de gestión distintas a las habituales.

Soluciones planteadas y propuestas para la Nave 3

Uno de los principales inconvenientes planteados en nuestra reunión con el Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico es la forma jurídica y legal que pueden tomar los acuerdos que permitan que una asociación ciudadana de un barrio tome la gestión de un espacio público al servicio de toda la ciudad. Hemos comprobado a través del ejemplo de La Tabacalera y Can Batlló que la fórmula de la cesión de uso es factible, estos espacios son ejemplo de ello, por sus buenas prácticas, excelentes resultados y por convertirse en referencia del

desarrollo de la autogestión en el ámbito cultural no solo nacional sino también internacional.

Ante la cuestión planteada de *quién se queda con el dinero*, las asociaciones a través de las que se conforman los acuerdos no tienen ánimo de lucro. Los ingresos generados por taquilla o por los participantes de las actividades reverten en el espacio o en el equipo profesional externo que ha desarrollado la obra. Del mismo modo que si se dispone de un espacio de cafetería, debería revertir en el mantenimiento de la misma y de las personas que trabajen en ella, y en el caso de existir excedentes, contribuir con el espacio. Encontramos un ejemplo concreto que nos puede servir de referente en un texto de Luque (2018) de un espacio que no hemos analizado en este trabajo y es el espacio de encuentro vecinal Sarean, en Bilbao. Es de titularidad pública y su uso está cedido a la Asociación Cultural Espacio Plaza, este cuenta con una cafetería regentada por una empresa local a través de un convenio con Espacio Plaza y el 10% de los ingresos de la explotación hostelera se destinan a la asociación. Por lo tanto, no es imposible contar con un espacio de cafetería, pero no es imprescindible utilizar la fórmula que planteaba el Ayuntamiento inicialmente a través de licitaciones a empresas que ocuparan los muelles para servicios hosteleros dentro del Parque Central.

Ante el peligro de la falta de personas que conformen la asociación que esté al mando de la gestión del espacio al tratarse de una función voluntaria, proponemos la creación de tres ámbitos de trabajo remunerado dentro de la Nave 3 que dependerían del Ayuntamiento en forma de personal técnico y que garantizase la continuidad de unos estándares mínimos de desarrollo y realización de tareas tediosas que requieren tiempo y esfuerzo diario:

- Tareas de mantenimiento y seguridad.
- Técnico de gestión. Cuantiosas asociaciones de una cierta dimensión disponen de una figura técnica responsable de la gestión interna de la misma, elaboración y gestión de la documentación, asuntos económicos, atención diaria a las vías de comunicación con las que se cuenta... Esta persona podría pertenecer a la asociación o plataforma que gestione el

espacio para que resultase mucho más sencillo el contacto directo con todas las decisiones que se toman desde la asamblea, pero quedaría "tutelada" por el Ayuntamiento.

- Punto de información. Es importante que exista una persona encargada de estar continuamente en el espacio, tanto cuando se desarrollen actividades concretas como cuando simplemente sea un espacio de uso común sin una programación determinada para ese momento. Sus posibles funciones pueden ser informar de qué es el espacio en general, cuál es la programación, que vías de comunicación se siguen para plantear propuestas o utilizar algún espacio para desarrollar proyectos e incluso para derivar en la comisión o grupo de trabajo concreto que pueda aportar más información sobre la cuestión.

Las asociaciones y colectivos están en continua evolución y transformación, no debe darse el caso de falta de relevo y ausencia de personas que deseen participar del proyecto, pero en cualquier caso será importante realizar autocrítica y autoevaluación constante para prever si esta situación se diese, cómo ponerle solución.

En cuanto a la posible "falta de profesionalidad" en la gestión de un espacio cultural de tales características, será importante fomentar y apoyar jornadas de formación en patrimonio, gestión cultural, nuevos modelos y herramientas... O incluso contar con profesionales dentro de órganos de consulta o asesoramiento, o dentro de la propia asamblea, si no es que ya participan por su propia iniciativa.

Con respecto al último de los riesgos planteados, el hecho de que la Nave 3 es solo un elemento concreto en medio de un gran proyecto, creemos que se puede convertir en una oportunidad, ya que puede ser un buen momento para que la administración "confíe" como proyecto piloto en la gestión colectiva para este espacio, ya que dentro de la propuesta de *Volem les Naus* solo se plantea esta fórmula de autogestión en la Nave 3. "Las administraciones necesitan reconocer que a menudo lo mejor que pueden hacer ante ciertos proyectos

culturales es brindar apoyo material y mantenerse al margen de la gestión” (Durán y Fouce, 2016:144).

Es fundamental, al margen del modelo de gestión concreto, que se mantenga la memoria del edificio, no solo de la Nave 3 sino de todo el conjunto de Ribes, a través de las diferentes fórmulas que hemos conocido con los ejemplos. Es muy importante mantener vivo el patrimonio inmaterial, sobretodo en un lugar en que algunos elementos aparecen descontextualizados. Ninguna de las personas, que no trabajaran directamente en el proyecto Parque Central, a las que se le ha explicado este trabajo durante todo el proceso fue capaz de establecer una conexión entre el conjunto de patrimonio industrial del Parque Central, la Estación del Norte y Demetrio Ribes.

De este esbozo de propuesta de gestión se desprende algo similar a una fórmula mixta, ya que las conexiones con el Ayuntamiento existirían y no serían completamente independientes. Sin embargo, es importante definir las figuras de puestos técnicos que pertenecen a la administración como acompañantes y asesores y no como supervisores ni como figuras de decisión, personas que estarán al lado del equipo gestor y deben comprender los fundamentos de la gestión vecinal y colectiva.

Utilizando las palabras de Sonia Garcés, componente de APIVA y Técnica de la Fundació Comunitat Valenciana Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt, en el documental sobre Puerto de Sagunto *Port de Sagunt. Patrimoni industrial, patrimoni de futur* (2017), concluiremos:

“El pueblo, la ciudadanía participa activamente, no sólo se le pregunta qué quieres que sea la gerencia sino que participa activamente en la gestión. Y eso tenemos ejemplos a lo largo de todo el estado español de esa cogestión. Se puede hacer, si se quiere, se puede hacer”.

CONCLUSIONES

El desarrollo de este trabajo ha ido avanzando junto a la aparición casi diaria de noticias sobre elementos del Patrimonio Industrial en peligro, cuya denuncia parte de colectivos ciudadanos; junto al lanzamiento de jornadas y sesiones de trabajo vinculadas a la memoria obrera, al fin social que se le puede otorgar a espacios industriales en desuso, a la reconversión de complejos industriales a través de cuantiosas fórmulas, a las nuevas propuestas de gestión de espacios culturales...; o junto a la publicación de textos del ámbito académico y profesional vinculados al Patrimonio Industrial.

En definitiva, el ámbito que se ha trabajado es actual y está en constante cambio. El Patrimonio Industrial se está convirtiendo en una oportunidad sostenible y vertebradora, que permite repensar los espacios culturales y la relación que los ciudadanos y ciudadanas tienen con el patrimonio.

La aparición de todo este contenido ha permitido plasmar una revisión actualizada de los ítems que se pretendían analizar, como el de Patrimonio Industrial en sí mismo, los nuevos usos que se le conceden y el papel que cumple la sociedad civil respecto a la puesta en valor de este patrimonio. Los espacios industriales en desuso pueden convertirse en una herramienta para el desarrollo sostenible, son perfectamente adaptables a diversos fines y su acondicionamiento es posible. Hemos conocido ejemplos muy dispares y, sin poner en peligro ninguno de los elementos industriales a los que otorguemos un nuevo uso, sobre todo aquellos que cuentan con una característica de protección especial (por ejemplo BIC o BRL), podemos ocupar el espacio y utilizarlo, siempre respetando su esencia, la propia infraestructura del bien y la memoria industrial que aparece preñada en el mismo.

Del análisis de las diferentes fórmulas de participación ciudadana se sustrae que es factible utilizar este tipo de herramientas en círculos más o menos amplios de población. Es fundamental desarrollar las ideas que surjan en estos procesos participativos, siempre que sean factibles y en el caso de que no lo sean tratar de encontrar alternativas similares. El hecho de no poner en

práctica las propuestas en las que se implica a ciudadanos y ciudadanas puede desembocar en generar malestar y que la sociedad civil busque alternativas al no verse representada en lo que han trabajado de cara a los organismos públicos.

La evidente actualidad del tema tratado también ha resultado en ocasiones un hándicap, sobretodo en el análisis del caso concreto de la Nave 3. En el momento actual quedan muchas decisiones políticas que tomar respecto a la futura gestión y programación del espacio, y se ha cavilado sobre las aportaciones de los responsables políticos en medios de comunicación o sobre la información directa que se ha podido conseguir. Sin embargo, se ha generado un esbozo de propuesta siguiendo los referentes analizados y existe una posibilidad de conformar esta propuesta hacia la gestión de la Nave 3.

Como proposición de interés, cabría la posibilidad de desarrollar otro proyecto en el que realizar un examen mucho más exhaustivo de antiguos espacios fabriles reconvertidos en espacios culturales a través de la fórmula de la autogestión ciudadana a nivel internacional, ya que hemos mencionado algunos ejemplos pero no hemos profundizado en los mismos.

Del mismo modo, también se plantea una oportunidad en el desarrollo de un proyecto firme para la futura gestión de la Nave 3 del Parque Central, una vez conocido el marco teórico del proyecto general completo y de las diferentes propuestas que se han generado en torno a esta nave. Se presenta una vía en la que poder combinar las propuestas aquí planteadas junto a todo el trabajo realizado por *Volem les Naus*.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CIVERA, Inmaculada, 2001. La investigación sobre el Patrimonio Industrial. Una revisión bibliográfica. En: *Tst Transportes, Servicios y telecomunicaciones*, 1, 2001, pp. 169-186. ISSN: 1578-5777

AGUILAR CIVERA, Inmaculada, 2004. El patrimonio arquitectónico industrial valenciano. Algunos ejemplos. En: *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, 54, 2004, pp. 155-192. ISSN: 0210-9980

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA, n.d. *Geoportal* [en línea]. Valencia: Ayuntamiento de Valencia [Consulta: 01/06/2019]. Disponible en: <https://geoportal.valencia.es/home/>

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA, 2018. Monumento Naves de Ribes. En: *Cultural València* [en línea]. Valencia: Cultural València [Consulta: 01/06/2019]. Disponible en: <https://cultural.valencia.es/es/monument/naves-de-ribes/>

ALTAMIRA, María, 2006. Valencia aprueba tras 17 años soterrar las vías y un proyecto de Parque Central con cuatro rascacielos, *El País Comunidad Valenciana* [Consulta: 30/04/2019]. Disponible en: https://elpais.com/diario/2006/05/27/cvalenciana/1148757478_850215.html?fbclid=IwAR37qh-Rw2odcoqmmqBSC75mUkMEq3_sjRkH4wQCMxkUeQJwF1Q1jOwm_4c

ÁLVAREZ ARECES, Miguel Ángel y GONZÁLEZ MARROQUÍN, Víctor, 2002. Mapa de recursos del patrimonio industrial. En: ÁLVAREZ ARECES, Miguel Ángel (coord.) *Patrimonio Industrial: Lugares de la Memoria. Proyectos culturales de reutilización en Industrias Culturales, Turismo y Museos*. Gijón: CICEES, pp. 87-108. ISBN: 84-607-5576-2

ASOCIACIÓN CULTURAL Y MINERA SANTA BÁRBARA, 2019. Historia. En: *Asociación Cultural y Minera Santa Bárbara* [en línea]. [Consulta: 01/06/2019]. Disponible en: <https://asociacionsantabarbara.com/historia/>

ASSOCIACIÓ DEL MUSEU DE LA CIÈNCIA I DE LA TÈCNICA I D'ARQUEOLOGIA INDUSTRIAL DE CATALUNYA, n.d. *Amtaic* [en línea]. [Consulta: 16/04/2019]. Disponible en: <http://www.amtaic.org/>

ASSOCIACIÓ DE PATRIMONI INDUSTRIAL VALENCIÀ, n.d. *APIVA* [en línea]. [Consulta: 16/04/2019]. Disponible en: <https://apiva.wordpress.com/>

ASSOCIACIÓ DE PATRIMONI INDUSTRIAL VALENCIÀ, 2018. *Bulletí de l'Associació de Patrimoni Industrial Valencià*, 1. Valencia: Edició Gráfica, APIVA. ISSN: 2603-9745

ASSOCIACIÓ DE PATRIMONI INDUSTRIAL VALENCIÀ, 2019. *Bulletí de l'Associació de Patrimoni Industrial Valencià*, 2. Valencia: Edició Gráfica, APIVA. ISSN: 2603-9745

BENITO DEL POZO, Paz, 2002. Patrimonio Industrial y cultura del territorio. En: *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 34, 2002, pp. 213-227. ISSN: 0212-9426

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, 2019. Bibliografía y citas: UNE-ISO 690:2013 Autor y Fecha. En: *Guías de la BUS* [en línea]. Sevilla: US [Consulta: 13/07/2019]. Disponible en: <https://guiasbus.us.es/bibliografiaycitas/uneisoautorfecha>

BIEL IBÁÑEZ, Ma Pilar, 2013. El patrimonio industrial y los nuevos modelos de gestión cultural. En: *Artigrama*, 28, 2013, pp. 55-82. ISSN: 0213-1498

BOMBAS GENS CENTRE D'ART, n.d. *Bombas Gens Centre d'Art* [en línea]. [Consulta: 01/07/2019]. Disponible en: <https://www.bombasgens.com/es/>

CAN BATLLÓ ESPAI VEÏNAL I AUTOGESTIONAT, 2019. *Can Batlló* [en línea]. [Consulta: 01/07/2019]. Disponible en: <https://www.canbatllo.org/>

CARRERA HISTORIA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA, 2016. *La construcción del concepto de patrimonio por Julián Sobrino* [vídeo online]. [Consulta: 15/04/2019]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cOvkbnjDC1k>

CENTRO CULTURAL LAS CIGARRERAS, n.d. *Centro Cultural Las Cigarreras* [en línea]. Alicante: Ayuntamiento de Alicante [Consulta: 01/07/2019]. Disponible en: <https://www.alicante.es/es/area-tematica/centro-cultural-las-cigarreras>

CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES. CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR, 2019. *Carta de Sevilla de Patrimonio Industrial 2018. Los retos del siglo XXI* [en línea]. Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, Junta de Andalucía. [Consulta: 13/06/2019]. Disponible en: https://www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/factoriaideas/FI00119_PaisajesIndustriales_ok_04022019.pdf

CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT, n.d. *Ficha Estación del Norte* [en línea]. Valencia: Ayuntamiento de Valencia [Consulta: 28/04/2019]. Disponible en: <http://eduwp.edu.gva.es/patrimonio-cultural/ficha-inmueble.php?id=1406&lang=es>

CSA LA TABACALERA DE LAVAPIES, 2019. *Dossier La Tabacalera* [en línea]. Madrid: CSA La Tabacalera de Lavapiés [Consulta: 20/05/2019]. Disponible en: <http://latabacalera.net/wp-content/uploads/2011/11/Dossier-CSA-La-Tabacalera.pdf>

CSA LA TABACALERA DE LAVAPIES, 2019. *La Tabacalera de Lavapiés* [en línea]. Madrid: CSA La Tabacalera de Lavapiés [Consulta: 20/05/2019]. Disponible en: <http://latabacalera.net/>

DECIDIM BARCELONA, 2019. Fabra i Coats, un espacio abierto en Sant Andreu. En: *Decidim Barcelona* [en línea]. Barcelona: Ajuntament de Barcelona [Consulta: 20/05/2019]. Disponible en: <https://www.decidim.barcelona/processes/urbanitzacioFiC/steps?locale=es>

DURÁN, Gloria G. y FOUCE, Héctor, 2016. Participación ciudadana y autogestión cultural. En: BUSTAMANTE, Enrique (coord.) *Informe sobre el estado de la cultura en España 2016. La cultura como motor del cambio*. Madrid: Los libros de la catarata; Fundación Alternativas, pp. 139-145

EFE, 2018. Las Naves de Ribes 2 y 3 se incorporarán al Parque Central en primavera, *Las Provincias*, 21 de diciembre [Consulta: 12/05/2019]. Disponible en: <https://www.lasprovincias.es/valencia-ciudad/naves-ribes-incorporaran-20181221163808-nt.html>

ESPAÑA, 1985. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado* [en línea], 155, de 29 de junio de 1985. [Consulta: 05/06/2019]. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16/con>

FELIU I TORRAS, Assumpció, 2011. El asociacionismo en defensa del patrimonio industrial. En: *100 elementos del Patrimonio Industrial en España*. Gijón: TICCIH-España, pp. 82-88

FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, 2016. *Plan de identificación, protección y puesta en valor del patrimonio histórico cultural ferroviario* [en línea]. [Consulta: 20/06/2019]. Disponible en: https://ffe.es/patrimonio/pdf/Plan_PHCF.pdf

GALLEGO, Alberto y BENÍTEZ, Casilda, 2009. La proliferación de barrios de museos. Estudio de casos: Madrid y Granada. En: SEMEDO, Alice y NORONHA NASCIMENTO, Elisa (coord.) *Actas do I Seminário de Investigação em Museologia dos Países de Língua Portuguesa e Espanhola*, 12-14 octubre de 2009. Porto: Universidade do Porto; Faculdade de Letras, pp. 77-86. ISBN: 978-972-8932-61-9

GARSÁN, Carlos, 2015. ¡En esta nave hay un espacio cultural!: centenarias fábricas convertidas en contenedor artístico, *Culturplaza*, 19 de noviembre [Consulta: 05/06/2019]. Disponible en: <https://valenciaplaza.com/en-esta-nave-hay-un-espacio-cultural-centenarias-fabricas-convertidas-contenedor-artistico>

GARSÁN, Carlos, 2016. El colectivo Naus de Ribes impulsa un programa cultural para escenificar su capacidad de autogestión, *Culturplaza*, 13 de septiembre [Consulta: 05/06/2019]. Disponible en: <https://valenciaplaza.com/el-colectivo-naus-de-ribes-impulsa-un-programa-cultural-para-escenificar-su-capacidad-de-autogestion>

GARSÁN, Carlos, 2016. El colectivo Naus de Ribes lamenta que el consistorio priorice las "concesiones lucrativas" y critica que la propuesta del equipo de gobierno despache "en dos líneas" el proyecto cultural, *Culturplaza*, 13 de junio [Consulta: 05/05/2019]. Disponible en: <https://valenciaplaza.com/el-ayuntamiento-reparte-las-naves-de-ribes-pero-se-reserva-la-formula-de-gestion>

GARSÁN, Carlos, 2018. Ribes Espai Cultural: así funcionará la nave artística de Ruzafa, *Culturplaza*, 14 de abril [Consulta: 05/05/2019]. Disponible en: <https://valenciaplaza.com/ribes-espai-cultural-asi-funcionara-la-nave-artistica-de-ruzafa>

HISPANIA NOSTRA, 2019. Listado de asociaciones y entidades en defensa del patrimonio. En: *Hispania Nostra* [en línea]. [Consulta: 15/06/2019]. Disponible en: <https://www.hispanianostra.org/que-hacemos/red-asociaciones-patrimonio/listado-de-asociaciones-y-entidades-en-defensa-del-patrimonio/>

INSTITUT DE CULTURA DE BARCELONA, n.d. Fàbriques de Creació de Barcelona. En: *Barcelona Cultura* [en línea]. Barcelona: Ajuntament de Barcelona [Consulta: 29/05/2019]. Disponible en: <http://ajuntament.barcelona.cat/fabriquescreacio/ca>

IVOOX, 2015. Diana Sánchez sobre las I Jornadas de Patrimonio Industrial Valenciano. En: *Radio Klara, Lliure directe* [audio en podcast]. [Consulta: 18/05/2019]. Disponible en: https://www.ivoox.com/jornadas-patrimonio-industrialvalenciano-diana-sanchez-22-10-15-audios-mp3_rf_9131259_1.html

IVOOX, 2015. Entrevista a Diana Sánchez (APIVA). En: *Xarxa Radios Lliures - Radio Malva* [audio en podcast]. [Consulta: 18/05/2019]. Disponible en: https://www.ivoox.com/jornadas-patrimonio-industrial-valenciano-entrevista-a-diana-audios-mp3_rf_9198284_1.html

IVOOX, 2015. Hoy por hoy Bilbao. En: *Cadena SER Podcast Radio Bilbao* [audio en podcast]. [Consulta: 19/05/2019]. Disponible en: https://www.ivoox.com/cual-es-patrimonio-industrial-que-valor-tiene-audios-mp3_rf_8505198_1.html

JIMÉNEZ, Toni, 2018. Los fondos FEDER abren camino a la cultura en Valencia, *SER Radio Valencia*, 17 de julio [Consulta: 10/05/2019]. Disponible en: https://cadenaser.com/emisora/2018/07/17/radio_valencia/1531838911_886995.html

LALANA SOTO, José Luis y CANTERO SOLÍS, Víctor M., 2018. El valor del testimonio en el Patrimonio Industrial: el antiguo depósito de agua de los

talleres de Valencia-Alameda. En: *Bulletí de l'Associació de Patrimoni Industrial Valencià*, 1, 2018, pp. 6-10. ISSN: 2603-9745

L'ANDANA AUDIOVISUAL, 2017. *Documental Port de Sagunt. Patrimoni industrial, patrimoni de futur* [vídeo online]. [Consulta: 31/03/2019]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=5&v=rNnFJlBrNdM

LAUMAIN, Xavier y LÓPEZ SABATE, Ángela, 2019. El Patrimonio Industrial desde un punto de vista educativo. En: *Bulletí de l'Associació de Patrimoni Industrial Valencià*, 2, 2019, pp. 18-21. ISSN: 2603-9745

FELIU TORRAS, Assumpció, 2019. Un exemple de la tasca de la societat civil: els orígens de l'AMCTAIC i la creació del Museu de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya. En: *Bulletí de l'Associació de Patrimoni Industrial Valencià*, 2, 2019, pp. 26-31. ISSN: 2603-9745

LAVISIBLE, 2014. CSA Tabacalera de Lavapiés, otro modelo de gestión, *La Revista de Gestión Cultural*, 26 de junio [Consulta: 25/06/2019]. Disponible en: <http://www.lavisible.org/larevista/2014/06/26/csa-tabacalera-lavapies-otro-modelo-gestion/>

LINAREJOS CRUZ, María et al., 2002. El Plan Nacional de Patrimonio Industrial. En: ÁLVAREZ ARECES, Miguel Ángel (coord.) *Patrimonio Industrial: Lugares de la Memoria. Proyectos culturales de reutilización en Industrias Culturales, Turismo y Museos*. Gijón: CICEES, pp. 33-42. ISBN: 84-607-5576-2

LÓPEZ, Helena, 2019. ¡Larga vida a Can Batlló!, *El Periódico*, 30 de marzo [Consulta: 27/05/2019]. Disponible en: <https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20190330/barcelona-aprueba-la-cesion-por-50-anos-de-13000-metros-cuadrados-del-historico-recinto-fabril-de-can-batllo-a-la-ciudadania-organizada-del-barrio-de-sants-7374378>

LO QUE SOMOS, 2014. *Patrimonio industrial: entrevista a Diana Sánchez Mustieles*, 1 de abril [en línea]. [Consulta: 19/05/2019]. Disponible en: <http://loquesomos.org/patrimonio-industrial-entrevista-a-diana-sanchez-mustieles/>

LORENTE LORENTE, Jesús Pedro, 1999. Museos y contexto urbano. El caso de los museos de arte contemporáneo. En: *RdM. Revista de Museología: Publicación científica al servicio de la comunidad museológica*, 17, 1999, pp. 44-53. ISSN 1134-0576

LUQUE GALLEGOS, Virginia, 2018. Experiencias de gestión colaborativa en tiempos de crisis. Nuevos espacios, formatos y relaciones culturales [en línea]. *Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya*, 80. [Consulta: 22/05/2019]. Disponible en: <http://www.observatorioatalaya.es/wp-content/uploads/2018/11/Experiencias-de-gestio%CC%81n-colaborativa-en-tiempos-de-crisis-Producto-80-1.pdf>

MÉNDEZ, Maica, 2017. De fábrica a centro cultural: espacios industriales recuperados para transformar la ciudad, *El Diario*, 19 de noviembre [Consulta: 03/05/2019]. Disponible en: https://www.eldiario.es/economia/industrial-San-Claudio-Vega-reconvertidos_0_709029823.html

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, 2015. *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*. Madrid: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

MOLINER, Lidón y AMAT, Andrea Francisco, 2015. Toma tu barrio. Mapa social de Ruzafa antes, durante y después de la llegada del 15M [en línea]. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 5(1), pp. 57-70. [Consulta: 21/05/2019]. ISSN: 2014-2714. Disponible en: http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/moliner_amat

MORENO-NAVARRO, Antoni González, 1999. *La restauración objetiva. Método SCCM de restauración monumental*. Barcelona: EDIM; Diputació de Barcelona. Area de Cooperació Servei del Patrimoni Arquitectònic Local. ISBN: 84-7794-628-0

MUSEO DE BOMBEROS CONSORCIO PROVINCIAL DE ALICANTE, 2012. *El museo* [en línea]. Alicante: Diputación de Alicante [Consulta: 03/06/2019]. Disponible en: <https://www.muboma.com/el-museo.html>

OBSERVATORIO VASCO DE PATRIMONIO, 2010. *Estudio Fábricas de Creación* [en línea]. [Consulta: 30/04/2019]. Disponible en: http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/khk_lantaldeak/es_def/adjuntos/fabricas_2011_c3_estudio_fabricas_creacion.pdf

PANÓPTICA/LA COL, 2013. *Com un Gegant Invisible. Can Batlló i les Ciutats Imaginàries* [vídeo online]. [Consulta: 04/04/2019]. Disponible en: <https://vimeo.com/82442928>

PARDO ABAD, Carlos J., 2010. El patrimonio industrial en España: análisis turístico y significado territorial de algunos proyectos de recuperación. En: *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 53, pp. 239-264. ISSN: 0212-9426.

PARQUE MINERO DE ALMADÉN, 2019. *Parque Minero de Almadén* [en línea]. [Consulta: 10/05/2019]. Disponible en: <https://www.parqueminerodealmaden.es/index.php?idioma=es>

PEIRANO, Marta, 2015. Cinco edificios que los ayuntamientos han cedido a los okupas (y tres son del PP), *El Diario*, 7 de agosto [Consulta: 01/06/2019]. Disponible en: https://www.eldiario.es/cultura/politicas_culturales/primera-ayuntamiento-cede-espacio-publico_0_417508580.html

PÉRSICO, María Silvia, 2005. La gestión participativa para el desarrollo cultural local. (De la práctica a la teoría o entre la teoría y la práctica) [en línea]. *Boletín GC: Gestión Cultural*, 11. [Consulta: 12/05/2019]. ISSN: 1697-073X. Disponible en: http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316764993_bgc11-MPersico.pdf

PLATAFORMA PER RUSSAFA, 2015. *Dossier Naves de Ribes* [en línea]. [Consulta: 31/03/2019]. Disponible en: http://www.russaafa.org/wp-content/uploads/2015/05/Les_naus_dossier.pdf

PLATAFORMA PER RUSSAFA, 2019. *Plataforma per Russafa* [en línea]. [Consulta: 31/03/2019]. Disponible en: <http://www.russaafa.org/>

PUIG MONEVA, M^a Soledad, 2016. *La colonia de Santa Eulalia. El patrimonio industrial como patrimonio cultural*, Tesis Doctoral, Universitat Politècnica de València, Valencia

RADIO TELEVISIÓN ESPAÑOLA, 2019. *Escala humana. (Re)Evolución industrial* [vídeo online]. [Consulta: 25/03/2019]. Disponible en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/escala-humana/escala-humana-reevolucion-industria/5077763/>

RUIZ GALLEGO, Rosaura, 2017. Reactivación participativa del espacio público. Estudios de caso en Valencia y Madrid [en línea]. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 1(4), 2017, pp. 93-116. [Consulta: 30/04/2019]. ISSN: 2386-7515. Disponible en: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/83624/7176-28166-2-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. DOI: <https://doi.org/10.4995/cs.2017.7176>

SÁNCHEZ MUSTIELES, Diana, 2011. El patrimonio industrial arquitectónico, el gran olvidado del siglo XX [en línea]. *Conferencia Internacional sobre Criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico del siglo XX (CAH20thC)*, 1. [Consulta: 21/06/2019]. Disponible en: https://www.academia.edu/1119729/El_Patrimonio_Industrial_Arquitect%C3%B3nico._El_gran_olvidado_del_siglo_XX

SIMÓ, Trinidad, 1973. *La arquitectura de la renovación urbana en Valencia*. Valencia: Albatros Ediciones

SANTACANA MESTRE, Joan y HERNÁNDEZ CARDONA, Francesc Xavier, 2006. *Museología crítica*. Gijón: Trea, D.L.

SERVICIO AUDIOVISUAL UNIA, 2015. *Ignacio de la Lastra: Otra visión del Patrimonio Industrial. VIII Seminario Inter. Observatorio Atalaya: Patrimonio y Universidad* [vídeo online]. [Consulta: 02/05/2019]. Disponible en: <https://vimeo.com/131080804>

SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, 2014. Paisaje Minero del Valle de Turón. En: *Asturias paraíso natural* [en línea]. [Consulta: 10/05/2019]. Disponible en:

<https://www.turismoasturias.es/descubre/cultura/patrimonio-industrial/recursos-y-equipamientos/paisaje-minero-del-valle-de-turon>

THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE, 2003. *Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial* [en línea]. Moscú: TICCIH [Consulta: 13/06/2019]. Disponible en: <https://www.icomos.org/18thapril/2006/nizhny-tagil-charter-sp.pdf>

THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE - ESPAÑA, 2019. *100 Elementos del Patrimonio Industrial en España* [en línea]. Gijón: TICCIH-España [Consulta: 03/06/2019]. Disponible en: <http://www.100patrimonioindustrial.com/Fichas.aspx>

THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE – ESPAÑA, 2019. *La Carta de Sevilla del Patrimonio Industrial. Un documento imprescindible de estudio y debate para la activación patrimonial* [en línea]. Gijón: TICCIH-España [Consulta: 19/06/2019]. Disponible en: <http://ticcih.es/la-carta-de-sevilla-del-patrimonio-industrial-un-documento-imprescindible-de-estudio-y-debate-para-la-activacion-patrimonial/>

TIELVE GARCÍA, Natalia, 2002. Patrimonio industrial, cultura, arte y sociedad. Propuestas y realidades. En: ÁLVAREZ ARECES, Miguel Ángel (coord.) *Patrimonio Industrial: Lugares de la Memoria. Proyectos culturales de reutilización en Industrias Culturales, Turismo y Museos*. Gijón: CICEES, pp. 145-153. ISBN: 84-607-5576-2

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, n.d. Citas y referencias bibliográficas. Recursos para trabajos académicos (TFG y TFM). En: *Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología* [en línea]. Madrid: UCM [Consulta: 13/07/2019]. Disponible en: <https://biblioteca.ucm.es/cps/recursos-para-tfg-tfm-citas-y-referencias-bibliograficas>

VALENCIA PARQUE CENTRAL, 2019. *Valencia Parque Central* [en línea]. Valencia: Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003 S.A. [Consulta: 01/07/2019]. Disponible en: <https://valenciaparquecentral.es/>

VIAENE, Patrick, 2002. La experiencia de Bélgica de reutilización de patrimonio industrial. En: ÁLVAREZ ARECES, Miguel Ángel (coord.) *Patrimonio Industrial: Lugares de la Memoria. Proyectos culturales de reutilización en Industrias Culturales, Turismo y Museos*. Gijón: CICEES, pp. 33-42. ISBN: 84-607-5576-2

VIÑAS, Eugenio, 2015. Los vecinos impulsan tres proyectos que 'recuperan' Valencia más allá de las urnas, *Culturplaza*, 4 de febrero [Consulta: 03/05/2019]. Disponible en: <http://epoca1.valenciaplaza.com/ver/148772/los-vecinos-impulsan-tres-proyectos-que-%80recuperan-valencia-mas-alla-de-las-urnas.html>

IMÁGENES

Img. 1. Alto Horno nº 2 Puerto de Sagunto (Valencia), 2012. Mariela Apollonio. En: Fundació Comunitat Valenciana Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt [en línea]. [Consulta: 07/06/2019]. Disponible en: fcvsagunto.wordpress.com/horno-alto-no-2/

Img. 2. Interior Real Fábrica de Metales, Riópar (Albacete). En: Turismo Castilla La Mancha [en línea]. [Consulta: 07/06/2019]. Disponible en: www.turismocastillalamancha.es/patrimonio/real-fabrica-de-metales-79364/descripcion/

Img. 3. Paisaje minero de Riotinto (Huelva). En: 100 elementos del Patrimonio Industrial en España – TICCIIH [en línea]. [Consulta: 07/06/2019]. Disponible en: www.100patrimonioindustrial.com/Ficha.aspx?id=18

Img. 6. Exterior Tabakalera (San Sebastián). En: TABAKALERA Centro Internacional de Cultura Contemporánea [en línea]. [Consulta: 26/06/2019]. Disponible en: <https://www.tabakalera.eu/es/quienes-somos/historia>

Img. 9. Interior sede Rectorado Universidad de Sevilla. En: Web Oficial de Turismo de Andalucía [en línea]. [Consulta: 26/06/2019]. Disponible en: <http://www.andalucia.org/es/turismo-cultural/visitas/sevilla/monumentos/antigua-real-fabrica-de-tabacos-universidad-de-sevilla/>

Img. 10. Exterior Centro Comercial Príncipe Pío (Madrid). En: Turismo Madrid [en línea]. [Consulta: 26/06/2019]. Disponible en: https://www.esmadrid.com/compras/centro-comercial-principe-pio?utm_referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F

Img. 11. Centro de Empresas La Curtidora (Avilés). En: Desarrollo La Curtidora S.A. [en línea]. [Consulta: 26/06/2019]. Disponible en: <https://www.curtidora.com/album/la-curtidora/>

Img. 12 y 13. Vistas exteriores de viviendas Vapor Lull (Barcelona). Teresa Llordés. En: Espais Recobrats [en línea]. [Consulta: 26/06/2019]. Disponible en: <https://www.espaisrecobrats.cat/fabrica-masso-i-carol-habitatges-vapor-llull/>

Img. 14. Exterior Complejo Deportivo – Cultural La Petxina (Valencia). En: Fundación Deportiva Municipal Valencia [en línea]. [Consulta: 26/06/2019]. Disponible en: <http://www.fdmvalencia.es/es/instalaciones/residencia-la-petxina/complex-esportiu-cultural-petxina/>

Img. 15. Plano de localización de los espacios que conforman la red Fábricas de Creación en Barcelona. En: Institut de Cultura de Barcelona [en línea]. [Consulta: 26/06/2019]. Disponible en: <http://ajuntament.barcelona.cat/fabriquescreacio/ca/fabriques/fabrica-a-fabrica>

Img. 16 y 17. Fotogramas del documental *(Re)Evolución Industrial* dentro del programa *Escala Humana*, emitido el 20 de marzo de 2019 en La 2 de TVE [en línea]. [Consulta: 31/03/2019]. Disponible en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/escalahumana/escala-humana-reevolucion-industria/5077763/>

Img. 20. Cartel jornadas La Tabacalera. Un año dándole vida. En: CSA La Tabacalera de Lavapiés [en línea]. [Consulta: 26/06/2019]. Disponible en: <http://latabacalera.net/proyecto/la-tabacalera-a-debate-presentacion-del-dossier-y-mesa-redonda-miercoles-9-de-noviembre/>

Img. 22. Fase 1 del proyecto Parque Central. En: Gustafson Porter + Bowman [en línea]. [Consulta: 23/06/2019]. Disponible en: <http://www.gp-b.com/phase-1-of-valencia-parque-central-approaches-completion>

Img. 23. Señalización en el acceso 1 al Parque Central (Valencia), 2018. En: Valencia Parque Central [en línea]. [Consulta: 25/06/2019]. Disponible en: <https://valenciaparquecentral.es/sala-de-prensa/noticias-y-notas/450-parque-central-russafa-malilla>

Img. 27. Estructura de las comisiones de trabajo en Can Batlló. En: Can Batlló Espai veïnal i autogestionat [en línea]. [Consulta: 26/06/2019]. Disponible en: <https://www.canbatllo.org/com-funcionem/>

Img. 28. Dos hornos de fundición de cubilote memoria del antiguo uso en el recinto de Bombas Gens Centre d'Art (Valencia), 2017. En: Bombas Gens [en línea]. [Consulta: 23/06/2019]. Disponible en: <https://www.bombasgens.com/es/prensa/fotos-es/edificio-la-actualidad/>

Img. 32 y 33. Plano del lugar que ocupa el espacio social autogestionado de La Tabacalera con respecto al edificio completo y sus divisiones (Madrid). En: CSA La Tabacalera de Lavapiés [en línea]. [Consulta: 22/06/2019]. Disponible en: <http://latabacalera.net/planos-de-tabacalera/>

Img. 38. Localización de Fabra i Coats – Fábrica de Creació en el recinto completo de Fabra i Coats (Barcelona). En: Recinto Fabra i Coats [en línea]. [Consulta: 23/06/2019]. Disponible en: <https://ajuntament.barcelona.cat/recintefabraicoats/>

Img. 39. Plano espacios Las Cigarreras (Alicante). En: Ayuntamiento de Alicante [en línea]. [Consulta 22/06/2019]. Disponible en: <https://www.alicante.es/es/contenidos/espacios-cigarreras>

ANEXOS

ENTREVISTA TELEFÓNICA | 22 de marzo de 2019

Integrante Plataforma Naus de Ribes

La persona con la que se contactó inicialmente nos derivó a otra que fue con la que finalmente se mantuvo una charla informal a través de una llamada telefónica, es la persona que en la actualidad, dentro de organización Plataforma por Russafa (a la que pertenece el proyecto Plataforma Naus de Ribes), dispone de mayor información sobre el proceso relacionado con la plataforma de las naves ya que participó del mismo en el momento de su desarrollo. Nos explica en todo momento que la actividad de la plataforma está en pausa y no tienen expectativas en retomarla, ya que todo indica que es improbable retomar las negociaciones con el Ayuntamiento, ya que la gestión de las diferentes naves se ha asignado a las concejalías correspondientes (deportes, cultura, servicios sociales).

Nos explica que la idea inicial era que la Nave 3 albergara un museo del transporte y gracias al trabajo ejercido por la plataforma, esta idea se desechó y se asumió que el uso de las naves debía estar al servicio de su entorno, no tanto su gestión. Hace referencia a las muchas jornadas en las que la plataforma se reunió con los representantes del ayuntamiento de la ciudad, y como finalmente este proceso no desembocó en acuerdos reales. Es notable el hincapié que esta integrante de la Plataforma hace en el gran esfuerzo desarrollado por los vecinos y vecinas durante todo el proceso de negociaciones y de jornadas de difusión y consolidación del proyecto, y lamenta que finalmente no se hayan podido aplicar las propuestas presentadas en ningún sentido.

M^a José García Parreño | Directora Técnica de Relaciones Públicas

VALENCIA PARQUE CENTRAL ALTA VELOCIDAD 2003 S.A.

Se contactó con el correo electrónico genérico de información que la sociedad pone a disposición de toda aquella persona que visita su web, explicando en qué consistía la investigación de este TFM y el motivo por el que se contactaba (conocer información sobre las Naves de Ribes dentro del marco del proyecto Parque Central, en concreto la Nave 3, su gestión y rehabilitación). La Directora Técnica de Relaciones Públicas contestó y se ofreció a charlar por teléfono para comentar algunas dudas.

En primer lugar se aclaró que la Sociedad Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003 nada tiene que ver con la gestión de las Naves de Ribes ni de los muelles. En el momento en el que se conforma la sociedad para hacerse cargo del proyecto ferroviario y urbanístico ni siquiera estaba decidido el uso de ninguna de las Naves, por lo que no es su competencia ni se incluye dentro de los presupuestos otorgados la tarea de adecuación del espacio a un fin concreto.

Los trabajos realizados por la Sociedad Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003 tanto en las Naves de Ribes como en los muelles se centran en procesos de recuperación y rehabilitación: consolidación estructural, fortalecimiento de cimientos, adecuación de las cristaleras, recuperación de espacios, instalación de servicios de luz y agua... Como resumen, tomando palabras literales de M^a José García "que el edificio no se caiga". Según nos aseguró la Directora Técnica de Relaciones Públicas todos estos trabajos se realizaron respetando los criterios estéticos e históricos que definen las Naves de Ribes.

Durante la conversación conocemos que la habilitación que se está ejecutando en el momento actual depende del Ayuntamiento. Esta responsable de la sociedad nos traslada que ahora mismo se están llevando a cabo los trabajos de adecuación al uso concreto que se ha decidido y que esto ya no es de su

competencia. Las asignaciones de los espacios quedan repartidas de la siguiente manera:

- Nave 1: Delegación de Deportes
- Nave 2: Universitat Popular (organismo autónomo municipal dependiente de la Delegación de Igualdad y Políticas Inclusivas)
- Nave 3: Área de Cultura
- Nave 4: Bienestar social e integración
- Muelles: Organismo Autónomo Municipal

Además, la gestión general del parque respecto a todo el espacio exterior (cuidado, limpieza, riego...) depende del Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines.

ENTREVISTA | 13 de junio de 2019

Marta García Pastor | Jefa del Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico

Ayuntamiento Valencia

Para conseguir esta entrevista se siguieron los protocolos oficiales, se presentó una instancia al Ayuntamiento de Valencia explicando el motivo de la solicitud de la reunión. Los periodos pre y post electorales dificultaron una gestión más fluida de esta petición. Finalmente, se consiguió la respuesta de la Jefa del Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico a través de correo electrónico y se concertó una reunión.

Marta García Pastor es Doctora en Derecho Administrativo, experta en urbanismo y patrimonio cultural, y ha compaginado la vida laboral vinculada a estos aspectos con la investigación académica. Es desde 2016 la Jefa del Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico del Ayuntamiento de Valencia.

Durante la reunión se trataron diferentes aspectos, pero desde el primer momento se especificó que todavía no se han tomado decisiones sobre la gestión y el contenido de la Nave 3, ya que las obras de habilitación todavía están en marcha.

Las naves desde la perspectiva urbanística

Marta García explica que dentro del Plan General de Valencia se debe calificar cada parcela de uso público, como es el caso de toda la extensión del Proyecto Parque Central. En nuestro caso, nos encontramos frente a suelo urbano cuya calificación urbanística es Red Primaria Espacios Libres Parque Metropolitano. Esta calificación en el ámbito urbanístico determinará también el uso específico de las naves y edificios que se enmarcan dentro de la extensión y este se define como Sistema Local de Equipamiento Administrativo.

La Jefa de Servicio explica la diferencia de una dotación de carácter local (que sería el caso de la Nave 3) y una dotación de carácter nacional enmarcada dentro de sistemas generales a través de un ejemplo.

En el caso de una dotación local, esta debe quedar al servicio de su entorno y la ciudad en la se encuentra ubicada. Sin embargo, si hablamos de dotaciones que se enmarcan en sistemas generales podemos pensar en equipamientos como el Instituto Valencia de Arte Moderno (IVAM), que jamás consideraríamos que deba estar al servicio únicamente del barrio donde se localiza, sino que tiene una proyección mucho más allá de lo local.

Por lo tanto, las calificaciones urbanísticas delimitarán el uso de los inmuebles que se encuentren en suelo público, y en el caso que nos ocupa (Nave 3 del Parque Central) este debiera ser un centro cultural con carácter local.

Futuro uso de la nave

La Jefa de Servicio asegura que la obra todavía está "muy verde" y que no se pueden tomar decisiones al respecto. Tras la primera fase de rehabilitación por parte de la Sociedad Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, la primera intervención por parte de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento en la nave es con un objetivo de "adaptación al uso cultural" (sin más especificaciones). Gracias a los fondos europeos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) se ha financiado una infraestructura para uso teatral que está también en proceso.

Marta García asegura que aunque aún no existan decisiones en firme, algo que tienen claro ella y la concejala Gloria Tello es que la programación prevista para el espacio cultural no debería contraprogramar otros espacios del entorno, sino por el contrario sería de gran interés generar programaciones conjuntas. También respecto al uso de la Nave 3, comenta que debe estar decidido previamente a la apertura de la nave al público para que no se convierta en un espacio inutilizado.

Sistemas de gestión de la nave

Respecto al sistema de gestión de la Nave 3, Marta García traslada la misma idea que se repite respecto al uso "mi concejala y yo no hemos hablado sobre ello, todavía está muy verde". En este punto se plantea uno de los temas más importantes a considerar dentro de la reunión y es el relacionado con la propuesta de *Plataforma per Russafa* respecto al futuro uso y gestión de las diferentes naves del conjunto.

Aunque en el momento de las negociaciones con la plataforma Marta García no ocupaba su puesto actual, reconoce la referencia y menciona a *Plataforma per Russafa* (aunque se refiere a ella como *Ruzafa Escénica*) y las reuniones que mantuvieron con el consistorio de entonces. Plantea de forma inicial que esa propuesta de cesión es muy complicada, que por ley la gestión de espacios de ese carácter deben ser adjudicaciones a través de concursos públicos y que deben concurrir características muy específicas y excepcionales para que se produzca una situación de concesión directa.

Se le plantea uno de los ejemplos tomados como referencia por la plataforma como es La Tabacalera en Madrid y el contrato de cesión firmado entre el Ayuntamiento de la ciudad y una asociación creada ad hoc para el proyecto. De entre los inconvenientes que a la Jefa de Servicio se le plantean respecto a este tipo de concesiones, al margen de que debe ser una situación excepcional como menciona anteriormente, destaca el problema de definir qué ocurre con las ganancias económicas que se derivan de la gestión y uso de ese espacio (alquileres, venta de entradas...), "¿quién se queda el dinero?". Nos plantea la idea de que el uso vecinal es relativo, que las personas que pertenecen a la plataforma posiblemente no todas sean del barrio.

A pesar de los inconvenientes planteados, Marta García comenta que no tiene reticencia en escuchar todas las opciones y propuestas en el momento en el que se deba decidir sobre la gestión y usos de la Nave 3 del Parque Central y que por supuesto están abiertas a dialogar y valorar cualquier propuesta.